

ESTUDIOS CRÍTICOS DEL DESARROLLO

VOLUMEN VIII, NÚMERO 14, PRIMER SEMESTRE DE 2018
ISSN: 2594-0899



Estudios Críticos del Desarrollo, volumen VIII, número 14, primer semestre 2018, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas», a través de la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, Jardín Juárez 147, colonia Centro, 98000 Zacatecas, Zacatecas, *Teléfono*: (01) 492 92 291 09, www.uaz.edu.mx, www.estudiosdeldesarrollo.mx, revistaecd@uaz.edu.mx

Editor responsable: Humberto Márquez Covarrubias
Reserva de derechos al uso exclusivo vía red cómputo número 04-2015-060212193100-203, *ISSN*: 2594-0899, otorgados ambos por el Instituto Nacional del Derecho de Autor
Responsable de última actualización: Maximino Gerardo Luna Estrada
Fecha de la última modificación: mayo de 2018

Imagen de portada: Jorge Vázquez

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores de la publicación.

Todos los textos aquí incluidos se encuentran bajo la licencia Creative Commons 4.0

Atribución/No comercial/No derivadas 



Impreso en México

Printed in Mexico

Contenido

Presentación

- 7 Turismo y centros históricos: un *dossier* candente
Daniel Hiernaux-Nicolas

Artículos

- 23 Genealogía de la mercantilización del patrimonio cultural en el Centro Histórico de Zacatecas
Guadalupe Margarita González Hernández
- 53 Cuando el turismo invade el Centro Histórico: Santiago de Querétaro
Daniel Hiernaux-Nicolas
Carmen Imelda González Gómez
- 75 La turistificación en el Centro Histórico de Oaxaca
Mabel Yescas Sánchez
- 113 Foráneos y meridianos en el Centro Histórico de Mérida. Viejos y nuevos procesos más allá del ruido y el silencio
José Humberto Fuentes Gómez
Diana María Magnolia Rosado Lugo
- 141 Turismo y patrimonio. Cincuenta años de «rescate» del Centro Histórico de la Ciudad de México
Víctor Delgadillo

Debate

- 171 Pensar la política desde la práctica. Falacias de la democracia y pertinencia de la emancipación
Humberto Márquez Covarrubias

Reseña

- 227 Diálogos sobre (*sub*)desarrollo en la América Latina contemporánea: una discusión monetaria y de pensamiento económico
Daniel Alberto Mirón Sánchez

Presentación

Turismo y centros históricos: un *dossier* candente

Daniel Hiernaux-Nicolas*

La oportunidad que se ofreció a los autores de los textos que integran el *dossier* principal de este número de *Estudios Críticos del Desarrollo*, abre la puerta para introducir temas que no son con frecuencia asociados con los estudios del mismo. Sin embargo, no cabe duda de que las ciudades se han vuelto no sólo los nodos primordiales a partir de los cuales se definen y manejan las nuevas orientaciones de la economía mundial, sino que además son lugares en los que los procesos de acumulación son sumamente importantes y complejos (Sassen, 2007).

La financierización creciente de la economía capitalista, por ejemplo, no sólo se despliega desde los centros financieros ubicados en el corazón de las ciudades, sino que, a la vez, transforma de modo radical las urbes (de Mattos, 2016). La expansión de la industria de la construcción, dirigida cada vez más por empresas multinacionales gigantes como Odebrecht, entre otras, revela que la producción del espacio urbano se ha vuelto un campo particularmente propicio para una acumulación acelerada. Una simple mirada a la edificación de nuevas instalaciones hoteleras manejadas por operadoras (cadenas) por todo el mundo revela a qué grado se ha aprovechado el turismo como esfera de acumulación a través de la edificación de estructuras gigantescas.

A su vez, la construcción de infraestructuras multimillonarias como trenes rápidos para enlazar ciudades, autopistas urbanas y aeropuertos

* Docente investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Correo-e: danielhiernaux@gmail.com

nuevos apuntan en la misma dirección y a la privatización del espacio y de los soportes materiales urbanos (Márquez y Pradilla, 2017). El consumo desenfrenado impulsado por las empresas de distribución y mediante las facilidades de crédito que otorgan los organismos financieros ha impulsado, además, la construcción de centros comerciales a lo largo del planeta, con un crecimiento inusitado del número de equipamientos y de la escala de los mismos.

Finalmente, la expansión de las periferias a partir de la construcción de viviendas unifamiliares, de nuevo con la bendición conjunta de los gobiernos neoliberales y de los fondos financieros —fondos de pensiones, entre otros— ha propiciado que la industria de la construcción sea vista como uno de los sectores más dinámicos de la economía mundial (Santana y Alzate, 2017).

Hasta ahora nos hemos referido a espacios nuevos o a la recuperación de espacios en desuso por la crisis del fordismo, como es el caso de las zonas portuarias en algunas ciudades —por ejemplo, Puerto Madero en Buenos Aires— o de antiguos parques o zonas industriales de empresas medianas y pequeñas —como el «Nuevo Polanco» en la Ciudad de México sobre terrenos antes usados por una industria hoy desaparecida o relocalizada. Ciertamente, de esta manera, las ciudades se están adecuando de manera rápida y violenta en pocas décadas al modelo de acumulación del neoliberalismo, con un ritmo de transformaciones inusitado que merece remitir a Marx con su expresión «todo lo sólido se desvanece en el aire», puesta de moda desde tiempo atrás por Marshall Berman (1988). Sin embargo, si una parte de lo que se desvanece se vuelve «líquido», como lo ha sustentado con fuerza y de manera convincente Zygmunt Bauman (2007), no es menos cierto que mucho de lo sólido/tradicional se desvanece bajo las picotas para emerger nuevamente como estructuras materiales sólidas, como es el

caso de las áreas en reconversión, aun si las actividades recientes no tienen nada que ver con el pasado.

Esta transformación de las ciudades hacia una nueva modernidad diseñada desde la acumulación y las finanzas esculpe una ciudad marcada por la verticalidad del paisaje, la homogeneización de los modelos urbanos a lo largo del mundo y su evidente tecnificación reflejada en la voluntad de volver las ciudades «inteligentes» (Schiavo y Gelfuso, 2017), es decir, sometidas a la presión de las grandes empresas de la era digital que desean ensanchar sus mercados en las ciudades a través de nuevos diseños para las mismas y una gestión *tecno-política* enmarcada en un nuevo modelo de régimen urbano, eso de manera independiente del color político del régimen que dirige la ciudad.

Los centros de las ciudades actuales parecen haberse vuelto el *locus* de las discusiones más acérrimas sobre el futuro de las ciudades. No existe una separación clara entre «críticos» y «neoliberales», sino una confluencia de posiciones epistemológicas y políticas del devenir de los centros históricos que no ha desembocado en una teoría clara acerca de lo que está ocurriendo en los mismos. No cabe duda de que esta situación no es exclusiva de los países del llamado «Norte», sino que se extiende a lo que identificamos como «el Sur». Inclusive y paradójicamente, algunos países de regímenes políticos herederos del comunismo como Cuba, China y Vietnam se enfrentan a semejantes transformaciones de sus áreas centrales.

Los autores del presente número de *Estudios Críticos del Desarrollo* se han planteado proponer una serie de reflexiones sobre uno de los procesos reconocido como transformador intensivo de los centros de ciudades: el turismo urbano-cultural en ciudades mexicanas. Esta modalidad de hacer turismo, bien se sabe que se diferencia singularmente del turismo de

las tres «s»: «sea-sand-sun» (mar, arena y sol) que dominó la historia del turismo en México. Al desempeñarse en espacios habitados por residentes permanentes —en ocasiones con una vida urbana intensa—, y cumplir con deseos e intereses diferenciados de las prácticas socioespaciales de estos residentes en su vida cotidiana, los turistas trastornan esa vida activa en el día a día de sus prácticas turísticas. A la par, modifican radicalmente algunos aspectos de la mecánica urbana como es el mercado inmobiliario, lo que favorece un incremento de alquiler, la tendencia a la venta de inmuebles para destinarlos a fines turísticos, y la modificación de usos, por ejemplo por rentas de corto plazo en tratos directos entre el dueño y el turista a través de plataformas informáticas con un alto grado de ilegalidad.

Para calificar estos procesos de transformación se han acuñado neologismos como *patrimonialización*, *turistificación*, *gentrificación*, los cuales han sido adoptados con éxito diferencial y han sido objeto de fuertes polémicas entre las diversas corrientes epistemológicas que se han interesado en el objeto de estudio «Centro Histórico» (Hiernaux, 2016; Hiernaux y González, 2014).

Vale señalar que los antiguos centros de las ciudades no están totalmente exentos de intervenciones del capitalismo moderno, ni siquiera de edificaciones que marcan el prestigio de alguna empresa o *tycoon* del capitalismo actual. Sin embargo, las políticas de protección patrimonial puestas en práctica por los gobiernos locales y nacionales han impedido que se prosigan e intensifiquen las degradaciones de los centros, en particular intensas en la época de la modernidad triunfante.

Por otra parte, el consumismo imperante en las sociedades actuales ha propiciado que no sólo se realice un consumo creciente de bienes de uso personal (comida, vestimenta, adornos, muebles, vehículos) que genera

desechos, sino que las poblaciones con cierto capital social y cultural, y por supuesto económico, adopten consumos simbólicos sustanciales que les permite marcar cierta distinción *bourdieusiana* frente al resto de la población cada vez más masificada y homogeneizada (Bourdin, 2007).

El turismo permite efectuar semejante consumo valorizado por medio de la marca asociada a un destino, una instalación, un festival, etcétera. En este contexto, un Centro Histórico resulta ser entonces un acervo insospechado de elementos materiales e inmateriales susceptibles de ser consumidos por locales y ajenos.

No es de extrañar que las políticas de desarrollo local aplicadas a los centros se identifiquen plenamente con el llamado internacional (en concreto de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, y de la Organización Mundial del Turismo, OMT) a articular patrimonio y turismo como una nueva clave para impulsar la economía urbana, como ya lo había anunciado Michael Porter años atrás (Porter, 1995). Si bien se suele señalar que los procesos de turistificación tienden a homogeneizar los centros, mostrándose significativas similitudes en los efectos del turismo y también en los paisajes urbanos, no es menos cierto que diversas condiciones provocan que cada centro muestre resultados distintos.

En ocasión de este número se han invitado estudiosos de varias ciudades medias en las que se observan procesos de cambio relevantes a partir del desarrollo del turismo en sus centros históricos: se trata de Zacatecas (caso presentado por Guadalupe Margarita González Hernández), Querétaro (trabajo de Daniel Hiernaux-Nicolas y Carmen Imelda González Gómez), Mérida (investigación realizada por José Humberto Gómez Fuentes y Diana María Magnolia Rosado Lugo) y Oaxaca (analizado por Mabel Yescas Sánchez). El caso de la Ciudad de México, desarrollado por

Víctor Delgadillo, es un referente imprescindible porque parecería ser, como lo sugiere la lectura del texto, que se anticipa a situaciones que podrán verificarse en breve en las ciudades medias estudiadas.

Como se acaba de afirmar, la introducción del turismo en los centros mencionados es el mayor proceso de cambio que se ha observado en los últimos años. Lo que Marie-Françoise Lanfant (1994) ha bautizado como «turistificación» es de hecho la puesta en turismo de espacios construidos o públicos, de eventos y de costumbres antes destinados a otros usos o referidos a otras prácticas, como las religiosas. La turistificación es en parte una recuperación de ciertos aspectos tradicionales de los centros de las ciudades: fiestas religiosas, uso de los espacios públicos, movilidad peatonal, edificios públicos. Para algunos de los centros estudiados, esta turistificación de lo tradicional es algo que se ha dado desde décadas atrás, como es el caso de Oaxaca, destino apreciado de larga data por mexicanos y extranjeros; otros, como Querétaro, sólo en fechas recientes se han visto introducidos en el turismo.

No obstante, la turistificación además de ser un proceso de recuperación de lo existente, es una reconfiguración de lo mismo a través de la introducción de nuevas prácticas y nuevos usos. Bien se sabe, por ejemplo, que la Guelaguetza de Oaxaca es relativamente reciente. De esa manera, elementos materiales como construcciones y prácticas sociales se han visto absorbidos por una lógica de comercialización para el uso de los turistas (González, 2014).

Es pertinente mencionar que si bien se usa la palabra «turista» en un sentido general, estrictamente se está hablando de diversas clases de visitantes incluyendo los mismos residentes de la ciudad estudiada, personas que vienen a pasar el día y que provienen de otras localidades y, finalmente, turistas en *stricto sensu*, es decir, aquellos visitantes que pernoctan en la localidad, sean nacionales o internacionales. Se entiende así que se

mezclan prácticas de ocio con aquellas que son meramente turísticas y resulta cada vez más complejo distinguirlas. En ese sentido, el investigador David Crouch indica, con toda razón, que sería mejor hablar de *leisure/tourism* (ocio/turismo) en vez de «turistas» para revelar la complejidad de las prácticas realizadas por visitantes de distintas categorías (Crouch, 1999). En el contexto del presente trabajo, tanto el autor de estas líneas como los que analizan los distintos centros estudiados, usan el término «turistas» para referirse a la categoría mixta de turistas y demás visitantes.¹

Zacatecas es un caso relevante para documentar algunos de los aspectos expuestos más arriba: la intención del escrito de Guadalupe Margarita González Hernández es reconstruir lo que denomina la genealogía de la mercantilización del patrimonio de la capital del estado zacatecano. Evidencia que el proyecto liderado por el gobierno local tiene sus raíces en unas primeras intervenciones en la década de 1980, aun si admite que fue la declaración de pertenencia al Patrimonio Cultural de la Humanidad la que volvió a acelerar un proyecto de turistificación que se había hecho lento. El repunte de inversiones que documenta a partir de 1993 y hasta 2006 implicó gastos superfluos y, sin duda, generadores de exclusión de la población más desprotegida del Centro Histórico.

A la vez, afirma tajantemente y comprueba lo que se ha sostenido en diversos estudios: el turismo genera poca riqueza, salvo para los dueños de los establecimientos ligados al ocio y al turismo, mientras que los trabajadores se mantienen en actividades precarias, mal pagadas, con contratación efímera.

¹ Inclusive falta señalar que los residentes de larga duración cuyo análisis es central en el estudio de Mérida, se suelen clasificar como «turistas residenciales» aunque son residentes de pleno derecho aunque de presencia no permanente.

En años recientes, un movimiento social se constituyó con diversas posturas y grupos en contra de algunas de las acciones del Estado asociado con grupos de capital, entre los cuales la cervecería Modelo que iba a recibir la concesión del conocido Mercado González Ortega para transformarlo en una suerte de bar, a la usanza con seguridad del Mercado San Miguel de Madrid, un modelo reconocido en ese sentido. Si bien la movilización social permitió repensar o contrarrestar algunas iniciativas, se transformó en una lucha en el seno del espacio político local. La autora concluye que estas transformaciones, lejos de alcanzar los objetivos supuestamente planteados con relación a un posible auge del Centro Histórico, más bien han generado mayor exclusión social, la mercantilización del patrimonio y un escaso desarrollo de la actividad turística.

Querétaro es un caso relativamente diferente, pero apunta a tendencias similares. En una primera parte del ensayo, Daniel Hiernaux-Nicolas y Carmen Imelda González Gómez se plantean la pregunta de saber si la ciudad de Querétaro y en particular su Centro Histórico se encuentran envueltos en un proceso de gentrificación. Los autores señalan que el trabajo de campo realizado muestra que aunque se observa un cierto desplazamiento de la población tradicional, es significativo que las transformaciones del centro y en particular del Barrio de la Cruz donde efectuaron su trabajo de campo se derivan sobre todo de las políticas públicas mediante intervenciones patrimoniales, regeneración del espacio público (calles y diversas plazas en todo el centro) e impulso de los negocios ligados al ocio y al turismo, de esa manera se confirma lo que se observa en Zacatecas.

Indican que el imaginario patrimonialista, impulsado desde la UNESCO y asumido por las autoridades mexicanas desde el nivel más alto, ha propiciado la mercantilización del Centro Histórico y, por ende, su turistificación

creciente. A ello se asocia, según los autores, un proceso de «higienismo urbano» no muy diferente del que se ejerció en diversas partes del mundo en el siglo XIX para «dignificar» el espacio central de la ciudad, lo que ha conducido, como bien se puede imaginar, a una creciente elitización del centro y a una exclusión de los más pobres, entre los cuales resaltan las mujeres indígenas que tradicionalmente vendían sus artesanías —en especial la conocida muñeca de Amealco— en las calles y en las plazas del centro. Se observa además un éxito importante y un crecimiento evidente de la capacidad de recepción de turistas —incluyendo el modelo Airbnb ampliamente criticado en Europa—, que conforta a las autoridades en su proyecto excluyente y modernizador. Un aspecto importante es notar que el desplazamiento de la población no es tan evidente como lo puede ser en otros lugares, en particular, como lo demuestra su trabajo de campo, por la alta tasa de propiedad de la vivienda, tema que invalida para los casos mexicanos, la afirmación tajante de los autores anglosajones reconocidos sobre la gentrificación (por ejemplo, Smith, 1996; Lees *et al.*, 2005 y 2007).

A pesar de que la investigación sobre Zacatecas evidencia cierta reacción de la población a las transformaciones de las áreas centrales y aquella sobre Querétaro menciona una reacción incipiente a esos cambios, para el caso de Oaxaca, la crisis social de la localidad y el estado que se manifiesta de manera reiterada en el espacio central, es un factor decisivo para explicar el devenir del Centro Histórico y el eventual éxito o fracaso de las políticas públicas. En su aportación, Mabel Yescas Sánchez identifica los actores que intervienen en la escena del Centro Histórico. Demuestra que la promoción del turismo en la capital oaxaqueña se remonta a los años 1930, en parte por la introducción del ferrocarril pero sobre todo a partir de una política deliberada de apoyo a una localidad devastada por fuertes sismos.

De particular interés es el hecho de que la recuperación del Centro Histórico oaxaqueño se ha hecho de la mano de un empresario reconocido a escalas nacional e internacional, Alfredo Harp Helú, considerado por unos como mecenas y por otros como cacique local. Las obras emprendidas por Harp Helú, entre las que destaca la recuperación total del convento de Santo Domingo, han sido esenciales para reactivar el centro, cuya actividad comercial y turística fue drásticamente afectada por diversos movimientos sociales, en específico el de 2006. La autora constata que las políticas públicas y las intervenciones privadas van de la mano, con una clara tendencia a no favorecer los intereses de los habitantes.

El texto anterior muestra, además, la relevancia que puede llegar a tener la presencia de un personaje de alto capital económico en la definición de las políticas sobre un Centro Histórico, situación que se volverá a presentar en el caso de la Ciudad de México. Muestra a la vez que las políticas de turistificación y patrimonialización pueden generar efectos contradictorios para la población local, en concreto cuando se está frente a condiciones de marginación elevada y de pobreza, no sólo en la ciudad sino en todo el estado, lo que se refleja también en la presencia permanente de ambulante en el centro que compite por el uso del espacio público con el turismo.

Mérida, analizada por José Humberto Fuentes Gómez y Diana María Magnolia Rosado Lugo, es otra de las ciudades medias que se enfrenta a la turistificación. Sin embargo, en este aporte, los autores llaman la atención del lector sobre una dimensión muy importante y escasamente estudiada, la relación entre turistas, nuevos residentes de mayor duración —en su mayoría extranjeros— y residentes tradicionales.

Según los autores, a lo largo de los años se ha dado una fuerte degradación de algunas partes del Centro Histórico, lo que ha llevado al abandono

de edificios y a la destrucción de un patrimonio considerable. Esto como resultado de una expansión significativa del comercio y del transporte en una ciudad en pleno crecimiento hacia su periferia que provocó que los cuarteles centrales de la ciudad se encuentren en la actualidad poco habitados, inclusive con calles enteras vacías.

Sin embargo, desde un par de décadas, calles enteras han sido reactivadas por extranjeros (los autores estiman a partir de datos concretos que éstos son propietarios de casi un cuarto de los predios del centro), quienes han invertido en una remodelación de viviendas que ha ocasionado problemas de convivencia entre meridianos y nuevos residentes. La declaración de Mérida como Capital Americana de la Cultura en 2000, fruto de un intenso trabajo de *lobby* de las autoridades, llamó la atención internacional sobre la capital de Yucatán y resultó en un flujo creciente de visitantes y de residentes temporales en la época de menor calor, los cuales regresan a sus lugares de origen en los meses de mayores temperaturas. Así, se ha repoblado en parte el centro, pero esta nueva población residente mostró su desagrado frente a la proliferación de bares y antros diversos que generan ruido y afectan la «paz» residencial. Situación que se ha podido observar de manera álgida en Querétaro, pero también en ciudades como Barcelona (en la Ciudad Vieja) o en París en el entorno del Museo Centro Pompidou, entre otros lugares.

El *dossier* ofrece al final un texto muy significativo de Víctor Delgado. La pregunta central que se hace el autor es saber si el medio siglo de intento de rescatar el Centro Histórico de la Ciudad de México ha sido realizado a favor de sus habitantes o si apunta a la formación de un parque temático para visitantes y nuevos residentes de mayor ingreso. El especialista empieza por hacer un recuento pormenorizado de las acciones de

rescate del centro, para enseguida introducir el tema del turismo. Éste ha conocido un crecimiento muy relevante que va de la mano con las mejoras efectuadas en las infraestructuras, el rescate patrimonial y una política de seguridad pública que implica no sólo mayor vigilancia por el personal policiaco y por un extenso sistema de videocámaras, sino también los desalojos permanentes de personas «indeseables» que viven o acuden al centro como prostitutas, vendedores ambulantes, limosneros y demás, efectuados de manera generalmente violenta.

De nuevo, este trabajo muestra el papel desempeñado por un *tycoon*, en este caso el conocido multimillonario Carlos Slim, quien trabajó junto con el gobierno local desde 2000 para promover un cierto modelo de renovación y rescate del centro, que el autor califica muy justamente de «nuevo orden urbano» para el Centro Histórico. Un aspecto novedoso y digno de mayor investigación es la anotación que hace el autor de que parte de los beneficiarios de vivienda en el plan de Slim y de las autoridades para volver a poblar el centro de la capital —muy despoblado— ha preferido, últimamente, colocar su vivienda en el mercado de la renta turística, tipo Airbnb, inclusive se volvió propietario de nuevas viviendas para integrarlas a ese jugoso mercado.

Es un tema que no se ha estudiado a profundidad y que merecería la atención de los investigadores por las profundas repercusiones que afectan el mercado inmobiliario, que empujan a la alza las rentas y transferencias de propiedad y que contribuyen, con toda claridad, a la exclusión de los más desfavorecidos.

Así termina el *dossier* central de la revista: resulta evidente que no puede quedarse así la investigación de los múltiples temas abordados en los cinco trabajos. A lo largo de los artículos resaltaron diversas problemáticas que

conviene sintetizar en unos puntos centrales, que además pudieran plantearse como parte de una agenda de investigación sobre los centros históricos mexicanos, que dejo a disposición del lector:

a) Las políticas públicas han propiciado una turistificación de los centros desde tiempo atrás, aunque con agendas y temporalidades distintas según los casos.

b) Estas políticas suelen acompañarse de una suerte de «higienismo» social, que evoca las políticas de décadas anteriores, en específico del siglo XIX, mismas que contribuyen a fomentar una elitización de los centros.

c) Bajo diversos mecanismos se advierte la llegada de personas con mayor capital cultural y económico a los centros, quienes pueden volverse a su vez microempresarios turísticos en el marco de la expansión del alojamiento turístico propagado por las redes sociales.

d) En ciertos casos se observa la presencia de personajes relevantes de la vida económica y social del país que intervienen para este rescate. Valdrá la pena analizar la validez y los intereses detrás de esas intervenciones, a la par de investigar la relación entre funcionarios e inversionistas (inmobiliarios o impulsores de actividades de ocio y turismo) que parecen comportarse en conjunto a la manera de un «régimen urbano» específico para los centros históricos.

e) Todo lo anterior puede o no generar movimientos sociales específicos de rechazo a las políticas de turistificación y patrimonialización, sin olvidar el tema de las protestas sociales más amplias (como en el caso oaxaqueño) que pueden llegar a detener los mencionados procesos.

f) Se generaliza la conclusión de que todos los procesos estudiados en sus diversas facetas y contextos, obedecen a tendencias globales y, al mismo tiempo, se instituyen en una suerte de un «nuevo orden urbano»

para los centros, del cual es imprescindible analizar la articulación con las políticas de *periferización* y modificación de la centralidad de las metrópolis actuales.

Referencias

- Bauman, Zygmunt (2007), *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, México, Tusquets Editores.
- Berman, Marshall (1988), *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Madrid, Siglo XXI.
- Bourdin, Alain (2007), *La metrópoli de los individuos*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Crouch, David (1999), *Tourism/leisure/tourism geographies. Practices and geographical knowledge*, Londres, Routledge.
- De Mattos, Carlos A., (2016), «Financiarización, valorización inmobiliaria del capital y mercantilización de la metamorfosis urbana», *Sociologías*, 18(42), pp. 24-52.
- González Hernández, Guadalupe Margarita (2014), *Circo sin pan. Regeneración y mercantilización en el Centro Histórico*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Hiernaux, Daniel (2016), «La gentrificación «criolla» en México: entre el tipo ideal y las prácticas socio-espaciales en los centros históricos mexicanos», en Yazna Contreras, Thierry Lulle y Oscar Figueroa (eds.), *Cambios socioespaciales en ciudades latinoamericanas, ¿procesos de gentrificación?*, Bogotá y Santiago, Universidad Externado de Colombia/Universidad de Chile, pp. 39-59.
- Hiernaux, Daniel y Carmen Imelda González (2014), «Turismo y gentrificación: pistas teóricas para su interpretación», *Revista Norte Grande* (58), pp. 55-70.

- _____ (2017), *La ciudad latinoamericana a debate. Perspectivas teóricas*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Lanfant, Françoise (1994), «Identité, mémoire et la touristification de nos sociétés», *Sociétés Revue des Sciences Humaines et Sociales* (46), pp. 433-439.
- Lees, Loretta, Tom Slater y Elvin Wyly (2007), *Gentrification*, Londres, Routledge.
- Lees, Loretta, Hyun Bang Chin y Ernesto López Morales (comps.) (2015), *Planetary gentrification*, Cambridge, Polity Press.
- Márquez, Lisett y Emilio Pradilla (2017), «La privatización de lo urbano», en Daniel Hiernaux y Carmen Imelda González (comps.), *La ciudad latinoamericana a debate. Perspectivas teóricas*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 57-92.
- Porter, Michael (1995), «The competitive advantage of inner cities», *Harvard Business Review*, pp. 55-71.
- Sassen, Saskia (2007), *Una sociología de la globalización*, Buenos Aires, Katz Editores.
- Schiavo, Ester y Alejandro Gelfuso (2017), «Ciudades inteligentes y laboratorios ciudadanos. Adjetivando el derecho a la ciudad», en Daniel Hiernaux y Carmen Imelda González (comps.), *La ciudad latinoamericana a debate. Perspectivas teórica*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 125-154.
- Smith, Neil (1996), *The new urban frontier; gentrification and the revanchist city*, Londres, Routledge.
- Santana Rivas, Luis Daniel y Ángela Milena Alzate Navarro (2017), «Las teorías críticas sobre la producción inmobiliaria: dos perspectivas metromarxistas y una agenda teórica», en Daniel Hiernaux y Carmen Imelda González (comps.), *La ciudad latinoamericana a debate. Perspectivas teóricas*. Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, pp. 155-192.

Genealogía de la mercantilización del patrimonio cultural en el Centro Histórico de Zacatecas

Guadalupe Margarita González Hernández*

Resumen. El proyecto de cuidado y conservación del Centro Histórico de Zacatecas fue constituido en la década de 1980 por un grupo de empresarios inmobiliarios y por el gobierno estatal. El objetivo era, además de proteger los edificios construidos en los siglos XVIII y XIX, aumentar su valor mercantil y crear la estructura económica, a través del turismo, para rentabilizar su mantenimiento y conservación. El proyecto turístico se fundamentó financieramente por el Estado en regeneración de fachadas, creación de eventos y fomento empresarial. Su impacto económico fue débil a causa del lento crecimiento de turistas y de la escasa derrama económica ante las míseras remuneraciones a los trabajadores. Los resultados económicos no provocaron cambios en la política estatal, por el contrario, se intensificaron el despilfarro, el desvío y el derroche de recursos. En tanto, los residentes reaccionaron contra el Estado sin trastocar la renta monopólica que creó la identidad cultural.

Palabras clave: Centro Histórico de Zacatecas, regeneración urbana, estancamiento económico, patrimonio cultural, movimientos ciudadanos.

* Docente investigadora de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

The Roots of the Commodification of Cultural Heritage in the Historic Center of Zacatecas

Abstract. The project for the preservation and conservation of the Historic Center of Zacatecas was established in the 1980s by a group of real estate entrepreneurs and the state government. The objective, beyond protecting the buildings that were constructed in the XVIII and XIX centuries, was to increase the commercial value and create an economic structure, based on tourism, to fund its maintenance and conservation. The tourism project is financially based on support from the State, in the restoration of building facades, the creation of events and entrepreneurial promotion. Its economic impact was limited due to the slow growth in tourist numbers and the underperforming economy combined with low pay for workers. The economic outcomes did not provoke changes in state policies: on the contrary, it intensified the misuse, diversion and waste of resources. Meanwhile, residents opposed the State but did so without disrupting the monopolistic profitmaking that derives from the exploitation of the Center's cultural identity.

Keywords: Historic Center of Zacatecas, urban regeneration, economic stagnation, cultural heritage, citizen movements.

Introducción

El objetivo del presente artículo es demostrar que el proyecto turístico basado en el uso y aprovechamiento del Centro Histórico de Zacatecas (CHZ) entró en una etapa de estancamiento pese a la fuerte inversión realizada por el Estado para impulsarlo como polo de desarrollo. Se planeó desde la década de 1980 por un grupo de empresarios inmobiliarios, a partir de entonces el Estado generó las condiciones para su rentabilización y organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), lo refrendaron, al nombrarlo Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1993.

Se argumenta que el aludido proyecto turístico, fundado en la remodelación, el uso y el aprovechamiento de un conjunto de edificaciones construidas en los periodos colonial y liberal, tuvo fines exclusivos de generar condiciones de rentabilidad económica para los capitales inmobiliarios, comerciales y de prestación de servicios de entretenimiento y ocio. Ello en detrimento de la conservación y el cuidado del patrimonio cultural y del bienestar económico de sus trabajadores, lo que ocasionó estancamiento económico, precarización laboral y molestias entre los ciudadanos. Sin embargo, los movimientos ciudadanos, en lugar de cuestionar esa mercantilización, se diluyeron en la esfera política en contra del Estado por ser el intervencionista.

Inicialmente, el proyecto turístico del CHZ se sustentó en renovarlo y crear la infraestructura adecuada para atender a los visitantes. Con el paso del tiempo y ante el lento crecimiento de turistas con poder adquisitivo, los negocios destinados a sus servicios no generaron ganancias y empeoraron las condiciones laborales y salariales de sus trabajadores. El destino

de las inversiones estatales continuó hacia la regeneración del CHZ, hasta que los ciudadanos se percataron de que únicamente se beneficiaban unos cuantos. La afectación no es sólo un motivo económico sino su legado simbólico e histórico, el patrimonio edificado representa su identidad. El CHZ, por tanto, está inmerso entre el estancamiento económico y las manifestaciones ciudadanas en contra de remozar su patrimonio cultural.

Con el análisis de datos cualitativos y cuantitativos se constata el aporte restringido de la actividad turística en la economía zacatecana, así como los acontecimientos ocurridos por el proyecto de regeneración urbana y las manifestaciones ciudadanas. El trabajo cuenta con cuatro apartados: el primero refiere a un estudio histórico del proceso de regeneración urbana desde 1980, el segundo aborda el comportamiento de la actividad turística en el CHZ, el tercero explica la manera en que han transcurrido las manifestaciones ciudadanas en contra de las regeneraciones urbanas y el cuarto ofrece las conclusiones.

Regeneración urbana en el CHZ

El CHZ ha sufrido procesos de regeneración urbana desde inicios de la década de 1980 y se debió, aparentemente, al abandono físico que vivió desde que fue disputada por las fuerzas federales y revolucionarias a mediados de la década de 1920. A la luz del análisis que ofrece la retrospectiva, la regeneración urbana se concentró en el mejoramiento de la imagen. Se identifican cuatro procesos históricos:

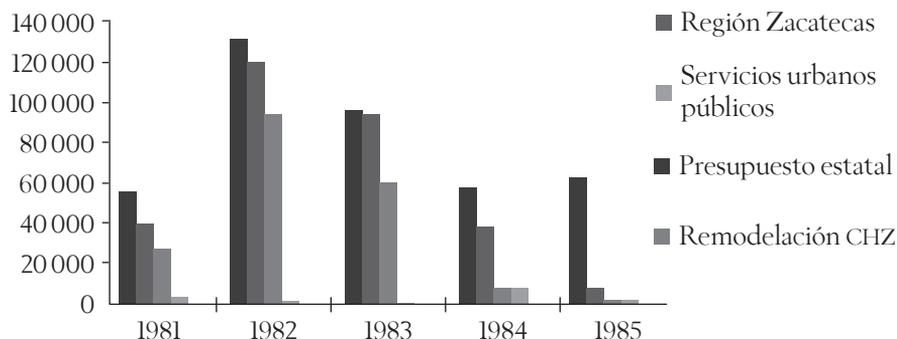
Regeneración urbana originaria (1980-1986). Inicialmente con recursos extraordinarios de la abundancia petrolera y después del presupuesto

ordinario, el gobierno estatal ejecutó acciones de regeneración urbana sustentadas en el mejoramiento de la imagen, la expulsión de actividades económicas no centrales (comercio y distribución al por mayor) y de pobladores de bajos ingresos (formal, crédito a viviendas de interés social; e informal, invasión de terrenos periféricos para viviendas de autoconstrucción). Se considera originaria puesto que ese proceso de inversión estatal propició las condiciones generales para crear y rentabilizar intereses económicos inmobiliarios y turísticos a largo plazo.

Bajo el comando de una recién creada Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas (desde ahora Junta de Monumentos), un grupo de empresarios inmobiliarios locales y el gobierno estatal delinearon los acuerdos de cómo, quien, cuándo y dónde se debe proteger el primer cuadro de la ciudad de Zacatecas. Fue de tal magnitud la regeneración urbana del CHZ, que el recurso destinado representó casi 90 por ciento del presupuesto otorgado a todo el territorio zacatecano durante los primeros cinco años de haberse establecido (1980-1985); el cual se empleó en rehabilitar edificios, calles y espacios públicos con una restaurada imagen que evocaba a un glorioso pero lejano auge colonial (véase gráfica 1). Desde un principio los riesgos de inversión fueron sufragados por el gobierno estatal y, por deducción, por la población residente. La resistencia al despojo y al desplazamiento de actividades económicas y poblaciones fue casi nula, pues la mayor parte de la población vio la regeneración urbana como necesaria y urgente debido al deterioro del CHZ. En ese sentido, poco importó que comerciantes y pobladores de vecindades fueran expulsados con el fin de crear centros comerciales y hoteles para turistas de mayores ingresos.

Gráfica 1

Presupuesto estatal: región Zacatecas, CHZ, servicios urbanos y fomento al turismo, 1981-1985 (miles de pesos constantes 2002=100)



Fuente: Gobierno del estado de Zacatecas (1981-1985).

Regeneración estancada (1986-1998). Dentro del contexto de una crisis económica nacional en pleno, los recursos y las ideas regeneradoras de la estructura física del CHZ se restringieron al mínimo. En esta etapa sólo se destinaron recursos para mantener y conservar la estructura e imagen del lugar restaurado en el periodo anterior, así como para costear los servicios de consultoría requeridos, con el propósito de que a finales de 1993, bajo el nombre de Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas, la UNESCO lo declarara Patrimonio Cultural de la Humanidad. En contrapartida, el gobierno estatal impulsó créditos y apoyos al desarrollo económico dirigidos a empresarios turísticos e inmobiliarios con la intención de establecer empresas de alojamiento temporal, gastronomía y entretenimiento. Paralelamente, creaba espectáculos eventuales como mecanismos de atracción turística. La resistencia social fue menos relevante, este periodo pasó casi inadvertido para la población zacatecana, sumergida en

crisis económicas que deterioraban su condición laboral y, todavía más, de reproducción social.

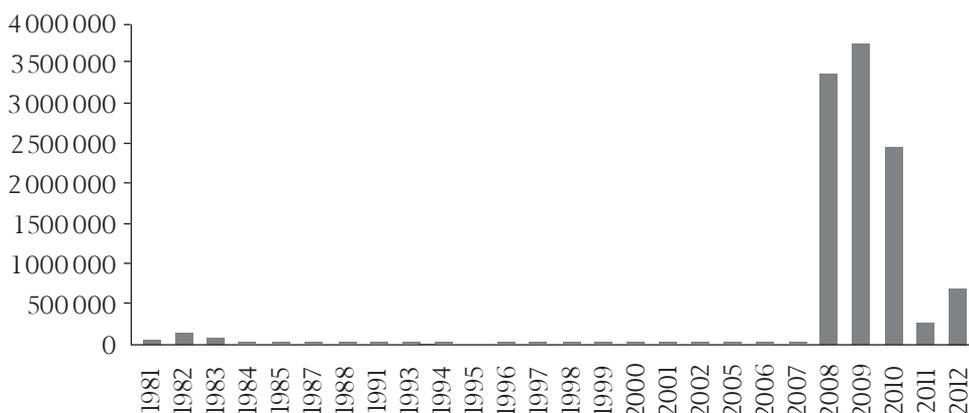
Regeneración y despunte económico (1998-2006). Fue el periodo más exitoso gracias a las mayores derramas económicas generadas por el turismo y la industria del entretenimiento. Adicionalmente, se invirtió de nueva cuenta en otra etapa de regeneración urbana caracterizada no sólo por conservar y mejorar la imagen revitalizada desde la década de 1980, sino por agregar nuevos espacios urbanos a la mercantilización de la cultura y el entretenimiento, aunque muchos de ellos ya no conservaron rasgos coloniales. Destaca también la inversión con asociación público-privada (Harvey, 2006; 2011; 2013), donde la institución estatal corría con las mayores inversiones de riesgo y deuda (basada en inversión a infraestructura y equipamiento urbano), y el capital privado se dedicaba a la remodelación inmobiliaria y al fomento turístico para el turista de alto ingreso. Paralelo a la inversión del gobierno estatal, bajo el aval de la declaración de patrimonio mundial por la UNESCO y los proyectos de fomento turístico auspiciados por la Secretaría de Turismo (Sectur), el gobierno federal comenzaría a impulsar el turismo en el lugar; en tanto, el gobierno municipal realizaría sus primeras acciones como emprendedor urbano al mejorar la imagen de espacios públicos de su incumbencia. Aunque el presupuesto destinado para el proyecto de regeneración urbana y revitalización económica del CHZ fue obtenido de diversas fuentes a gran escala, los recursos destinados nunca superaron el de la etapa de regeneración urbana originaria. Si se insiste en que se trata del periodo más destacado en términos económicos es porque logró terminar con la mínima resistencia al proyecto, una vez que se invitó a artistas, académicos y lugareños a participar en eventos de entretenimiento, proyectos de investigación y fomento económico y cultural.

Regeneración y revitalización económica superflua (2006 a la fecha). Esta etapa comenzó con la declaratoria del gobierno estatal de destinar una partida exclusiva de su presupuesto para el fomento turístico de Zacatecas. Inicialmente era para impulsar a todo el territorio como «polo de desarrollo turístico» (Gobierno del estado de Zacatecas, 2006); no obstante, la realidad es que el CHZ, como casi único destino turístico, ha aumentado su presencia en el presupuesto a lo largo del tiempo. En 2007, recibió 85 por ciento de dicha partida y para 2013 se incrementó a 95 por ciento (Gobierno del estado de Zacatecas, 2007-2013). Ese presupuesto se destinaba a específicos rubros: *a)* mejoramiento y conservación del patrimonio cultural, *b)* planeación estratégica, *c)* fomento turístico. Este último comprende hasta 75 por ciento del recurso, incluye cualquier tipo de derroche (viáticos de funcionarios para promocionar el CHZ por el mundo, o bien a personalidades extranjeras con el objeto de que conozcan el CHZ y luego lo promocionen en sus lugares de origen, pago a artistas de renombre internacional como «artistas ancla» a los festivales temporales organizados).

Paralelamente, comienza una fractura o, por lo menos, diferencias entre empresarios comerciales, inmobiliarios y turísticos con los gobiernos municipal y local, debido al carácter excluyente de sus acciones y privilegios para un reducido grupo (*El Diario NTR*, 2013; 2014). Sin embargo, dichas diferencias se diluyeron —después reaparecerían— cuando las temporadas altas de flujo turístico y las derramas económicas subsecuentes se presentaron. La razón principal por la que el presupuesto estatal no se ha dedicado a la conservación y al mantenimiento de la infraestructura edificada y su fomento económico han sido las nuevas formas de captación de recursos impulsados por la competitividad. Bajo proyectos de competitividad turística y con el aval de ser patrimonio mundial, los gobiernos

municipal y estatal han competido por recursos extraordinarios a escalas nacional e internacional. De ahí se han obtenido recursos con el propósito de que, a finales de 2012 y hasta la fecha, diera comienzo la etapa última de regeneración urbana en el CHZ, y de este modo cambiar radicalmente no sólo su fisonomía sino su dinámica social y económica. Situación que ha provocado movimientos ciudadanos en contra de dicho proyecto y a favor de la protección del patrimonio cultural del CHZ. A raíz de convertirlo en polo de desarrollo turístico y destinarle una partida exclusiva, los recursos fluyeron en cantidades insospechadas. Los gastos exorbitantes de la época *originaria* son nimiedades ante los gastos superfluos de los años recientes, época caracterizada además por presentar derramas y flujos de turistas mediocres (véase gráfica 2); circunstancia que ubica al CHZ en el décimo tercer lugar en el *ranking* de destinos turísticos de la Sectur desde 2007.

Gráfica 2
Presupuesto ejercido en el CHZ, 1981-2012
(miles de pesos constantes)



Fuente: Gobierno del estado de Zacatecas (1981-2012), INEGI (2012).

Composición económica y su impacto (1988-2008)

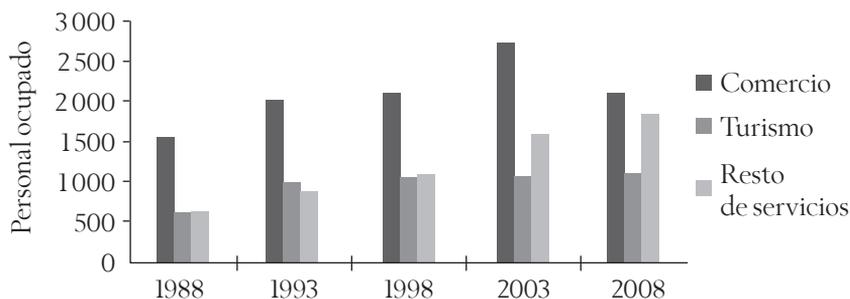
Fundado en los fenómenos de reestructuración, suburbanización y revitalización, el CHZ ha perdido importancia económica en las dos últimas décadas. En 1988 contribuía con 18 por ciento del PIB de la ciudad Zacatecas-Guadalupe, mismo que incrementó a 19 por ciento en 1993; pero en 2008 el porcentaje se redujo a 6 por ciento. Ante el desplazamiento de la población hacia la periferia y su cercana localización consecuente de la actividad económica —concretamente en la zona limítrofe entre las ciudades de Guadalupe y Zacatecas—, la decadente participación económica del CHZ también se manifestó en el aporte dentro de la dinámica del empleo. A finales de la década de 1980, el CHZ concentraba 25 por ciento del personal ocupado de toda la CZG; veinte años después sólo concentró 5 por ciento.

La mayor concentración de personal ocupado se verificó en el comercio: en 1988, del total de empleos creados en la actividad terciaria realizada en el CHZ, 60 por ciento se concentró en el comercio, mientras que el turismo y el resto de los servicios acapararon 20 por ciento respectivamente. Para 2008, la situación no cambió mucho: 42 por ciento del empleo se concentró en el comercio, 23 en el turismo y 35 en el resto de los servicios (INEGI, 1989; 1994; 1999; 2004; 2009).

Referente al personal ocupado en establecimientos localizados en el CHZ, su mayor valor lo tuvo en 2003 con 5 mil 307 personas ocupadas. La mayor parte dentro del comercio al por menor desde 1989 y hasta 2003. En 2008, ante la caída de contratación de personal en el comercio, el sector servicios casi lo alcanzó (trescientos empleos menos). En tanto, el sector turístico mantiene un ritmo de crecimiento casi nulo: en treinta años, sólo trescientos empleos adicionales fueron creados (véase gráfica 3).

Gráfica 3

Personal ocupado por subsector en el CHZ, 1988-2008

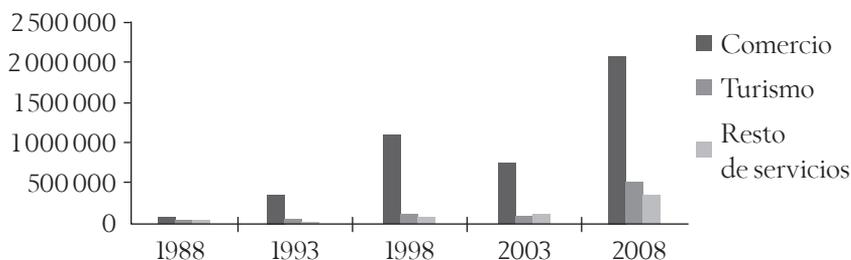


Fuente: INEGI (1989-2009).

La predominancia del comercio es evidente en la generación de ingresos. Pese a su caída en el número de establecimientos y personal ocupado en 2008, el comercio siguió generando y dominando con proporciones mayores a 72 por ciento del ingreso captado en el CHZ, en contraste con 10 por ciento en promedio del sector turístico durante el periodo (véase gráfica 4).

Gráfica 4

Ingresos derivados de la actividad por subsector en el CHZ, 1988-2008 (miles de pesos constantes 2002=100)



Fuente: INEGI (1989-2009).

El comportamiento más inestable y a la vez alarmante se relaciona con la proporción de trabajadores que no reciben remuneración. La actividad terciaria, y en especial la de tamaño pequeño, se distingue principalmente por ser de tipo familiar donde los trabajadores no reciben remuneración por sus jornadas laborales, lo cual es muy característico de los negocios comerciales en el CHZ.

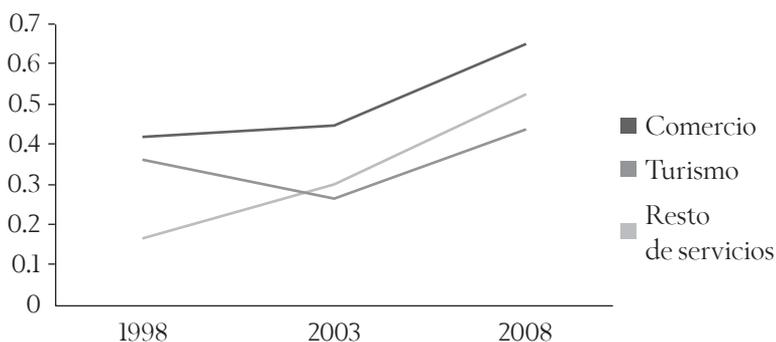
La proporción de dichos trabajadores no sólo se ha incrementado con el paso del tiempo en el comercio, sino en el resto de la actividad terciaria del CHZ. La gráfica 5 ofrece un panorama al respecto. Desde 1998, el comercio ha sido el principal generador de trabajadores sin remuneración, los servicios han aumentado su proporción en 480 por ciento y el turismo en 77 por ciento. Esto remite al incremento considerable de negocios estables o no en un lugar fijo, que refieren, en concreto, al autoempleo proporcionado en cualquier tipo de servicio. En el caso del turismo, se manifiesta un incremento de negocios de tamaño pequeño donde los familiares o con relación semejante trabajan sin remuneración; asimismo, a la generación de empleos en la que el propietario del servicio turístico puede contratar personal sin recibir un pago en contrapartida y dependen en particular de ingresos proveídos por los turistas. El caso específico de las propinas es una práctica cotidiana en el turismo que deslinda al empresario turístico de pagar salarios a sus empleados, aunque se beneficie de su trabajo.

El CHZ exhibió un dinamismo económico que parece estar a la baja, sobre todo a finales del periodo 1988-2008. Pese a ello, el comercio representó un generador significativo de ingresos y, por ende, el trabajador del establecimiento comercial fue más productivo que el del sector servicios y turístico. En realidad, el sector turístico durante el periodo en cuestión

mostró indicadores mediocres en generación de establecimientos, empleos, salarios, valor agregado e ingresos.

Gráfica 5

Proporción de personal ocupado no remunerado en el total por subsector en el CHZ, 1998-2008



Fuente: INEGI (1999; 2004; 2009).

Los ingresos generados en este rubro a precios constantes se han elevado paulatinamente en el comercio al por menor, mientras que en el comercio al por mayor van en franca retirada; aun así son los establecimientos que venden productos no alimenticios especializados (tiendas de ropa, calzado, regalos, farmacias, etcétera), comercio automotriz (refacciones, llantas, venta de autos) y tiendas departamentales y almacenes, los cuales concentraron el mayor ingreso por trabajador. Esto es, el pequeño comercio tradicional zacatecano tuvo la mayor productividad de sus trabajadores en la obtención de sus ingresos, no obstante a la proliferación de grandes supermercados durante el periodo analizado. En ese caso, a la fecha, fueron los micro y pequeños establecimientos los que mantuvieron el ritmo de crecimiento

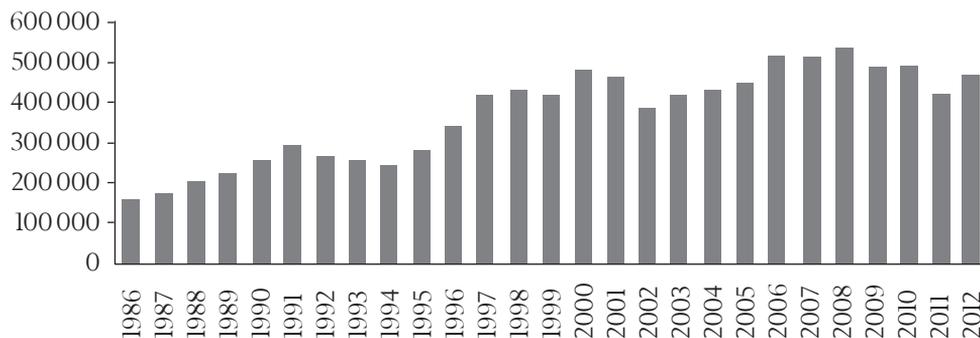
económico de la actividad comercial del CHZ y no las cadenas nacionales de comercialización en términos de ingreso por trabajador.

Referente al sector turístico, un trabajador de los servicios privados de esparcimiento —cine, radio, teatro y televisión— generó, en promedio al año, 2 mil 400 pesos constantes en contrapartida de los trabajadores de servicio de restaurantes, bares y centros nocturnos, quienes apenas generaron 900 pesos constantes al año. Es innegable el fomento económico de este sector en los últimos años al contar con una partida exclusiva en el presupuesto estatal; con todo, no ha aportado mucho al crecimiento económico del CHZ: generación de empleo, remuneración salarial y valor agregado permanecen estancados desde 1998. Ello no impide la concentración de personal en empresas de tamaño mayor al promedio en el casco colonial.

El impulso del turismo, más que crear un impacto positivo y diverso en la estructura económica del CHZ y de las ciudades Zacatecas y Guadalupe, se manifiesta como un generador originario, propiciado por el estado de condiciones de rentabilidad para un grupo social en específico: el capitalista del sector entretenimiento y ocio.

Así, el CHZ, en la etapa comprendida, fue un centro turístico «del montón» con respecto a flujos de turistas según la jerarquización de Sec-tur. A partir de 1986, tendencialmente ha aumentado su captación de turistas a pesar de las caídas en el primer quinquenio de la década de 1990, en 2002 y 2011. De 139 mil 245 turistas en 1986 pasó a 465 mil 452 en 2012, con un incremento de 334 por ciento (véase gráfica 6). De 1986 a 1999, se verificó un periodo de constante ascenso y con cierta estabilidad en dichos flujos. Este comportamiento fue muy similar al que presenta el país en el mismo periodo, aunque el incremento fue menos pronunciado (322 por ciento).

Gráfica 6
Afluencia de turistas en el CHZ, 1986-2012



Fuente: Secretaría de Turismo (2012).

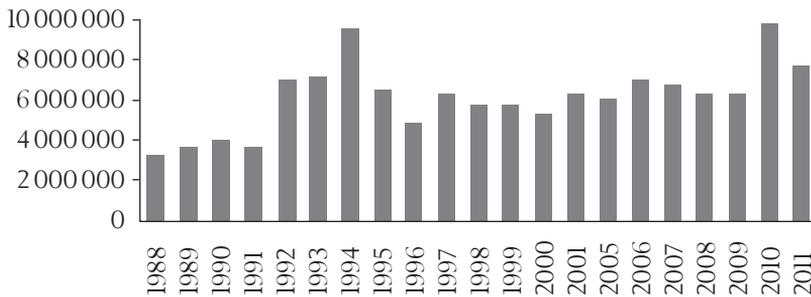
Los flujos de turistas llegados al CHZ y su ritmo de crecimiento no sugieren un proyecto turístico con ritmo ascendente relevante. Los montos de turistas revelaron volatilidad y vulnerabilidad a cualquier tipo de eventos (crisis y desaceleraciones económicas, pandemias de influenza, inseguridad pública) desde el año 2000.

Si se examinara el CHZ desde la perspectiva de la rentabilidad de la actividad turística, no sería muy significativo su escasa relevancia en los ámbitos nacional y mundial, incluso si los flujos de turistas fueran, aunque decrecientes, suficientes para mantener su permanencia como destino turístico. En ese sentido, se obtuvieron los datos sobre la derrama económica recabada por el sector turístico en el CHZ a lo largo de varios años (1988-2011).

La derrama económica a precios constantes de 2002, indicó un comportamiento errático; si bien se registra un incremento en su escala a partir de 1992, no ha sido suficiente para considerar una tendencia ascendente y estable. La vulnerabilidad y la estabilidad visible en el flujo de

turistas se presentó también en la derrama económica dejada en el CHZ (véase gráfica 7).

Gráfica 7
Derrama económica por turistas en CHZ, 1988-2011
(miles de pesos constantes 2001=100)

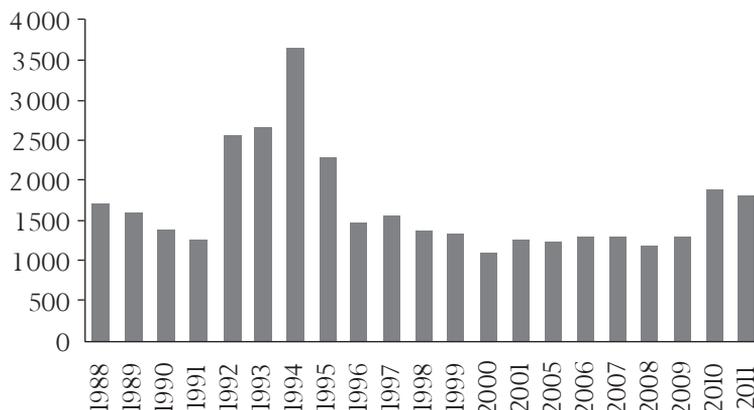


Fuente: Gobierno del estado de Zacatecas (1988-2012).

El gasto promedio por turista (se obtuvo al dividir la derrama económica dejada entre el número de turistas que visitaron el CHZ) es reducido (véase gráfica 8). En 1988, un turista gastó mil 670 pesos promedio durante su estancia; cantidad que se incrementó en el año 1994, a 3 mil 624 pesos y a partir de 1996 y hasta 2009 se mantuvo estable, en promedio mil 200 pesos constantes por estancia, donde mínimamente gastó en alojamiento y alimentación. Sólo en 2010 y 2011 se superó apenas el gasto de 1988 con mil 800 pesos constantes por turista durante su estancia.

Gráfica 8

Gasto promedio por turista en el CHZ, 1988-2011
(miles de pesos constantes 2002=100)



Fuente: Secretaría de Turismo (2012)
y Gobierno del estado de Zacatecas (1988-2012).

Con reservas del caso, producto de la veracidad de los datos vertidos por el Gobierno del estado de Zacatecas (1988-2012) y la Sectur (2012), el turista que visitó el CHZ gastó poco en su estancia, además no existe evidencia o tendencia a que haya un incremento en el periodo analizado o que suceda en los próximos años. El bajo gasto promedio de un turista realizado aludió a una competitividad mediocre del sitio como destino turístico. Su viabilidad como proyecto turístico es reducida.

Movimientos por la protección del patrimonio cultural del CHZ

Desde 1980 y hasta 2012, la evidencia parecía indicar que la sociedad zacatecana asimiló de manera plausible lo que consideraba bueno, bello y apropiado para el CHZ, según lo dictaba la mercantilización del patrimonio bajo las acciones de las instituciones estatales. Se asumieron principalmente dos posturas:

Pasiva y presencial, al disfrutar de la imagen que proyectan los monumentos y del ocio. Los residentes se clasificaron, por una parte, en aquellos que sólo pasearon y, por otra, en aquellos que accedieron a bienes y servicios producidos por la industria del ocio. Así, estas acciones implicaban un proceso excluyente, elitista o de distinción entre quienes realizaron actividades mercantiles y quienes no lo hicieron.

Asociativa, asociaciones civiles o culturales que crearon una opinión pública sobre cómo veían a la ciudad y cómo desearían que fuera. Al interior de esa corriente surgieron dos posturas aún más radicales: *a)* un grupo más institucionalizado, aunque muy heterogéneo, que forjó una postura pocas veces crítica y otras más superficial de las acciones estatales urbano-culturales, pero que siempre respetó los principios de fomento al patrimonio colonial y la actividad económica establecida; *b)* un grupo menos organizado y más homogéneo, con sentido crítico, involucrado con la cultura popular zacatecana. Si bien se enfoca en la crítica de la política cultural estatal, busca un acceso equitativo a los recursos de la ciudad y evidencia las acciones fácticas mediante el mantenimiento y conservación del patrimonio edificado y cultural inmaterial, ante inexistentes mecanismos de participación ciudadana y de gobernanza.

En los primeros meses de 2013 comenzaron las remodelaciones y regeneraciones urbanas en la Alameda, la Plaza de Armas, los barrios de San Cayetano y Los Filarmónicos, la Plazuela de García y las avenidas Morelos, Insurgentes y Torreón, ubicados en el CHZ. Aparentemente, dichos proyectos de mejoramiento de imagen en edificios, espacios públicos y calles fueron necesarios. El deterioro que han sufrido edificios, casas y calles debido al tránsito de personas, mercancías y vehículos con el paso del tiempo y la falta de mantenimiento han presionado a las autoridades gubernamentales a regenerarlos.

Estas acciones carecieron de legitimidad ciudadana al implantarse sin analizar las consecuencias económicas, sociales y ambientales. En la fase de planeación, es práctica cotidiana de las instituciones involucradas en la regeneración urbana «consultar» al ciudadano (*La Jornada Zacatecas*, 2014); sin embargo, los reclamos, las críticas y los impactos negativos suscitados de inmediato, posterior al inicio de las actividades, demostraron ineficacia e ineptitud gubernamental, además evidenciaron que la regeneración urbana llevada en el CHZ tuvo un cariz más de imposición que de discusión e implantación por y para sus ciudadanos.

Aparte de los inconvenientes y los costos que ocasionaron este tipo de remodelaciones a vecinos y a transeúntes durante los años 2013-2016, se desencadenó una serie de violencias que aluden más a la forma en cómo se visualizan, planean e implantan esos proyectos, con impacto a largo plazo en la dinámica urbana zacatecana, que a acciones que permiten el mejoramiento de sus condiciones de vida.

En el presente estudio se exhiben sólo algunas violencias y contradicciones ejercidas por las instituciones estatales en contra de la vida urbana zacatecana. La primera es el tipo de regeneración: planchas con detalles al

relieve, donde no se distingue frontera entre el espacio público y el privado, ni de peatón y vehículo, con fachadas homogéneas que hacen referencia a un escenario museificado (y por tanto, estático), y que se asocia más con lo que desea contemplar el turista que con lo que desea ver y sentir el zacatecano. Al respecto, ¿dichas regeneraciones urbanas articulan lazos de convivencia entre vecinos y visitantes? La respuesta es obvia si se toma como ejemplo lo que sucedió en la regeneración de la avenida Ramón López Velarde o en la creación de la Plazuela Miguel Auza, lugares que lucen vacíos e impulsan cafeterías al aire libre, pero que rompieron las prácticas cotidianas realizadas ahí.

La segunda se enfoca en la regeneración del patrimonio edificado. En teoría, el patrimonio cultural indica preservar la autenticidad, la identidad y el valor único del patrimonio inmaterial y material asociado al patrimonio urbano-arquitectónico y a la totalidad de relaciones sociohistóricas, económicas, políticas y culturales que le dan sentido a su desarrollo. En la práctica zacatecana, ante la ausencia de un marco legal sólido en términos de aplicación, ejecución y castigo, se han modificado, cambiado o sustituido aspectos esenciales del CHZ que atentan contra su autenticidad y valor único.

La tercera aborda la revitalización o reactivación económica del Centro Histórico. No existe evidencia de que tales regeneraciones tengan un influjo positivo en su revitalización económica. Quienes justifican estos proyectos desconocen la dinámica económica y urbana del Centro Histórico. Estos proyectos de regeneración urbana intensifican las violencias contra sectores no gratos a la nueva imagen urbana que se pretende crear. Los actos en contra de los comerciantes dedicados a ventas no turísticas (librerías, enseres domésticos, abarrotes, ropa o cosmetología) son un claro ejemplo de violencia institucional en contra de lo que realmente genera

ingresos, salarios y riqueza; aunado a que no reciben apoyo en ninguna circunstancia, se les niega un espacio para su actividad (*El Diario NTR*, 2014).

Finalmente, la violencia menos visual y más grave es la de la exclusión y la satanización. Se trata de excluir toda práctica cotidiana, actividad, grupo o individuo que no se adhiera al pensar y actuar de un reducido grupo con poder político-económico, a través de la modificación, en apariencia arquitectónica, de los espacios públicos, quebrantando a la vez la identidad y el sentido de pertenencia. Si existe un mínimo viso de crítica o contrariedad, se le sataniza o se le somete bajo distintos mecanismos. Al final es una exclusión económica y social sin miramientos por los intereses de un grupo hacia los zacatecanos no asociados a convertir en destino turístico museificado a su terruño.

Ante las prácticas de exclusión social e imposición arquitectónica implícitas en el proyecto de regeneración urbana y revitalización económica del CHZ se han manifestado en contra diversos movimientos ciudadanos:

- a) Vecinos de la Alameda y Pro Alameda reaccionaron ante la primera propuesta de modificar la Alameda a inicios de 2013, después de más de 15 meses, aceptaron el último ofrecimiento; no obstante, al concluir la obra, de nuevo mostraron su inconformidad porque no se respetó el proyecto.
- b) Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano no cedieron, para ellos no existió justificación en remodelar la Alameda, la Plaza de Armas, incluso el CHZ, pues eran acciones corruptas que favorecían intereses inmobiliarios y turísticos, así como la apropiación de recursos estatales por particulares constructores bajo el manto de la licitación (Ollanquidia, 2014).

Cuando el gobierno estatal informó de la remodelación de la Alameda a finales de 2012, los vecinos se manifestaron en contra debido a la ausencia de

socialización del proyecto, en particular a la falta de consulta en cuanto a sus necesidades y a sus preferencias. Como casi siempre sucede, el gobierno estatal (junto con el municipal y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH) quiso direccionar a la opinión pública argumentando su disposición para hacer de este proyecto un ejemplo de gobernanza urbana. Fue hasta octubre de 2014 cuando los vecinos de la Alameda autorizaron el proyecto. El gobierno considera que dicha empresa fue exitosa, puesto que se conservó el trazo original de la Alameda en 70 por ciento; complementariamente, las reformas que se hicieron se encaminaron a alejar a las personas indeseables.

A mediados de 2015 volvieron a proclamarse en contra, según sus propias palabras fueron traicionados por el gobierno estatal al no respetar acuerdos en el proyecto de remodelación autorizado. Entre dimes y diretes, la remodelación avanzó poco debido a detenciones tanto por los vecinos como por la incapacidad de la institución estatal en la solución de problemas básicos: drenaje, inundaciones y hundimientos.

En contraposición, el grupo Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano, con fundamento en un discurso crítico, siempre se opuso al proyecto de remodelación de la Alameda, motivo por el cual fue excluido de seguir participando en las pláticas con las instituciones estatales. El grupo argumentaba que no era necesario cambiar radicalmente la fisonomía del espacio público, en cambio, sí era urgente remozarlo y conservarlo. Ante la exclusión en las pláticas y en los acuerdos con el gobierno estatal, se convocó a una cadena humana que detuviera la acción de manera simbólica. La respuesta ciudadana fue casi nula. Aun así, el grupo consiguió que un notario diera fe de los hechos y presentara un amparo por detención parcial de la obra. Finalmente, el amparo no procedió porque se excedió en el tiempo reglamentario.

A finales de abril de 2015, la institución estatal dedicada a la obra pública anunció la remodelación de la Plaza de Armas; el grupo Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano, a través de las redes sociales, convocó a hacer cadenas humanas en contra de esta acción urbanística. A diferencia de lo sucedido en la Alameda, la respuesta ciudadana fue mayor, incluso se mostró solícita a firmar un amparo contra dicha remodelación y un documento para enviarse a la UNESCO. Ante el impacto social de rechazo a esta obra, el gobierno estatal se vio obligado a detenerla alegando que todavía no contaba con los permisos del Comité Nacional Mexicano del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos, por su acrónimo en inglés) y del INAH. En el caso de Icomos, aseguró no autorizar la obra porque dañaba el patrimonio cultural, algo que ignoraron tanto la institución estatal como el INAH. Las redes sociales fueron la plataforma que permitió externar la inconformidad ciudadana, pues los medios de comunicación impresos (excepto *El Diario NTR*), radiofónicos y electrónicos se mostraron indiferentes.

Posterior a un lapso considerable para aquietar los ánimos, el gobierno estatal reinició las obras de remodelación de la Plaza de Armas a inicios de junio, acción que le permitió al grupo de Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano presentar dos amparos que tuvieran como fin detener parcial y definitivamente la remodelación de la Plaza de Armas. Aunque los procesos sí procedieron, el juez no ha dado el fallo definitivo por razones que a la fecha se desconocen. Además, este grupo mandó dos expedientes completos de los hechos a la UNESCO, en las sedes de México y de París.

Casi al concluir el año 2015, Vecinos de la Alameda, Pro Alameda, Vecinos del Centro Histórico y otros grupos más (Apazac, Vecinos de la Fernando

Villalpando y locatarios del Mercado González Ortega), se unieron a través de la Red de Organizaciones Ciudadanas en Defensa del CHZ con el fin de afrontar colectivamente todas las acciones público-privadas en contra del patrimonio. Su primera acción fue oponerse al desalojo de dichos locatarios por parte de la presidencia municipal de Zacatecas, la cual tenía planeado concesionar el mercado a la transnacional Cervecería Modelo por 25 años, para convertirlo en centro cervecero de entretenimiento.

Durante los primeros meses de 2016, gracias a la organización de festivales culturales y manifestaciones en la calle, la Red logró detener el proyecto de concesión a la cervecera, pero fue la coyuntura política la que realmente lo zanjó. Las elecciones a gobernador, presidente municipal y diputados estatales estaban a punto de realizarse en junio de ese mismo año. Esta Red aprovechó el escenario político y ciudadano para movilizar a un candidato independiente para la alcaldía. Los resultados beneficiaron a una candidata del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) quien amenazó a los concesionarios cerveceros y a los políticos involucrados de suspender e investigar los mecanismos de apropiación del Mercado González Ortega. Bajo mecanismos *legaloides*, los partidos principales (PRI y PAN) consideraron ilegales las elecciones y, otra vez, la candidata independiente, apoyada por la Red, comenzó su proceso de campaña. Aunque las segundas elecciones favorecieron al PRI (hubo 70 por ciento de abstencionismo) la candidata de la Red quedó como regidora. A partir de entonces, el movimiento se desarrolló en la esfera política.

Más allá de la efervescencia inicial y de ser catalizador del hartazgo ciudadano sobre el despilfarro y la voraz mercantilización del patrimonio cultural en los últimos años, este movimiento de protección al patrimonio y respeto a la identidad cultural no ha logrado despertar una

participación fehaciente y real de los pobladores de la zona metropolitana de Zacatecas. Salvo las actividades de apoyo en firmas y cadenas humanas, el resto de actividades, como la realización de foros de discusión y de difusión de acciones, no han tenido mucha resonancia en la opinión pública ni en los zacatecanos. Los gobiernos estatal y municipal se muestran indiferentes ante estos actos y de manera enfática insisten en remodelar el resto del CHZ.

El movimiento dirigido en un principio por el grupo Vecinos del Centro Histórico y Protectores del Patrimonio Zacatecano (y luego por la Red de Organizaciones Ciudadanas en Defensa del CHZ), si bien reconoce implícitamente que detrás de las remodelaciones se esconde un proceso de mercantilización del patrimonio en aras de auspiciar la acumulación de capital en su sentido más amplio y a escala global (Ríos, 2015 y 2015a), no expone en sus fundamentos de actuación y de pronunciamiento tal fin. Se ampara en el argumento de que el CHZ es un patrimonio cultural de la humanidad, cuyo excepcional valor debe ser preservado para el disfrute de los zacatecanos presentes y futuros.

Conclusiones

El proyecto de regeneración urbana, impulsado a inicios de la década de 1980, se concibió con el propósito de otorgar valor mercantil a las edificaciones legadas desde los periodos colonial y liberal por parte de sus dueños, los empresarios inmobiliarios y los prestadores de servicios. En ese sentido, fue necesario que el Estado generara las condiciones para su rentabilización a través de invertir en el remozamiento del espacio urbano.

La baja demanda del lugar tanto de turistas como de visitantes ha puesto en entredicho su vitalidad; aunado a que la remuneración del trabajador turístico es el eslabón más débil. Todavía más: con el objetivo de prolongar su declive económico, el Estado le apuesta a la valorización del CHZ provocando discordias y disputas entre los ciudadanos. Pese a que el movimiento ciudadano —a favor de la protección del patrimonio cultural suscitado en el CHZ— cuestiona la mercantilización de lo cultural proveniente de la acumulación de capital, se debate en la esfera política ante la intervención del Estado como gestor del capital y la necesidad de preservar su identidad e idiosincrasia.

Estas prácticas no son neutrales, son parte de la apertura de nuevos espacios de inversión centrados en nuevas temáticas, como la cultura (asociada al turismo), misma que, al igual que cualquier espacio de inversión, se ha abierto a la mercantilización a través de su fomento y difusión, además es un espacio de inversión poco cuestionado. Los instrumentos y los mecanismos pueden ser distintos, pero los fines se asocian más a la acumulación de capital en su fase ampliada y menos por el cuidado y el mantenimiento de la identidad y el patrimonio cultural de un pueblo.

En adición, este tipo de estrategias aumenta las desigualdades espaciales al interior de las ciudades involucradas en pro del Centro Histórico intervenido, lo que propicia mayor presión en los usos del suelo, en sus residentes y en su composición económica-social. En tanto, las áreas periféricas se sumergen en el olvido con respecto a la dotación de equipamiento urbano y de reconfiguración del tejido social.

El movimiento, aunque nació desde la ciudadanía, los intereses, los obstáculos y la especificidad de las demandas han moldeado su destino. El movimiento ciudadano a favor de la protección del patrimonio cultural

edificado entabló una lucha contra el Estado, como gestor de las regeneraciones urbanas y actividades económicas vinculadas, que lo obligaron a diluirse en la escena política. La conciencia social de la protección de un patrimonio colonial edificado fue debilitándose entre la cotidianidad, los acuerdos políticos y el desgaste. En tanto, los capitales inmobiliario y de entretenimiento siguen modificando el patrimonio según cambien los comportamientos del turista y los flujos de inversión.

El movimiento quizá nació como una lucha en contra de los embates del dominio hegemónico del capital en la cultura y las artes. Durante su recorrido ideó también que es posible que los ciudadanos puedan gozar de una vida plena en términos espirituales, sociales, culturales y políticos por el hecho de considerar que la apropiación del patrimonio material e inmaterial forma parte de su identidad e idiosincrasia; sin embargo, han sido las condiciones estructurantes y estructuradas (Bourdieu, 2003) las que delimitaron su destino hacia una específica manifestación transgresora. El reto es

persuadir a los productores culturales actuales de que reorienten su cólera hacia la mercantilización, la dominación del mercado y el sistema capitalista en general, ya que una cosa es ser transgresor con respecto a la sexualidad, religión, hábitos sociales y convenciones artísticas y arquitectónicas, y otra muy distinta serlo en relación con las instituciones y prácticas del dominio capitalista insertas hasta lo más hondo en la esfera cultural (Harvey, 2013:164).

Referencias

- Bourdieu, Pierre (2003), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Ciudad de México, Taurus.
- El Diario NTR* (10 de octubre de 2014), «Rechazan obras en la Alameda», *El Diario NTR*.
- Gobierno del estado de Zacatecas (1988-2012), *Informes y anexos de gobierno*, Zacatecas.
- González, Cristo (2 de diciembre de 2013), «Por rehabilitación cierran calle García de la Cadena», *El Diario NTR*.
- Harvey, David (2006), *A produção capitalista do espaço*, São Paulo, Annablume.
- (2011), *Condição pós-moderna*, São Paulo, Edições Loyola.
- (2013), *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*, Madrid, Akal.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1989, 1994, 1999, 2004 y 2009), *Censos Económicos de Comercios y Servicios 1989, 1994, 1999, 2004 y 2009*, Aguascalientes.
- La Jornada Zacatecas* (11 de noviembre de 2014), «Realiza ayuntamiento capitalino marchas exploratorias; regeneran la imagen urbana», *La Jornada Zacatecas*.
- Ollaquindia, Raquel (15 de octubre de 2014), «Vecinos denuncian obras innecesarias en el proyecto de restauración para la Alameda», *La Jornada Zacatecas*.
- Ríos, Alma (28 de mayo de 2015), «Organización civil busca que Centro Histórico obtenga declaratoria como Zona de Monumentos», *La Jornada Zacatecas*.
- (31 de mayo de 2015a), «Organizarán foro de consulta ciudadana sobre políticas oficiales en materia cultural», *La Jornada Zacatecas*.

Secretaría de Turismo (Sectur) (2012), *Compendio estadístico del turismo en México 2012*, Ciudad de México.

Torres, Antonio (7 de octubre de 2014), «Vecinos de la Alameda rechazan inicio de obras de remodelación», *El Diario NTR*.

Quando el turismo invade el Centro Histórico: Santiago de Querétaro

Daniel Hiernaux-Nicolas*

Carmen Imelda González Gómez**

Resumen. La búsqueda del crecimiento económico de las ciudades a partir del desarrollo de actividades turísticas se ha vuelto una constante en numerosas urbes del mundo. En este trabajo se analiza el proceso de «turistificación» del Centro Histórico de la ciudad de Querétaro. Inicialmente se partió de la hipótesis de un proceso de transformación de ese centro por una gentrificación convencional, el estudio permitió identificar las políticas turísticas como las principales responsables de la turistificación intensiva analizada a detalle en el Barrio de la Cruz. Se muestra la dependencia de esas políticas dentro de los planteamientos internacionales sobre patrimonio y su relación con el turismo, la carencia de propuestas originales de la clase política local y los crecientes efectos perversos que la invasión del espacio central queretano genera sobre la población, en particular sobre la de menores ingresos que es progresivamente expulsada del centro, con lo que se cumple de esta manera con una gentrificación inducida.

Palabras clave: UNESCO, turistificación, gentrificación, políticas patrimonialistas, Querétaro.

* Profesor investigador, Facultad de Ciencias Políticas Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro. Correo-e: danielhiernaux@gmail.com

** Profesora investigadora, Facultad de Ciencias Políticas Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro. Correo-e: carmenimelda@gmail.com

When tourism invades the Historic Center:
Santiago de Querétaro

Abstract. The quest for economic growth in cities through the development of tourism has become a constant characteristic of many cities across the globe. This article analyzes the process of touristification of the Historic Center in the city of Queretaro. Drawing on a hypothesis of a transformation process of conventional gentrification in that city, it allows for the identification of tourism policies such as those responsible for intensive touristification examined in detail within the Barrio de la Cruz neighborhood. It reveals a dependence on those policies from an international perspective on heritage and its relation to tourism, the lack of innovative proposals from the local political class and the increasingly negative effects with the encroachment on Queretaro's central spaces by the population, particularly those of lower incomes, who are increasingly being pushed out of the city center, and which results in an induced gentrification.

Keywords: UNESCO, touristification, gentrification, heritage policies, Queretaro.

Introducción

Cuando crece de manera sustancial la «turismofobia», como se presencia en la actualidad en diversos países de Europa, se vuelve urgente reflexionar sobre los efectos del turismo en los espacios y las comunidades en los cuales se inserta. Vale anotar una clara diferencia entre los grandes destinos de playa y los destinos interiores. En el primer caso, los turistas suelen desempeñarse en espacios turísticos de alojamiento y zonas *ad hoc* de ocio y recreación. Por lo mismo, su contacto con los residentes permanentes es escaso y limitado en tiempo e intensidad; en ciertos casos, los habitantes del lugar se han desplazado hacia espacios más alejados, en cierta forma periféricos —social y espacialmente— a los espacios turísticos.

Muy diferente es la situación de los centros urbanos densamente poblados: todas las grandes ciudades conocen serios conflictos por la difusión de los turistas en espacios antes reservados a los residentes permanentes. Pensemos por ejemplo en París, donde el área central está sometida a una ocupación permanente de turistas que afluyen todo el año hasta llegar a un récord estimado para el año 2020 a veinte millones de turistas. Con esas cuantías, aun repartidas durante todo el año, y lo reducido en área de los distritos turísticos en comparación con el resto de la ciudad, es evidente que se manifiesta un problema de sobrepoblación que se expresa de manera más aguda en espacios emblemáticos como la Torre Eiffel, el Museo del Louvre y algunas avenidas de referencia para el consumo turístico como los Campos Elíseos y la rue de Rivoli (Pearce, 1998).

Similar situación se vive en Barcelona, que después de considerarse un modelo a seguir en cuanto a proyecto urbano así como a perspectivas

turísticas, se está volviendo el ejemplo de lo que no hay que permitir:¹ la llegada de cruceros que expelen miles de pasajeros a la vez, dispuestos a pasear a lo largo de la Rambla; el creciente turismo de congreso; la multiplicación salvaje de los alojamientos turísticos por gracia de las relaciones entre locales y turistas propiciadas por la nueva economía turística en la nube (tipo Airbnb), entre otros factores, están provocando no sólo un profundo malestar de los residentes sino también una reacción fuerte de algunos grupos decididos a responder pacíficamente —por el momento— a lo que consideran como una auténtica invasión.

Con toda evidencia, en México no se llega todavía a semejantes extremos, pero no está de más analizar el fenómeno con el fin de elaborar políticas sensatas para frenar los abusos y mitigar las cargas extremas que el turismo genera sobre las poblaciones locales.

Querétaro: ¿una ciudad en gentrificación?

En esta ocasión presentaremos algunos hallazgos de un estudio del Centro Histórico de la ciudad de Querétaro, en el área central de México, misma que desde unos pocos años atrás está sometida a presiones derivadas de las políticas urbanas de las autoridades locales asociadas con el incremento del turismo.

El objetivo central de la investigación fue analizar el caso del Barrio de la Cruz, uno de los barrios más emblemáticos del Centro Histórico de la ciudad de Querétaro, el cual se encuentra sometido a presiones hacia

¹ Véase el documental de Eduardo Chibás Fernández (2014), *Bye bye Barcelona*, España, en <https://www.youtube.com/watch?v=kdXcFChRpmI>

lo que se ha llamado una «gentrificación», es decir, la expulsión de la población actual por la llegada de nuevos habitantes proveídos de un capital cultural y económico superior a los residentes tradicionales (Smith, 1996).

Sin embargo, a lo largo de la investigación se hizo evidente que la posible gentrificación debía estudiarse en asociación con otros aspectos: la protección del patrimonio, el *branding* de la ciudad —la promoción de la ciudad y del Centro Histórico como si fuera una marca comercial— efectuado por las autoridades, y el hecho de que se esté integrando una suerte de distrito turístico que recubre no sólo el Barrio de la Cruz, sino una parte creciente del Centro Histórico de la capital queretana.

Querétaro es una de las ciudades más dinámicas del sistema urbano mexicano. Su ubicación geográfica en el centro del país hacia Estados Unidos implica que sea cruzada por muy importantes vías de comunicación con tráfico intenso, a la vez que se ha vuelto un significativo nodo geográfico para situar empresas ligadas tanto a la Ciudad de México —como proceso de desconcentración de la misma o como empresas de nuevo cuño— como a los mercados estadounidenses y norteamericanos en general.

El crecimiento demográfico de la ciudad ha sido intenso y a la fecha se estima su población en alrededor de 900 mil habitantes en la ciudad capital y sus inmediaciones directas y un millón 400 mil en la llamada área o zona metropolitana que engloba cuatro municipios intensamente articulados con la capital. De esta manera, la demanda actual y potencial de vivienda es muy alta, por lo que se ha generado una actividad inmobiliaria muy intensa con una oferta de viviendas para diversos niveles socioeconómicos en fraccionamientos dispersos en toda la zona metropolitana, generando así una ciudad fragmentada, difusa y cada vez más caótica (González, 2015).

El Centro Histórico, que se había mantenido en un estado casi letárgico hasta la década de 1970, se ha visto integrado en una serie de procesos de transformaciones a veces antagónicas: por una parte, una fuerte protección de un patrimonio construido considerable y notorio; por la otra, una intensa transformación física por procesos inmobiliarios generados por la conversión de edificaciones tradicionales en hoteles-*boutique*, restaurantes, bares y demás comercios y servicios; finalmente debe agregarse a esos procesos una mutación social por la presencia de numerosos visitantes: habitantes metropolitanos, trabajadores internacionales en residencia temporal, excursionistas en buena medida del Área Metropolitana de la Ciudad de México y turistas nacionales e internacionales.

El trabajo de campo de nuestra investigación en el Barrio de la Cruz se realizó de 2013 a 2015 en diversas etapas correspondientes a varios financiamientos, obtenidos de fondos de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), y prosigue a manera de un observatorio urbano microlocal. A lo largo de esas diversas etapas de la investigación, se realizaron levantamientos exhaustivos en campo, trabajo cartográfico, muestra censal, entrevistas abiertas no estructuradas y videograbadas, además del ineludible trabajo de gabinete sobre informes oficiales, notas de prensa, etcétera.

Por distintas razones que sería largo enumerar en este ensayo, se partió de la intención de comprobar la presencia de un proceso conocido como «gentrificación», esto es, como se mencionó antes, un desplazamiento de la población provocado por la llegada de nuevos residentes con mejores condiciones económicas, un capital cultural más elevado y, posiblemente, por lo menos para parte de ellos, una propensión a ubicarse en actividades que Richard Florida denominó «creativas» (Florida, 2002). Sobre la gentrificación existe un sinnúmero de estudios anglosajones que documentan

casos muy variados (consultar entre otros la extensa y reciente bibliografía de Lees *et al.*, 2016). Muy particularmente se ha observado entre ellos una propensión evidente a tratar el tema del recambio de población a partir de los conceptos marxistas de clase y poder, y algunos otros neomarxistas como la «desposesión», siguiendo en eso al geógrafo británico David Harvey.

Si bien es innegable que existe un proceso de desplazamiento de población y un reemplazo de la misma en numerosos centros históricos por el mundo, en países como México se observan además fenómenos distintos como lo hemos analizado en otros trabajos (véase entre otros Hiernaux, 2016; Hiernaux y González, 2014a) y que parecerían más significativos que el «poder del dinero» de estratos más favorecidos, capaz de sacar a los residentes actuales de sus barrios. Una cautela mayor se hacía entonces indispensable y el enfoque del trabajo se volvió cada vez más inductivo, en vez de la vía deductiva que se presentaba como evidente en un principio.

En otros términos, el amplio trabajo de campo que realizamos permitió poner en evidencia diversos procesos relacionados, entre otros, con una fuerte intervención del Estado a través de las autoridades locales que se origina en el seguimiento de ciertas ideologías tanto patrimonialistas como desarrollistas que se aplican casi sin cambios en una multiplicidad de centros de ciudades mexicanas. Es en ese contexto que el turismo apareció como uno de los principales factores de transformación de los centros históricos, lo que analizaremos en los siguientes incisos.

Como recién lo señalamos, algunas pautas ideológicas han tenido un fuerte arraigo entre los funcionarios locales, reflejando así no sólo orientaciones promulgadas desde arriba que emanan del discurso del gobierno federal, sino de las declaraciones de intención y políticas formuladas por algunas instancias internacionales.

La primera que conviene citar es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), la cual se ha erigido en paladín de la protección patrimonial desde las postrimeras de la segunda guerra mundial. El discurso de esta institución se sustenta en la afirmación de que existen bienes comunes a toda la humanidad, que es preciso conservarlos de manera solidaria entre países, con normas y enfoques que se presentan como universales. De esta manera, y a través de su brazo ejecutivo, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos, por su acrónimo en inglés), la UNESCO se ha dado a la tarea de nombrar edificaciones y sitios urbanos completos en una lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad, a cambio de imponer condiciones drásticas de calidad y preservación que implican, entre otros factores, la presentación y la aplicación de un plan de manejo que deba ser autorizado por la institución, so pena de recibir amonestaciones o peor de revertirse el nombramiento.

En otro trabajo hemos analizado el hecho de que en México se han perseguido metas de protección patrimonial desde fechas tempranas en el siglo XX, mismas que fueron asumidas, replicadas y hasta mejoradas por las autoridades estatales de Querétaro (González y Hiernaux, 2015). También, hemos señalado que las normas y las reglas de operación relacionadas con el patrimonio que surgen a partir del nombramiento dado por la UNESCO,² no sólo son rígidas, sino contradictorias con las políticas de descentralización del gobierno mexicano que pretende otorgar mayores poderes de decisión a las autoridades locales. Esta suerte de internacionalización de las políticas patrimoniales es un factor importante que ha provocado además una

² En el caso de Querétaro, la adscripción del Centro Histórico en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad data de 1996.

homogeneización creciente de las políticas, así como de los usos y las mejoras introducidas en los centros históricos y finalmente de su apariencia.

Es evidente entonces que se ha difundido en México un imaginario patrimonial con fuertes tintes internacionalistas. Si bien las declaraciones más recientes sobre la protección del patrimonio inmaterial —entre otros, en la gastronomía y las artes— parecerían suavizar estas orientaciones, no es menos cierto que las políticas patrimonialistas mexicanas se han vuelto en buena medida el reflejo de los dictados internacionales.

A ello se debe añadir que el discurso patrimonialista ha escondido una propuesta, posiblemente más perversa, que es plantear la rentabilización de los centros históricos por medio del turismo: la ecuación «más turismo = mayor protección patrimonial» ha sido promovida como regla de oro por la UNESCO desde los 1960 (Hiernaux y González, 2015). El discurso neoliberal se ha aprovechado de esta relación sin discutirla, planteando que los centros de las ciudades son espacios con serias ventajas comparativas y que es recomendable aprovecharlas, no sólo para el turismo, pero sí incluyéndolo como un eje de desarrollo de los negocios (Porter, 1995).

No hay duda, y lo hemos podido comprobar a través de las entrevistas realizadas a residentes y a funcionarios, las tablas de la ley para las autoridades locales de Querétaro comprenden dos verdades indiscutibles desde su perspectiva: la primera, que el centro tiene que ser protegido; la segunda, que debe dedicarse al turismo.

La radicalidad de esta propuesta ha sido sostenida por la anterior administración municipal priista y por la actual panista, y nada indica hasta la fecha que se pudiera revertir. El grado extremo ha sido una declaración de un funcionario local que indicaba a una residente inconforme que el centro era para turistas y no para habitarlo.

Con este sustento ideológico, las obras realizadas por las autoridades se explican por sí solas: la remodelación del Jardín Guerrero, una plaza tradicional al oeste del centro y con una frecuentación más bien popular, fue transformada para volverla una suerte de espacio de paz, prosperidad y familia, como lo enseña una representación oficial, casi caricatural, de la plaza remodelada con algunos personajes y el castillo de Disney, publicada por el municipio. La reacción popular no se hizo esperar y obligó a cambiar el diseño de ese espacio público, entre otros se conservó una fuente tradicional que iba a ser reemplazada por fuentes brotantes del piso, modelo trillado observable por todas partes (Hiernaux, González y Duering, 2016).

Luego, la Plaza Fundadores, en el corazón del Barrio de la Cruz, sufrió semejante martirio. Su remodelación la dejó poco deseable, como lo manifiesta la población. Varias calles del centro están en proceso de repavimentación para integrar un circuito turístico peatonal que irá del oriente (los conocidos Arcos y el Convento de la Cruz) hasta al oeste (la iglesia de Santa Rosa de Viterbo y el Jardín Guerrero).

Finalmente —aunque no de modo definitivo porque faltan muchos atropellos más programados a expensas de la ciudad y de la ciudadanía— la Alameda está sujeta a remodelación y se prevé la construcción de un restaurante cuyo planteamiento deja presagiar que no será destinado a las clases populares que suelen disfrutar de este espacio, sino a la población de niveles medio y alto que pronto poblará los departamentos integrados al nuevo centro comercial-área residencial «Latitud la Victoria», a la fecha en proceso acelerado de construcción y situado a menos de un kilómetro del citado jardín.

La adecuación del Centro Histórico no puede pensarse, en la estrecha mente de los funcionarios, sin la eliminación de la población de bajos

ingresos que encuentra trabajo en sus calles entre los residentes pero esencialmente entre los visitantes. La política de «higienismo urbano» que se ha ejecutado —sin que se haya formulado por escrito por razones obvias— han sido claras violaciones a los derechos humanos de la población local. Las personas sin techo que encuentran un descanso de fortuna en un rincón de una plaza o en la esquina del portón de una mansión colonial son expulsadas con violencia, en ocasiones usando mangueras de agua fría en pleno invierno.

Las mujeres indígenas que buscan vender en el centro sus muñecas tradicionales o los productos de sus saberes artesanales en el bordado, la cestería o la cerámica, son empujadas fuera del espacio central —de «vocación» turística— por inspectores que en ocasiones les roban («confiscan» según la terminología oficial) su mercancía. Suelen residir por unas noches en el albergue del Desarrollo Integral para la Familia (DIF, ubicado en la calle de Guerrero, a un costado de la casa municipal), pero de manera semipermanente en colonias fuera del recinto patrimonial durante la semana y regresan a sus pueblos el fin de semana (Vázquez y Prieto, 2013).

Los vendedores ambulantes que se ubicaban frente a la Alameda en espacios negociados con las autoridades municipales fueron violentamente desalojados para que se pudiera disfrutar de la entrada monumental de la misma del lado de la avenida Zaragoza. Los comerciantes se encuentran en ese momento en instancias judiciales contra las autoridades locales para regresarse a ese sitio o, como mínimo, encontrar una nueva ubicación digna y rentable.

No cabe duda de que las acciones represivas de las autoridades se aparentan con toda evidencia con la histórica tendencia higienista del siglo XIX que se aplicó en Europa: trazar nuevas avenidas, sacar a los «malvientes»,

reprimir a toda costa fueron métodos bien conocidos y usados para imponer la modernidad en las ciudades europeas (Harvey, 2008). Las acciones de represión mencionadas no sólo repiten la historia del modelo europeo, sino que a la vez reproducen de manera provinciana las intervenciones del alcalde neoliberal Rudolph Giuliani en Nueva York (Smith, 1996) con su política de «tolerancia cero»; la misma fue validada, aunque se aplicó parcialmente, en la Ciudad de México por Andrés Manuel López Obrador en su paso por la gubernatura de la capital mexicana (2000-2006) y sigue en aplicación por sus sucesores perredistas hasta la actualidad, que aplican una ideología de centro-izquierda con profundas raíces neoliberales.

Todas estas intervenciones, que se entienden mejor dentro del marco de una protección patrimonialista y de la promoción del desarrollo local del Centro Histórico de Querétaro —a la par, ciertamente, de otros centros del país—, se acompañaron de otras intervenciones no menos significativas: en primer lugar, se han autorizado un número creciente de hoteles-*boutique* en la ciudad y de establecimientos diversos claramente orientados al turismo.

La cantidad de establecimientos y cuartos en hoteles-*boutique* situados en el Centro Histórico es irrelevante en comparación con la fuerte construcción de hoteles de cadena que se ubican en varios puntos y ejes cruciales de la ciudad: a lo largo de la avenida 5 de febrero; en el nuevo desarrollo cercano a la central de autobuses y al estadio Corregidora, conocido como «Centro Sur» (véase Duering, 2015); en torno a la plaza comercial Antea, por el momento la mayor de la localidad y una de las mayores del país y, desde fechas recientes, hacia el nuevo aeropuerto internacional incrustado en un «clúster» aeroespacial considerado como una de las joyas de la corona modernizadora-industrial de Querétaro.

Sin embargo, la autorización para operar esos hoteles de lujo es más que una oferta en sí, es antes que todo y también una intervención altamente simbólica sobre el espacio urbano del centro: está mostrando que él mismo es capaz de modernizarse, atendiendo requisitos de alta calidad de un turismo nacional e internacional de buenos recursos y exigente. Y a la vez, se preserva el patrimonio otorgándole una «nueva vida» con el uso turístico, como lo ha pregonado por décadas la UNESCO. En cierta forma, entonces, los hoteles-*boutique* y los diversos establecimientos relacionados con el turismo y el ocio, que han proliferado en el Centro Histórico de Querétaro, son la vitrina elegante de una política desarrollista de nuevo cuño que no se sustenta solamente en la industrialización —aunque la consiente también— sino en la terciarización acelerada de la economía local.

A diferencia de la situación que prevalece en ciudades europeas donde son señalados negativamente los efectos perversos de la renta de espacios turísticos de persona a persona mediante el uso de las redes sociales y la internet como Airbnb, las autoridades queretanas parecerían no preocuparse por el crecimiento de esa oferta paralela (237 ofertas en el Centro Histórico de Querétaro al 11 de agosto de 2017),³ la cual no sólo es competencia directa de los establecimientos legalizados de alojamiento turístico sino que refuerza la ilegalidad de todo el sistema turístico. Desconcierta sobremanera esa ceguera hacia actos ilegales de empresarios cuando cualquier desvío, como los generados por la pobreza, es irremediablemente castigado por las autoridades: economía informal, venta callejera por

³ En el Barrio de la Cruz se contaban 44 cuartos en hoteles diversos en 2013, contra 213 en 2015. Asimismo, hace un par de meses se habían detectado sólo 150 ofertas de Airbnb que merecen compararse con las 213 actuales; se nota un crecimiento espectacular en sólo dos meses.

indígenas o habitar el espacio público por carencia de un techo propio. También es notorio que las autoridades se han hecho sordas a los reclamos intensos de los habitantes de algunas calles del Centro Histórico, quienes están desesperados por el ruido y los excesos de los usuarios de bares y lugares de diversión que han proliferado, en particular en el Barrio de la Cruz. Cabe destacar que algunas voces han indicado que las autorizaciones de bares fueron otorgados a familiares o prestanombres de funcionarios de administraciones anteriores, lo que explicaría muchas cosas.

En síntesis, se puede afirmar que no sólo existe una injerencia no sistemática pero intensa de la UNESCO, vía Icomos, que encuentra un relevo de mando en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) del gobierno federal en contra de decisiones locales, y que tiene como motivo la aplicación de criterios no incluidos en la declaración patrimonial, como es la protección de la imagen paisajística desde la distancia.⁴

Es preciso aclarar que la UNESCO ha tenido que enfrentar conflictos con algunas ciudades que no pueden regirse por una política unidireccional a favor del turismo y del patrimonio: puede mencionarse el ejemplo de Dresden, capital del estado de Sajonia en Alemania, ciudad que requería un puente sobre el río para reducir la congestión del tráfico y que acabó saliéndose de la lista de Patrimonio de la Humanidad. El interés de los residentes tuvo prioridad sobre la protección patrimonial (en este caso el reclamo de la UNESCO se refería a la transformación del paisaje tradicional por la presencia del puente) y sus posibles efectos en el turismo urbano.

⁴ En todo caso existe la figura de «zona de amortiguamiento», la cual generalmente consiste en un área complementaria a la que integra la declaración y en la que hay restricciones sobre edificaciones, en particular referidas a su altura. La misma existe en Querétaro.

En la actualidad se presentan además «enérgicas reclamaciones» de la UNESCO por un desarrollo de más de trescientas casas en San Miguel de Allende, en el estado de Guanajuato, las cuales, según la institución, afectan el paisaje de la ciudad. Situación similar se presenta en Guanajuato, capital del estado, también por la edificación de un desarrollo habitacional que afectaría el paisaje del centro visto a la distancia y la percepción del entorno desde el mismo centro. Mientras tanto, semejante discusión no tiene curso en Querétaro, donde un número creciente de edificios en altura se hacen omnipresentes desde diversos sitios desde los cuales se goza de una visión panorámica de la ciudad.

Falta todavía referirnos al incremento de las visitas a la ciudad de Querétaro que ha tomado un curso acelerado en los últimos años. Ésta se puede explicar por diversas razones. La primera es sin lugar a duda la mejor imagen nacional e internacional de la ciudad generada por las políticas de construcción de la marca «Querétaro». Las operaciones de *branding* han sido numerosas y juegan con varios factores: la mayor seguridad para bienes y personas en el conjunto de la ciudad, frente a la creciente inseguridad que padecen no pocas ciudades mexicanas. De igual modo, la calidad del patrimonio urbano, un hecho irrefutable. La imagen usa a su favor la creación de nuevos empleos en ramas diversificadas, lo que es una realidad indiscutible, así como la creciente oferta de centros de consumo (centros comerciales) y más y mejores servicios de salud y educativos, entre otras ventajas. En síntesis, las autoridades afirman que en Querétaro se vive mejor, por lo que el lema «Feliz tú que vives en Querétaro» ha sido bien aceptado, lo que ha intensificado la migración definitiva de numerosas personas hacia la ciudad, pero también la inscripción de Querétaro en el mapa de los destinos deseados por excursionistas y visitantes de todo tipo.

El crecimiento de la afluencia turística, demostrable por los datos oficiales al respecto, es el resultado de un proceso de reconfiguración geográfica de los flujos origen-destino del turismo en la región centro de México. Es bien conocido que la Ciudad de México —la actualmente denominada CdMx según los creadores de su nueva «marca» y los municipios conurbados— con su más de 20 millones de habitantes, es la mayor emisora de turistas en el país tanto hacia destinos nacionales como internacionales. La inseguridad creciente en los alrededores de la capital y más recientemente en la misma, ha provocado que los destinos tradicionales cercanos hayan perdido su atractivo: Cuernavaca, «la ciudad de la eterna primavera», se ha tornado «la ciudad de la eterna balacera». La inseguridad es permanente también en destinos del Estado de México, como Valle de Bravo y en toda esa entidad, donde se multiplican —entre otros— los feminicidios. En este contexto, a dos horas y media de la capital, el estado de Querétaro se ha vuelto un destino atractivo, lo que se ve reforzado por el imaginario de seguridad, buena vida y calidad, que se ha construido en las dos últimas décadas.

De tal suerte, los «atractivos turísticos» situados en el Centro Histórico se maridan con otros como la Ruta del Queso y Vino, una construcción meramente virtual montada sobre unos pocos viñedos más orientados al turismo que a la vitivinicultura y la tradicional producción artesanal de quesos, con el destino balneario de Tequisquiapan, el Pueblo Mágico de Bernal y diversas haciendas coloniales que forman el *hinterland* turístico de la capital queretana.

El Centro Histórico de Querétaro se encuentra, como se demostró en las páginas anteriores, redefinido por la intencionalidad de promover el turismo y las políticas públicas en la materia que han derrochado mucho

dinero para adecuar el espacio público a los requisitos explícitos e implícitos de su inscripción al Patrimonio Cultural de la Humanidad. Esto se ha hecho a pesar de los reclamos permanentes de los residentes, quienes están cada vez más exasperados por los atropellos y las políticas de los gobiernos locales.

Podemos entonces regresar al tema de la eventual gentrificación del espacio central de la ciudad. Es innegable que existe una transformación de la base social del Centro, pero es mucho menos importante de lo que se pudiera pensar, toda vez que una variable detiene en parte el proceso: la fuerte identidad de la población local residente permanente. Esta identidad se sostiene sobre la larga historia de sentirse parte de una comunidad donde no todos son nativos del lugar (52 por ciento de los residentes nacieron en el barrio, según nuestra encuesta), pero que sí la han adoptado como propia. Esta identidad se sustenta tanto en elementos tangibles como en el nacimiento *in situ*, la presencia de redes de familiares y amigos como lo pudimos observar por la encuesta que realizamos en 2015, la referencia al barrio para la compra de bienes y servicios —en específico la identificación con el mercado público— y la participación a una comunidad que mantiene ritos religiosos muy establecidos y de honda tradición.

Otro factor que juega un papel importante en el mantenimiento de la población local es el alto porcentaje de familias dueñas de su vivienda: 65 por ciento según nuestra estimación realizada sobre la base de la misma encuesta recién mencionada. Lo anterior provoca que se presentan menos casos donde los casatenientes puedan eliminar fácilmente a sus inquilinos al incrementar los alquileres, proceso que facilitaría la gentrificación como es el caso en países del norte. Más aún, si una familia decide vender su casa, realizará una ganancia alta por la fuerte alza de los precios inmobiliarios

en los últimos años, por lo que el efecto de «desposesión» a la Harvey no tiene curso en el Barrio de la Cruz ni en el resto del Centro Histórico, salvo en contadas ocasiones.

Otro fenómeno digno de notarse es una presencia aún no muy significativa, pero creciente, de extranjeros en situación de segunda residencia o que ya optaron por hacer del Barrio de la Cruz su residencia principal. Lejos del modelo del turista desprendido de la localidad y de su población, los que residen en la Cruz han mostrado un sentido de lugar bastante comprometido, al grado de haber participado en protestas en contra de algunas políticas locales. Con la compra de su nueva residencia «mexicana», adquieren también una identidad diferente y comprometida con su entorno.

De igual manera merece señalarse que la UNESCO en la actualidad reflexiona sobre el riesgo mayor de la promoción del turismo en centros históricos: considera la posibilidad de que se esté generando una gentrificación de los mismos. Dicha vuelta de 180 grados de la institución se debe a la observación de auténticos desastres urbanos en no pocas ciudades, como es el caso de algunas europeas cuyos centros están invadidos por un turismo masivo, barato y poco respetuoso.

Conclusiones

La aceleración de la demanda de turismo urbano en México ha conducido a una creciente turistificación de los centros de las ciudades, espacios aptos para desarrollar actividades turísticas por la presencia de un fuerte patrimonio edificado y de tradiciones añejas. Este proceso conllevó a la

necesidad de políticas públicas destinadas a adaptar el espacio público y a normar el espacio privado en función del destino deseado. Sin embargo, como se pudo ver, la falta de visión sobre las implicaciones y la poco inteligente decisión de seguir ciegamente los planteamientos de organismos internacionales y las experiencias foráneas, ha conducido a errores que apenas se empiezan a reconocer y que han provocado inclusive una turismofobia creciente.

Todavía más, las posturas dirigistas y carentes de capacidad de negociar asumidas por las autoridades frente a la población afectada, han provocado un divorcio creciente entre la sociedad civil y la clase política, hecho reforzado por la creencia —cierta o errónea— de que las obras emprendidas son fuentes de enriquecimiento ilícito de los funcionarios.

El caso queretano muestra que los habitantes del centro ya padecen molestias, desplazamientos y un forma de invasión de su espacio por el turismo, refiriéndonos no sólo a la presencia de los visitantes en la ciudad, sino a la vez por negocios que muestran un sello claramente orientado al turismo, desplazando las actividades tradicionales que respondían a las demandas cotidianas de la población.

Si bien la relación entre sociedad civil y clase política está agrietada, no existen manifestaciones de repudio tan fuertes como las que ocurren en otros ámbitos urbanos, pero el riesgo de verlas desarrollarse es latente y crecerá si no se toman las medidas adecuadas para limitar la «invasión» de espacios que son los «comunes» de una sociedad local que merece poder disfrutarlos sin ser empujada fuera de los mismos por presiones directas o indirectas.

Una situación de indecisión como la que se vive hoy es nefasta no solo para los residentes y el sistema democrático, y a la vez para el propio

turismo por la «turismofobia» creciente que no debe tardar en insinuarse en el modelo o los modelos turísticos mexicanos. Contrariamente a lo que afirma Germán Porrás Olalla (2017), que «el turismo necesita ser gestionado, no politizado», en el contexto actual es necesario un debate político de nivel donde participen todos los afectados y participantes del sistema turístico para decidir hasta dónde debe permitirse la expansión del modelo de desarrollo turístico en centros históricos, qué normas deben imponérsele (por ejemplo, en la regulación de los alojamientos informales), qué espacios pueden ocupar, entre otros temas. Si bien la politización por actos de repulsa no es la mejor vía, tiene la ventaja de mostrar dónde duele en la situación actual e invita a pasar a otra etapa, a la concertación política democrática y transparente.

Referencias

- Duering, Emiliano (2015), *Territorios difusos, murallas reales: una búsqueda de la segregación urbana*, Centro Sur de la ciudad de Querétaro, Querétaro, Plaza y Valdés/Universidad Autónoma de Querétaro.
- Florida, Richard (2002), *The rise of the creative class: and how is transforming work, leisure, community and everyday life*, Nueva York, Basic Books.
- González, Carmen Imelda (coord.) (2015), *Imaginarios y fragmentos de metrópoli: Querétaro, México*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro.
- González, Carmen Imelda y Daniel Hiernaux (2015), «Patrimonio y centralismo: perspectivas críticas desde el ámbito local», en Andrés Garrido del Toral (coord.), *A 190 años del federalismo en México 1824-2014*, Querétaro, Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, pp. 313-367.

- Harvey, David (2008), *París, capital de la modernidad*, Barcelona, Akal.
- Hiernaux, Daniel (2016), «La gentrificación «criolla» en México: entre el tipo ideal y las prácticas socio-espaciales en los centros históricos mexicanos», en Lulle, Thierry, Yasna Contreras y Oscar Figueroa (eds.), *Cambios socioespaciales en ciudades latinoamericanas, ¿procesos de gentrificación?*, Bogotá y Santiago, Universidad Externado de Colombia/Universidad de Chile, pp. 39-59.
- Hiernaux, Daniel y Carmen Imelda González (2014b), «Gentrificación simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México», *Geocrítica*, pp. 1-16.
- (2014a), «Turismo y gentrificación. Pistas teóricas sobre una articulación», *Revista de Geografía Norte Grande* (58), pp. 55-70.
- (2015), «Patrimonio y turismo en centros históricos de ciudades medias. ¿Imaginario encontrados?», *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 5(2), pp. 111-125, en http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/hiernaux_gonzalez
- Hiernaux, Daniel, Carmen Imelda González y Emiliano Duering (2016), «Nuevas políticas urbanas, gentrificación y resistencia: movimientos sociales incipientes en Querétaro», en Fernando Carrión y Jaime Erazo (coords.), *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política*, México y Ottawa, Universidad Nacional Autónoma de México/International Development Research Centre, pp. 241-257.
- Lees, Loretta, Hyun Bang Shin y Ernesto López Morales (2016), *Planetary gentrification*, Cambridge, Polity Press.
- Pearce, Douglas (febrero de 1998), «Tourist districts in Paris: structure and functions», en *Tourism Management*, 19(1), pp. 49-65.
- Porras Olalla, Germán (2017), «El turismo necesita ser gestionado, no politizado», *Hosteltur*, en https://www.hosteltur.com/comunidad/005689_el-turismo-necesita-ser-gestionado-no-politizado.html

Porter, Michael (mayo-junio de 1995), «The competitive advantage of the inner city», *Harvard Business Review*, pp. 55-71.

Smith, Neil (1996), *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*, Madrid, Traficantes de Sueños.

Vázquez, Alejandro y Diego Prieto (coords.) (2013), *Indios en la ciudad. Identidad, vida cotidiana e inclusión de la población indígena en la metrópoli querétana*, Querétaro y Ciudad de México, Universidad Autónoma de Querétaro/Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La turistificación en el Centro Histórico de Oaxaca

Mabel Yescas Sánchez*

Resumen. En este trabajo se analiza la evolución de la turistificación en el Centro Histórico de Oaxaca. Tres aspectos son abordados: la identificación de las relaciones existentes entre actores sociales y gubernamentales: municipal, estatal y federal; el comportamiento de la dinámica turística en la ciudad; y la exposición de los efectos que su desarrollo genera, en el nivel físico y socioespacial. Se plantea una modificación del discurso que sustenta la actividad turística, inicialmente enmarcada por la política federal de volverla motor de desarrollo de la ciudad, por una concepción de rescate económico y afluencia turística derivada de los hechos sociales de 2006 con el desalojo de maestros del centro. El empleo de estrategias metodológicas permitió la definición de etapas en el análisis, un antes y un después del conflicto magisterial, a fin de corroborar lo señalado en discursos y contrastar eventuales resultados después de una década de los problemas sociales.

Palabras clave: turistificación, Centro Histórico, patrimonialización, Oaxaca, transformación socioespacial.

* Profesora en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Correo-e: mabel.yescas@gmail.com

The «touristification»
of the Historic Center in Oaxaca

Abstract. This work examines the evolution of the «touristification» in the Historic Center in Oaxaca. Three elements are involved in the identification of the existing relations between social actors and those in government: municipal, state and federal; the patterns evident in the tourist dynamic in the city; and the apparent effects that arise from its development, at the fiscal and socio-spatial levels. It calls for a change in the discourse that drives tourism activity, initially supported by federal policy intending to use it as an engine of development for the city, to an initiative of economic recovery via tourist flows following the 2006 demonstrations that ended in the forced displacement of teachers from the Center. The use of methodological strategies allowed for the definition of analytical stages, a «before» and an «after» of the teacher's conflict, that which was called for in public speeches and contrasted with the situation following a decade of social struggle.

Keywords: touristification, Historic Center, heritage development, Oaxaca, socio-spatial transformation.

Introducción

Para la literatura, la actividad turística se entiende como un proceso social de alcance internacional, con efectos locales y viceversa, asociado a fenómenos económicos globales. Rodolfo Bertonecello (2006) identifica dos momentos en su existencia, uno vinculado a un sistema industrial fordista, el turismo de masas, diversificado por áreas y gustos, en el que impera un Estado altamente intervencionista y un mercado interno desarrollado; otro, el actual, relacionado con un modelo neoliberal, caracterizado por una sociedad de consumo, un Estado debilitado y un mercado abierto. En esta etapa la actividad deja de ser geográficamente polarizada para convertirse en algo más difuso. Los tiempos y espacios del turismo cambiaron (Córdoba, 2009) y se privilegió un turismo de estancias cortas, cada vez más orientado hacia áreas urbanas (Hiernaux, 2014).

En el sistema neoliberal el turismo cultural cobra importancia. La nostalgia es la motivación, mientras que los bienes históricos son la atracción. El patrimonio es el elemento que sintetiza una identidad y una cultura, y los turistas acaban siendo espectadores interesados en conocer algo auténtico con qué conectarse con el pasado, susceptible de ser valorado, disfrutado a través de su consumo. Por medio de un proceso de turistificación, los centros históricos latinoamericanos parecen o creen poder encontrar una opción a la crisis económica que atraviesan, al atraer el turismo nacional y aprovechar los cambios observados a escala mundial en términos de preferencias turísticas, que miran a la cultura como motor de desarrollo (De Sicilia, 2012). En este ensayo se entiende como turistificación a un proceso de desarrollo turístico organizado y voluntarista de un espacio y el resultado del mismo.

La inserción de los centros históricos mexicanos a una lógica turística patrimonialista ha implicado que los gobiernos locales se enfoquen en la ejecución de intervenciones físicas y simbólicas para el mejoramiento de imagen de sus centros; en ocasiones las instancias públicas son acompañadas por el sector privado para el desarrollo de proyectos específicos. Unas intervenciones consisten en renovaciones y rehabilitaciones de estructuras físicas o del espacio público, el mantenimiento de infraestructura y del equipamiento urbano; otras, en medidas de control y vigilancia de la sociedad local y de los visitantes a partir de diversas acciones represivas de los sectores sociales más desfavorecidos, mediante lo que se ha bautizado como «higienización», como lo señalan Hiernaux y González (2015). Ambos tipos de intervenciones han sido cuestionados en la literatura por los efectos que conllevan, tanto transformaciones espaciales como impactos sociales y segregación urbana, mayor expulsión de la población de bajos ingresos de los centros (la llamada «gentrificación»), entre otros. Hasta la fecha, los estudios enfocados al desarrollo de la actividad turística en tales espacios evidencian también una baja revitalización económica, no compensada con la cantidad de recursos económicos que los gobiernos locales destinaron por décadas (González, 2014).

El objetivo del presente trabajo es entonces indagar cómo ha evolucionado la turistificación del Centro Histórico de Oaxaca hasta el año 2015. Primero se identifican las relaciones existentes entre actores, asociaciones y organizaciones civiles, y gobierno de los tres ámbitos —municipal, estatal y federal— en este proceso; luego, se analiza la dinámica turística en la ciudad; por último, se exponen los efectos que su desarrollo genera en el nivel físico y socioespacial.

Se emplearon metodologías cualitativas y cuantitativas. Respecto al componente cualitativo, se efectuó una revisión bibliográfica detallada, se

utilizaron fuentes hemerográficas, y se elaboraron y aplicaron entrevistas semiestructuradas. Desde lo cuantitativo, se realizó la búsqueda, la depuración y el procesamiento de datos estadísticos vinculados al tema turístico; cuando fue necesario se llevó a cabo un análisis cartográfico. Lo que a continuación se expondrá es el resultado del examen de la información recabada desde 2015, que continúa construyéndose para desarrollar la tesis de doctorado. La aplicación de las diversas técnicas mencionadas permitió definir dos etapas claras del actuar público y privado en el proceso turistificador: un antes y un después de la profunda crisis social que se suscitó en la capital oaxaqueña en 2006.

El concepto de turistificación guiará el desarrollo de la investigación. Se entiende por aquel la apropiación de la ciudad a través del tiempo por el turismo; o como lo definen Ana Lía del Valle Guerrero y Silvana Soledad Gallucci (2015), un proceso mediante el cual se construye un territorio turístico en vista de su valoración económica, expresada en una ocupación creciente de la infraestructura hotelera y de alojamiento en general, así como un uso más intenso de los equipamientos para visitantes; también implica una polarización creciente de flujos turísticos y efectos diversos en términos socioeconómicos para la ciudad visitada (Navarrete, 2017).

La literatura advierte que dicho fenómeno se sostiene en dos componentes: el primero es la atractividad, que consiste en la existencia de lugares, rasgos, atributos susceptibles de ser consumidos por el turismo; el segundo es la autenticidad de objetos, símbolos, algunos de ellos fabricados específicamente para el turismo. Ambos determinan el patrimonio que sustenta un espacio turístico. A la fase de selección y activación de elementos histórico-culturales donde intervienen distintos actores asociados a la práctica turística se le conoce como patrimonialización (Bertoncello, 2006); ésta suele

ser consecuencia de miradas externas, en específico de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos), además de valoraciones locales de los gobiernos municipal, estatal y federal, con el respaldo de ciertos sectores de la sociedad civil (Pérez, 2013). La patrimonialización y la turistificación son ampliamente estudiadas desde múltiples disciplinas: sociología, antropología, economía, geografía humana y arquitectura, entre otras (Navarrete, 2017; Hiernaux y González, 2015; Martínez, 2015; De Sicilia, 2012; Córdoba, 2009; Troncoso y Almirón, 2005).

Hacia la consolidación de la actividad turística del Centro Histórico de Oaxaca

La actividad turística de la ciudad inicia en la era porfiriana, cuando se registraron los primeros trabajos para su florecimiento. Dos obras fueron las principales causantes del despegue turístico: la apertura ferroviaria¹ y la restauración del templo de Santo Domingo (Lira, 2014).² Posterior a la Revolución, la situación financiera de Oaxaca se mostraba en crisis, ello repercutió en el estado de los edificios históricos, pues no se invirtió en su conservación; en esa época el gobierno municipal sólo se enfocaba en el mantenimiento de plazas y jardines. Fue entre 1928 y 1932, debido a

¹ Su objetivo era facilitar el flujo comercial. Para ese periodo Oaxaca era ya un nodo regional de la economía del sureste mexicano en el tema mercantil; después el ferrocarril propició la llegada de personas por intereses turísticos.

² La finalidad era atraer viajeros que desearan conocer las bellezas arquitectónicas de Oaxaca. Más tarde la ciudad empezó a registrar flujos crecientes de visitantes, lo que incentivó la construcción de mesones y hoteles.

los sismos que azotaron a Oaxaca, cuando las administraciones gubernamentales se volcaron en su recuperación, mientras descuidaban otras tareas encaminadas al desarrollo urbano, actitud que perduró hasta entrada la década de 1960. Resultaba menos costoso, en efecto, recuperar que construir nuevos edificios, lo que ocasionó una presión hacia el reciclaje de edificios coloniales y decimonónicos.

A partir de la dinámica turística estadounidense, que tuvo lugar después de la Segunda Guerra Mundial con el deseo de explorar nuevos territorios, entre ellos el latinoamericano, el gobierno federal promovió programas cuyo objetivo era el fomento turístico en el nivel estatal. Producto de la adopción de esa política en Oaxaca, el gobierno estatal emprendió también diversas acciones, en algunos casos en compañía de agentes empresariales. El papel del sector privado en esta etapa estuvo enfocado a su consolidación mediante asociaciones civiles, fungió como promotor turístico a escala local, participó en la profesionalización del personal turístico y asesoró a comerciantes con perfil turístico. Por ejemplo, en 1930, el gobierno local y representantes del sector privado instauraron un Comité Local Pro Turismo.³ Una de las primeras tareas que afrontó el Comité fue la difusión de la cultura estatal por distintos medios y formas.⁴ Para 1942, en la ciudad de Oaxaca, se celebró la Primera Gran Feria Indígena Estatal;⁵ su éxito incitó

³ Integrado por representantes de varios sectores: económico, comercio, industria, agricultura, banca, medios de transporte y comunicaciones, propietarios de hoteles, entre otros (Lira, 2014). El propósito era legitimar las decisiones sobre promoción turística, pero añadiéndole el tema de identidad.

⁴ Se apoyó en informes generados durante la administración previa, del exgobernador Genaro V. Vásquez, que manifestó el interés de exponer la cultura oaxaqueña. Asimismo, en 1941, con el aumento a la difusión del potencial turístico de la ciudad mediante folletos y tarjetas, se llegó a trascender internacionalmente.

⁵ Se expuso la diversidad étnica existente en la entidad, observada por turistas nacionales y extranjeros, quienes quedaron seducidos por la presencia indígena. Lira (2014) indica que tal

al gobierno estatal a activar otros temas culturales, además de la ya conocida Guelaguetza.⁶ En la década de 1960 el gobierno reforzó el impulso turístico desde vertientes disímiles: constitución de asociaciones civiles, elaboración de planes normativos, compendios de información, oferta de acceso a fondos, etcétera (Lira, 2014) (cuadro 1). Esa actitud perduró hasta los 1990 e incluso distintos medios de comunicación hicieron hincapié en la creciente polarización social que padecía la entidad.⁷

Cuadro 1

Acciones emprendidas para fomentar el turismo en el estado (continúa)

| <i>Década</i> | <i>Acción</i> | <i>Actores</i> |
|---------------|---|------------------|
| 1960 | Patronato estatal de turismo | Gobierno estatal |
| | Semana del oaxaqueño ausente ⁸ | Gobierno estatal |
| | Leyendas que acompañan las festividades de la Guelaguetza | Gobierno estatal |

momento fue crucial en la definición de la imagen de la ciudad. Contemplar en un espacio histórico, tipo colonial, una cultura indígena, expresada de múltiples formas (folclor, gastronomía, vestuario, dialectos, por referir algunos), festejada cada año con una Guelaguetza, posibilitó creer en la resistencia de los indígenas sobre la imposición de valores occidentales en tiempos de la Conquista. Imaginario cuestionable, puesto que ese indigenismo que aún persiste en un mundo moderno sugiere más un acto de conveniencia gubernamental por la atracción turística generada que el resguardo de una cultura e identidad.

⁶ Se realizó por vez primera el 25 de abril de 1932 para conmemorar los 400 años de la fundación de la ciudad. Es un espectáculo dancístico regional, actualmente de fama internacional, promocionado como fiesta de origen prehispánico y escenificado por representantes de comunidades indígenas.

⁷ No se inscriben cambios en los niveles socioeconómicos de la mayor parte de la población después de décadas de inversión a la actividad turística.

⁸ Sólo funcionó en la administración que la implementó. Se desarrollaba en la última semana del mes de mayo como fiesta en honor de los oaxaqueños radicados fuera de la ciudad. La intención era que los oaxaqueños alejados de su población de origen pudieran encontrar al volver un territorio pintoresco, pero insertado en la lógica moderna.

Cuadro 1

Acciones emprendidas para fomentar el turismo en el estado (conclusión)

| <i>Década</i> | <i>Acción</i> | <i>Actores</i> |
|---------------|--|--|
| 1970 | Manual de información turística del estado | Gobiernos estatal y federal |
| | Consejo de Turismo del Estado de Oaxaca ⁹ | Representantes de sectores económicos ligados al turismo |
| | Consejo de Fomento Turístico del Estado | Gobierno estatal |
| 1980 | Patronato para la preservación del patrimonio histórico del estado de Oaxaca | Gobiernos estatal y municipal |
| | Especialidad en turismo niveles bachillerato y licenciatura | Gobierno estatal |
| | Celebración del rango de ciudad por 450 años | Gobierno estatal |
| 1990 | Fondo mixto de promoción turística de ciudades coloniales | Gobiernos estatal y federal |
| | Plan de acción para la zona de desarrollo turístico prioritario | Gobierno estatal |
| | Consejo consultivo turístico del estado de Oaxaca | Gobierno estatal |
| | Instituto Oaxaqueño de las Culturas | Gobierno estatal |
| | Red de Unidades Ecoturísticas en Valles Centrales | Gobierno estatal |
| | Organización Estatal de Productores de Artesanos del estado de Oaxaca | Gobierno estatal |

Fuente: elaboración propia apoyada con informes de gobierno y Lira (2014).

⁹ Su meta era elevar, vigorizar, dignificar y aprovechar al máximo la industria turística de la entidad.

El gobierno estatal, en esa fase, fue el actor que más acciones desarrolló; el sector privado, mediante la constitución de asociaciones, en ocasiones lo acompañó y en otros momentos lo presionó para la ejecución de tareas concretas: profesionalización del turismo, inversión en la promoción turística, flexibilidad normativa en los usos de suelo, entre otras labores.

Cuadro 2
Obras emblemáticas emprendidas por el gobierno
para fomentar el turismo en la ciudad

| <i>Año</i> | <i>Obra</i> | <i>Función</i> |
|------------|---|---|
| 1962 | Fuente de las Siete Regiones ¹⁰ | Promover las distintas regiones del estado |
| | Modernización de un edificio porfiriano | Albergar la oficina de Correos |
| 1964 | Compra y remodelación del Convento de los Siete Príncipes | En sus inicios fines artesanales, actualmente casa de cultura |
| 1986 | Compra y readaptación de la Casa de Cortés | Museo de Arte Contemporáneo |
| 1980 | Restauración del exconvento del Carmen Alto | Iglesia y Registro Civil oaxaqueño |
| 1982 | Peatonalización de calles aledañas al zócalo, Macedonio Alcalá y primera calle de 5 de mayo | Movilidad turística o recreativa |

Fuente: elaboración propia apoyada con informes de gobierno y Lira (2014).

¹⁰ Reubicada en 1964, hoy llamada de las Ocho Regiones, por el reconocimiento a la sierra Sur.

Varias obras acompañaron el despliegue de las actividades culturales, destacaron aquellas que registraron altos costos y fueron cuestionadas por la ciudadanía (cuadro 2). En el lapso de ocho décadas, 1920-2000, los gobiernos estatal y municipal implementaron más de cuatrocientos proyectos; de éstos, 199 fueron obras de restauración, arreglo y mantenimiento; el resto, 213, fueron obras nuevas (Lira, 2014).

Giro al discurso turístico: rescate de la actividad

Hasta entrada la primera década del tercer milenio, la política turística estatal mantuvo su trayectoria, planteaba aumentar la afluencia hacia la zona con el fin de posicionar a la ciudad entre los destinos turísticos más visitados del país; sin embargo, los hechos sociales registrados en 2006 trastornaron la tendencia positiva previa de manera muy intensa y modificaron la misión de las autoridades.¹¹ El argumento común entre representantes de distintas empresas y organizaciones fue que el flujo de turistas decreció de la noche a la mañana. Tal situación afectó el alojamiento y toda la actividad económica local por el cierre de negocios, lo que generó pérdidas económicas severas;

¹¹ El 14 de junio se intentó desalojar al magisterio que tenía tomado el zócalo de la ciudad. Los disturbios se prolongaron hasta finales de ese año. Si bien el motivo nunca fue explícito, las actividades asociadas a la Guelaguetza estaban próximas, por lo cual debía presentarse la imagen de una ciudad bella, segura y tranquila, principalmente del centro, el espacio más visitado por nacionales y foráneos. Ante tal agresión la respuesta fue la constitución de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) cuyas demandas eran: reformas político administrativas en la asignación de recursos, mejor manejo de la justicia y de los procesos electorales y, principalmente, destitución del gobernador Ulises Ruiz (Sorroza, 2008). Se exhibió un descontento generalizado en la población hacia el mandatario por múltiples razones, entre ellas: su llegada con poca credibilidad a la gubernatura, además de la forma arbitraria en la que implementaba obras, caracterizada por un autoritarismo subnacional (Martínez, 2008).

se planteó entonces la necesidad de un rescate urgente de la actividad turística. Los gobiernos estatal y municipal en este panorama se apropiaron del discurso empresarial y redefinieron estrategias para recuperar la afluencia turística; actuaron en diferentes ámbitos (económico, físico, social, cultural y político), se apoyaron mutuamente en varios momentos y favorecieron a la iniciativa privada y a determinados actores sociales. En este periodo resaltan tres segmentos que no habían sido utilizados como atractivos turísticos: crecimiento de la celebración de congresos y convenciones; aprovechamiento del turismo gastronómico; celebración de bodas y diversos eventos sociales, ahora emblemáticos en la promoción de la ciudad.

Por el lado político-económico, a raíz de los problemas sociales ocurridos en el centro de la ciudad, entes públicos y sociales intervinieron para recobrar la estabilidad social y económica: particularmente los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal), así como Alfredo Harp Helú, personaje que desde la década de 1990 mostraba interés por Oaxaca, actitud catalogada por algunos como altruista y por otros como cacicazgo.¹² La desemejanza entre el antes y el ahora en su actuar parece radicar en el grado de injerencia en la toma de decisiones estatales, las cuales no sólo se ubican en los ámbitos cultural y deportivo sino también en aspectos políticos y sociales, haciéndolo de manera abierta (cuadro 3) (*Emeequis*, 2016).

¹² Exbanquero que después de un secuestro se retiró en buena medida de la vida económica-financiera mostrando una actitud diferente, sobre todo benefactora con su estado de origen (véase Mateo, 2017).

Cuadro 3

Acciones político-económicas emprendidas por diversos actores para recuperar el turismo en la ciudad

| <i>Año</i> | <i>Acción</i> | <i>Actores</i> |
|------------|--|-----------------------------|
| 2006 | Obtención de recursos federales ¹³ | Conaculta |
| 2007 | Gestión de recursos ante federación ¹⁴ | Fundación Alfredo Harp Helú |
| 2008 | El municipio es apoyado con 2 por ciento de sus gastos | Fundación Alfredo Harp Helú |
| 2014 | Se implementan descuentos a cámaras empresariales y se fomenta la regulación comercial | Gobierno municipal |

Fuente: elaboración propia con datos de informes de H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1976-2015).

De manera general, las acciones estuvieron encaminadas a incrementar la promoción del turismo religioso y cultural;¹⁵ asimismo, se incursionó en otros segmentos de mercado, como el de congresos y convenciones. También se intensificó y diversificó la promoción de la ciudad en medios publicitarios. Se apoyó la asistencia de artesanos a ferias de corte nacional e internacional. Coordinado por las cámaras empresariales,¹⁶ inició un

¹³ Oaxaca se quedó con la mayor proporción de recursos destinados a las ciudades patrimonio: 83 millones de pesos.

¹⁴ Alfredo Harp Helú se propuso como facilitador del Estado ante altos funcionarios, acción que le valió un reconocimiento municipal en 2008.

¹⁵ Como se refleja en la procesión del silencio, el aniversario de la ciudad, la leyenda de la princesa Donají en la Guelaguetza, la fiesta de muertos y la Noche de Rábanos.

¹⁶ Básicamente dos asociaciones manejan el tema: la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) y la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Oaxaca AC.

programa de capacitación de calidad a servidores turísticos que a la fecha continúa. Además, se ampliaron los hermanamientos entre ciudades mexicanas y extranjeras, y se llevaron a cabo programas vinculados al valor patrimonial (cuadro 4). En esta fase destaca nuevamente la participación activa de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca (FAHHO), con la implementación de programas relacionados con atractivos turísticos.

Cuadro 4
Acciones turísticas emprendidas por varios actores
para recuperar la actividad en la ciudad (continúa)

| <i>Año</i> | <i>Acción</i> | <i>Actores</i> |
|------------|---|--|
| 2007 | Ampliación de las conexiones aéreas ¹⁷ | Gobierno estatal e iniciativa privada |
| 2009 | Elaboración de guía gastronómica en internet | Universidad Anáhuac y gobierno municipal |
| 2010 | Implementación del programa «Patrimonitos» ¹⁸ | FAHHO, SEP-Oaxaca |
| | Implementación del Plan Reto ¹⁹ | FAHHO y gobierno municipal |
| | Comienzan a financiarse congresos y convenciones, también se impulsa la gastronomía con el patrocinio de ferias | Gobiernos municipal y estatal |

¹⁷ Sumándose a las ya trazadas, Oaxaca-Guadalajara-Tuxtla Gutiérrez y Mérida.

¹⁸ Tenía la finalidad de fomentar entre los niños el valor patrimonial cultural tangible e intangible, se mantuvo por varios años.

¹⁹ Su objetivo era consolidar el turismo cultural en la ciudad.

Cuadro 4

Acciones turísticas emprendidas por varios actores para recuperar la actividad en la ciudad (conclusión)

| | | |
|--------------------|---|--|
| 2012 ²⁰ | Se apoya la instalación de exposiciones plásticas | Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, Museo de los Pintores Oaxaqueños, Casa de la Cultura Oaxaqueña y gobierno municipal |
| 2014 | Se impulsa el turismo de bodas | Gobierno municipal ²¹ |
| | Se impulsa el turismo LGBT | Gobierno municipal ²² |

Fuente: elaboración propia con datos de informes de H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1976-2015).

En cuanto al mejoramiento de imagen y conservación patrimonial, fueron varias obras y acciones desarrolladas por los gobiernos estatal y municipal entre 2006 y 2015. Las dos administraciones estatales que trataron el tema de la recuperación, las de Ulises Ruiz (2004-2010) y Gabino Cué (2010-2016), impulsaron de manera general trabajos de conservación y rehabilitación a iglesias; intervención a plazuelas, plazas, jardines; y embellecimiento de barrios como Jalatlaco, Xochimilco, ex Marquesado y Trinidad de las Huertas. Además, las administraciones citadas se hicieron cargo del mantenimiento constante de los espacios públicos: suministro y colocación de luminarias, mejoramiento de alumbrado público,

²⁰ En este mismo año el municipio de Oaxaca ganó el premio Tótem, como la mejor publicidad exterior en la categoría de turismo.

²¹ Se volvió facilitador de permisos necesarios para la tradicional calenda-verbena.

²² En 2015 el municipio recibió el premio al mejor diseño de producto turístico para dicho segmento.

rehabilitación de banquetas y guarniciones, entre otras obras. En distintos momentos algunos empresarios patrocinaron acciones de rehabilitación, como es el caso de las fuentes históricas. Por ejemplo, en 2012 el Ayuntamiento firmó un convenio con la Universidad Regional del Sureste AC, los dos colegios de arquitectos del estado de Oaxaca y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para rescatar y preservar 43 inmuebles catalogados que se encontraban en condiciones de alto riesgo.

Convergió dos lógicas en la administración de Ulises Ruiz. Una fue la descentralización de actividades gubernamentales formulada desde su llegada a la gubernatura, lo cual dio pauta a la conversión de usos de edificios históricos a fines turísticos y recreativos, como ocurrió con la Cámara de Diputados, la Casa Oficial y el Palacio de Gobierno. Otra línea de intervención fueron las obras encaminadas al mejoramiento de imagen de la ciudad. En su mayoría las tareas fueron cuestionadas por la población, debido a la falta de justificación para su desarrollo y los montos sobre los que se trabajaron, pero principalmente por la forma en que se ejecutaron; no existió consulta ciudadana en su diseño. Respecto a la administración de Gabino Cué, los proyectos apuntaron sólo al mejoramiento de imagen. No existió tanta controversia como con su antecesor, pero sí reticencia en los montos aplicados (cuadro 5).

Cuadro 5
Obras emblemáticas emprendidas
por el gobierno para recuperar el turismo (continúa)

| <i>Año</i> | <i>Obra</i> | <i>Función</i> |
|------------|--|--|
| 2005 | Adecuación de la Cámara de Diputados | Ahora Teatro Juárez |
| | Rehabilitación de la Casa Oficial | Hasta 2010 fue centro de formación turística, pero en 2011 recuperó su uso ²³ |
| | Remodelación del zócalo y paseo Juárez «El Llano» | Espacios públicos |
| 2006 | Rehabilitación del Palacio de Gobierno | Hasta 2016 fue museo, ²⁴ recientemente recuperó su uso |
| | Instalación de parquímetros en el centro | Para regular el uso del espacio público ²⁵ |
| 2007 | Ampliación a cuatro carriles de la carretera que cruza el cerro del Fortín | Facilitar la accesibilidad a la ciudad |
| | Mantenimiento al Auditorio Guelaguetza | Centro de espectáculos |
| 2008 | Remodelación de la Fuente de las Ocho Regiones | Promover las distintas regiones del estado |
| 2010 | Mejoramiento de imagen del Mercado IV Centenario | Centro de abastecimiento barrial |

²³ Gobierno del estado de Oaxaca (2011).

²⁴ A la fecha no existe alguna propuesta para reubicar las exposiciones (García, 2017).

²⁵ El objetivo era darle preferencia a los visitantes en la ocupación del espacio; sin embargo, en el marco de las protestas magisteriales los parquímetros fueron destruidos.

Cuadro 5
Obras emblemáticas emprendidas
por el gobierno para recuperar el turismo (conclusión)

| <i>Año</i> | <i>Obra</i> | <i>Función</i> |
|------------|---|-------------------------------------|
| 2011 | Remodelación del edificio ubicado en Rayón 411 | Mercado orgánico «El Pochote» |
| | Implementación del proyecto «Plan Luz» ²⁶ | Iluminación de edificios históricos |
| 2014 | Mejoramiento de imagen de tres mercados: Benito Juárez, La Merced y 20 de Noviembre | Centro de abastecimiento urbano |
| | Peatonalización de varias calles: Cruz de Piedra-Carmen Alto; García Vigil, tramo Allende-Alameda de León | Turística o recreativa |

Fuente: elaboración propia con datos de informes de H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1976-2015).

Con la intención de recuperar la identidad y la cohesión en la sociedad el gobierno implementó programas culturales. El propósito era que los habitantes reconocieran y revalorizaran las costumbres y las tradiciones que caracterizan a sus barrios; no obstante, dicho acto tuvo más tintes turísticos que lo declarado. No se abordaron las problemáticas que enfrentaban los espacios en la manera de conectar gobierno y habitantes, todo quedó en la promoción de productos y festividades; en consecuencia, los beneficiarios fueron en su mayoría turistas y algunos comerciantes (cuadro 6).

²⁶ Iluminación arquitectónica de edificios históricos con la finalidad de llevar a Oaxaca a la categoría de Ciudad Luz.

Cuadro 6
 Actividades culturales emprendidas
 por el gobierno para recuperar la identidad

| <i>Año</i> | <i>Programa</i> | <i>Actores</i> |
|------------|------------------------------------|------------------------------|
| 2009 | Mi Oaxaca Linda ²⁷ | Gobierno municipal |
| | Identidad de los barrios de Oaxaca | Gobierno municipal-Conaculta |
| 2012 | Coro de la ciudad | Gobierno municipal |
| 2014 | MP3 Oax-Flashmob ²⁸ | Gobierno municipal |

Fuente: elaboración propia con datos de informes de H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1976-2015).

En síntesis, las tareas efectuadas en el periodo 2006-2015 muestran una fuerte intervención en inmuebles, remodelación de calles y avenidas, ejecución de obras públicas y mejoramiento de imagen. Los informes de gobierno registran un total de 175 obras en esta orientación, mientras que la cantidad de acciones emprendidas para impulsar el turismo fue de 302. Al comparar con etapas anteriores,²⁹ los datos indican que entre 1976-1986 se desarrollaron 44 obras y 35 actividades; entre 1987-2005 se contabilizaron 61 trabajos constructivos y 19 acciones culturales. Tales resultados evidencian un claro interés gubernamental por recuperar una dinámica turística que, conforme al discurso oficial, fue arrebatada a causa

²⁷ Se desarrollaron 131 actividades: 79 culturales, 22 deportivas, 16 sociales y 14 de difusión.

²⁸ Proyecciones de *videomapping* sobre templos emblemáticos, como el convento de Santo Domingo de Guzmán, la Basílica de la Soledad, la iglesia Sangre de Cristo, por mencionar algunos.

²⁹ Con base en información recabada a la fecha se establecen tres momentos: 1976-1986, periodo anterior a la declaratoria en que se define por decreto presidencial la zona de monumentos; 1987-2005, etapa posterior a la declaratoria patrimonial, pero previa a los hechos sociales; 2006-2015, fase de recuperación.

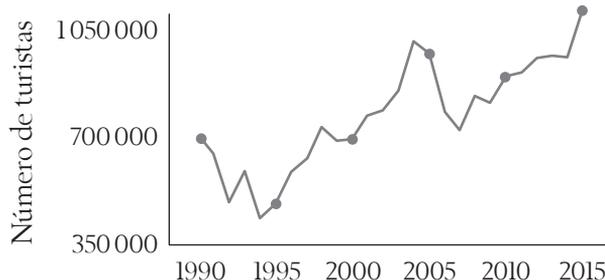
de los problemas sociales. Cabe preguntarse, ¿cómo evolucionó la afluencia turística en el tiempo?, ¿presenta crecimiento constante o es variable?, ¿existe una baja posterior a los hechos sociales en 2006 como señalan los discursos? Después de una década de los sucesos, ¿realmente se alcanzó el objetivo o se sigue construyendo?

Una actividad económica volátil: el turismo

Con relación a la dinámica turística en el centro de Oaxaca, se estudiaron los anuarios estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 1990-2015; las cifras indican una afluencia turística en constante crecimiento entre 1995 y 2005, que luego disminuyó entre 2006 y 2009, se recuperó e incluso rebasó la cifra récord establecida en 2004 (1 millón 2 mil 719 turistas) y se posicionó con 1 millón 148 mil 616 visitantes en 2015 (gráfica 1). La disminución que expone la dinámica obedece a procesos locales y nacionales. Según la Secretaría de Turismo (2013) dos situaciones determinaron el descenso de visitantes a la ciudad: los eventos de 2006 y la epidemia del virus gripal A (H1N1) en 2009, acentuándose sobre todo en el turismo internacional. Sin embargo, no son los únicos hechos que exponen la vulnerabilidad de la actividad: entre 1993 y 1994 también se presentó baja afluencia debido a la crisis económica que atravesó el país. Las variaciones evidencian su fragilidad ante cualquier evento disruptor; ello cuestiona el interés gubernamental de apoyar al sector para posicionarlo como motor de crecimiento, ¿cuánto más podrá financiar su desarrollo con la intención de consolidarlo ante la crisis económica que atraviesa el país?

Gráfica 1

Afluencia turística en Oaxaca de Juárez, 1990-2015



Fuente: elaboración propia con información de INEGI (1990-2015).

Se observa que la política turística emprendida por el gobierno posterior a los hechos de 2006 alcanzó su objetivo de recuperar la afluencia; no obstante es necesario inquirir en qué situación se encuentra el comercio enfocado al turismo, puesto que a la fecha la iniciativa privada y diversas asociaciones continúan denunciando la crisis que enfrentan.

El comportamiento del sector turístico en el lapso de 25 años en la ciudad de Oaxaca (1990-2015), se sintetiza en crecimiento en dos rubros: alojamiento y servicios de alimentos y bebidas; estabilidad en agencias de viajes (gráfica 2). En el caso del alojamiento se percibió una ligera disminución, así como la existencia de una capacidad subaprovechada³⁰ por los problemas sociales acaecidos en 2006 que provocaron el cierre de varios negocios. Este argumento es sostenido por la Cámara de Hoteles y Motels de Oaxaca, pero es cuestionable si se amplía el rango temporal del estudio. Pese al posible cierre de comercios por la falta de oferta, existe un

³⁰ En ese periodo la ocupación promedio no rebasó 45 por ciento.

real aumento de establecimientos; asimismo, en añadidura a esa multiplicación de habitaciones, la demanda se modifica. Por lo tanto, los acontecimientos sociales no están intrínsecamente asociados a la actividad, puesto que no frenaron la expectativa empresarial.

Respecto al servicio de alimentos y bebidas, de 1994 a 2015 su comportamiento se mostró inestable, con incrementos y disminuciones; pero posterior a 2006 la cantidad de empresas con ese perfil se mantuvo. Para Sector (2013) aquel fue el sector que más empleo generó en 2012, dentro de la gama de comercios vinculados al turismo; añade que enfrentó (y sigue enfrentando) el problema del ambulante, principalmente en el área del Centro Histórico, el cual se incrementa en temporadas altas y festividades, y ocasiona degradación y contaminación de la imagen visual, obstrucción de la vía pública y descontento por parte del comercio establecido (Sector, 2013:69).

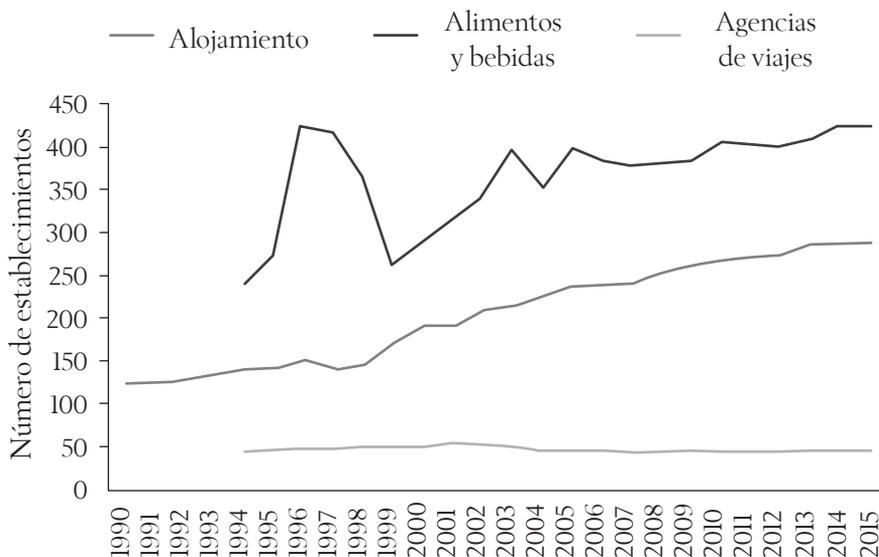
Por su parte, durante 1994-2015, las agencias de viajes presentaron un comportamiento estable. Sólo entre 2000-2003 se registraron aumentos, en 2002 se contabilizaron 57 establecimientos; pero después de 2004 el promedio se fijó en 45. Acción que contrasta con lo argumentado por los dueños de las agencias, quienes declaran que a raíz de los sucesos de 2006 el sector registró pérdidas y ello ocasionó el cierre de algunos establecimientos, así como readecuaciones de precios en otros en un afán por mantenerse en el mercado. Cabe subrayar que el crecimiento en el uso del internet para llevar a cabo reservaciones de todo tipo es una característica reciente de la actividad turística que influye en la cantidad y en el número de operaciones de las agencias en el mundo entero.

La información estadística evidencia una baja en la afluencia turística a causa de los problemas sociales, mas logra recuperarse una década después, incluso se incrementa. A la fecha los discursos emitidos por distintas

asociaciones y organizaciones sociales se mantienen: Oaxaca sufre una crisis económica que debe solucionar el gobierno. Una recesión que se acompaña con la registrada en el nivel estatal, la cual debe ser resuelta de manera integral y no sectorial. Según estadísticas y notas periodísticas en la entidad se incorporaron 173 trabajadores al día al mercado laboral informal en 2016, lo que significa un crecimiento de 11 por ciento anual (Silva, 2017). La referencia permite señalar que falta invertir en otros sectores; vivir del turismo conlleva riesgos económicos que difícilmente pueden solventarse a la larga.

Gráfica 2

Dinámica de los establecimientos asociados a la actividad turística en Oaxaca de Juárez, 1990-2015



Fuente: elaboración propia con información de INEGI (1990-2015).

Efectos del despliegue turistificador en el Centro Histórico de Oaxaca

Después de nueve décadas de fomento al turismo por parte de los gobiernos estatal y municipal, los efectos físicos y socioespaciales son palpables. Relativo a lo físico, la adaptación de la ciudad a las actividades comerciales o turísticas ha implicado cambios morfológicos, que en ocasiones vulneran la estructura arquitectónica. Un ejemplo es el exconvento San Pablo; en su etapa de rehabilitación se cuestionó el papel de las instituciones encargadas de resguardar el patrimonio, INAH y gobierno municipal, además de intelectuales como Francisco Toledo, por permitir y tolerar la sustitución de materiales y las modificaciones de interiores que efectuó la FAHHO (Valdivia, 2012). De igual forma, los inmuebles ubicados en el primer cuadro de la ciudad registran alteraciones en su arquitectura; su adaptación constante a las actividades imperantes de cada época ha vulnerado su estructura, por tanto, quedan en la actualidad pocos vestigios originales (figura 1).

Figura 1

Portal de mercaderes, 1909 y 2017



Fuente: Fotografía Velázquez y recorridos de campo.

Difícilmente los dueños de inmuebles que aún conservan su función habitacional logran rehabilitarlos o adecuarlos. Miembros del Colegio de Valuadores del Estado de Oaxaca señalaron en entrevista que la reglamentación se muestra inflexible ante los intereses de los habitantes. En algunos casos sus solicitudes fueron rechazadas, en uno de ellos porque debían emplear materiales originales y eso generaba aumento de costos constructivos, difíciles de absorber por propietarios con recursos mínimos; en otro caso, se tenía la intención de ampliar una cochera para facilitar el traslado de una persona de la tercera edad. En general, se observa una ambivalencia reglamentaria: por un lado, poca flexibilidad en la adaptación de inmuebles con usos habitacionales; por otro lado, una abierta disposición en adecuaciones para fines comerciales, sean turísticos o tradicionales. Este proceder puede afectar el sentido de Centro Histórico: de caracterizarse como centro patrimonial vivo se transformaría en un espacio marcado por la museificación, como lo advierte la literatura para otros espacios que experimentan avanzados procesos de despoblamiento, se volvería un parque temático turístico.

Otro factor que vulnera la existencia de los inmuebles históricos y en general las edificaciones que componen la ciudad de Oaxaca son los sismos que ocurren periódicamente, además de la ausencia de políticas preventivas y de recursos para su rescate y mantenimiento, como se evidenció en septiembre de 2017.

La importancia de la conservación de inmuebles históricos no sólo radica en su atractivo turístico o incluso en la necesidad de preservar el estatuto de Patrimonio de la Humanidad, que le fue otorgada por la UNESCO en 1987, sino en el hecho de que sintetiza parte de una identidad y cultura oaxaqueña. En ese nivel, cabe plantearse si la disyuntiva es determinar qué proceso tiene más peso: una recuperación de inmuebles según intereses específicos

o un abandono, lo cual aceleraría su deterioro. Su permanencia implica que juntos, gobierno, sector privado y sociedad, construyan un proyecto preventivo y una reglamentación concientizada, por mencionar algunos puntos, con el fin de contrarrestar el permanente deterioro y vulnerabilidad que padece el patrimonio.

Relativo al aspecto socioespacial, son tres los efectos identificados hasta el momento a causa del despliegue turistificador en el Centro Histórico de Oaxaca: expulsión de población tradicional residente; reemplazo de población por nuevos ocupantes; y modificación en el uso del espacio público. Mediante entrevistas se obtuvo que el origen de tales efectos se asocia con la ubicación de los inmuebles y sus valores de renta y venta, los cuales impactan de manera directa en su uso habitacional o comercial, y en general en la dinámica poblacional y económica del área. La existencia de un escaso mercado de suelo para ofertar detona en la elevación de los precios de los inmuebles,³¹ por lo que no extraña a los promotores inmobiliarios que la ciudad presente los precios de venta en edificaciones más caros del país (Sánchez, 2017). Podría suponerse que los problemas sociales que atraviesa el estado, como el conflicto de 2006 (que una década después se reactivó mediante bloqueos, plantones, marchas, entre otras formas de protestas) revertirían la tendencia al alza de los precios inmobiliarios, pero los datos exponen sólo una desaceleración temporal en el crecimiento de las plusvalías.³²

Entender la dinámica de precios de alquileres inmobiliarios en la ciudad implica realizar un comparativo de precios según usos, habitacional y comercial, para constatar la situación compleja que enfrenta la vivienda

³¹ En la ciudad existen dos tipos de propiedad, la privada que representa 30 por ciento del total; y la social, llámese ejidal o comunal, que concentra la mayor parte, 70 por ciento del suelo.

³² Actualmente dicho crecimiento se encuentra en proceso de estabilización, se posiciona entre 10 y 12 por ciento anual.

del centro. Se observa un diferencial en la ganancia que va de 50 a 100 por ciento cuando una edificación se destina a uso comercial;³³ ello disuade a los propietarios de los inmuebles al uso habitacional y, en consecuencia, incita un proceso de expulsión poblacional.

De los inmuebles que aún cuentan con uso habitacional, según información referida en la entrevista, su conservación depende de los objetivos de sus propietarios o de los posibles compradores, interviene también la ubicación del inmueble.³⁴ Los potenciales compradores son en su mayoría comerciantes, su finalidad es invertir en el área o expandir su negocio; en menor medida los mismos residentes efectúan la compra con el propósito de permanecer en la zona; el tercer lugar lo ocupan los artistas y extranjeros. En el caso de los artistas, el deseo de insertarse en el mercado del arte, actualmente en boga en Oaxaca, incita a un cambio de residencia. Por su parte, los extranjeros, a quienes atrae el ambiente patrimonial y cultural de la ciudad, aunado a las ganancias obtenidas debido al cambio de divisas, se ven beneficiados al invertir en determinado bien; integran este perfil las personas de la tercera edad, jubilados, de nacionalidad estadounidense o canadiense. La inserción de nuevos residentes a la zona llama la atención de valuadores, no sólo por el perfil de la población que llega al centro, sino también porque su actuar impacta en las plusvalías de la zona.³⁵ La compra

³³ Para uso habitacional de un departamento de tamaño medio en una zona promedio, un propietario recauda entre 2 y 3 mil pesos mensuales; para uso comercial de un local pequeño en un sector promedio, el dueño percibe entre 4 a 6 mil pesos mensuales. Cuando los inmuebles se ubican en corredores urbanos, los precios pueden duplicarse o incluso triplicarse.

³⁴ La proximidad de algún corredor urbano a la edificación determinará su destino. Oficialmente la agencia centro registra 13 corredores urbanos de primer orden y ocho de segundo orden; el 80 por ciento de ellos se ubica en el Centro Histórico de Oaxaca.

³⁵ Compran al costo que oferta la población, los precios del mercado inmobiliario no intervienen totalmente en la transacción: la ubicación, el estado del inmueble, las mejoras de imagen, entre otros elementos, son factores primordiales para adquirir un bien.

resulta sobrevaluada, lo que coarta las posibilidades de la población local en adquirir un bien.³⁶ Con base en lo anterior se advierte un reemplazo de población tradicional por otra de nivel socioeconómico mayor, sin que hasta el momento se confirme la existencia de un vasto proceso de gentrificación.

La distribución espacial del comercio en el Centro Histórico de Oaxaca obedece a la ejecución de políticas urbanas desarrolladas por los gobiernos estatal y municipal durante décadas. El énfasis en el mejoramiento de imagen de ciertos sectores y la definición de corredores urbanos, por mencionar algunas acciones, estimularon la producción de zonas comerciales delimitadas según sus funciones tradicionales o turísticas. Los valores de renta o venta de inmuebles no intervienen en su destino, en ambos usos los costos de oferta son equiparables.³⁷ Por ejemplo, si se parte de la Alameda hacia el noreste el destino es netamente turístico; y del zócalo hacia el suroeste su ocupación es tradicional. Esta dinámica impacta la producción del espacio, definido por ofertas comerciales y gobierno. Población o residentes tenderán a recorrer áreas tradicionales para realizar sus actividades cotidianas; mientras que los turistas optarán por espacios destinados al entretenimiento y al ocio. Asimismo, debido a la sucesiva toma del zócalo por distintas organizaciones sociales, recientemente el gobierno modificó la ruta del desfile delegacional que abre las festividades de la Guelaguetza, lo que altera los recorridos turísticos tradicionales; la acción permite cuestionar el

³⁶ Se supo de la venta de una casa en cinco millones y medio de pesos a un extranjero. En el mercado inmobiliario esa edificación no rebasaba en su momento los tres millones, por el estado en que se encontraba y las dimensiones que registraba (valuador inmobiliario, 2017).

³⁷ En las calles de Las Casas, Trujano, 20 de Noviembre, Aldama, con enfoque tradicional, las rentas por un local de 9m² van de 10 a 30 mil pesos; mientras que en las calles de García Vigil, Macedonio Alcalá, 5 de Mayo, con perspectiva turística, las rentas por un local de 12m² fluctúan entre 20 y 40 mil pesos.

propio uso de los espacios que ahora se integran al desarrollo de ese tipo de celebraciones.

Como se advierte, no sólo la dinámica turística incide en el desarrollo de transformaciones socioespaciales en el Centro Histórico de Oaxaca, también lo hace el comercio tradicional. Quienes han modelado este proceso segregativo a través de obras y acciones desarrolladas durante décadas son los gobiernos estatal y municipal. Cabría analizar las mutaciones surgidas por la llegada de nuevos pobladores a la zona: ¿se integran a las tradiciones barriales?, ¿cuáles son sus actividades cotidianas?

Conclusiones

Oaxaca enfrenta problemas sociales, políticos y económicos que no pueden resolverse mediante el impulso turístico. Lo sucedido en 2006 fue un hartazgo social desencadenado por el pésimo actuar gubernamental en la solución de problemas. Salir de esa situación implicaría una voluntad política de la presente y de las futuras administraciones gubernamentales, pero principalmente una continuidad en el desarrollo de las políticas públicas con visión integral.

Si bien el turismo es una actividad que aporta al crecimiento económico de la entidad, no es la principal; la mayoría de los municipios vive del sector primario. La concentración de recursos económicos en el fomento turístico, sumada al esfuerzo dedicado a la construcción de discursos para legitimar las acciones gubernamentales ante la sociedad, ahonda las desigualdades urbanas y sociales, además de afectar las finanzas; a la fecha persiste un fuerte endeudamiento estatal.

A escala local, el desarrollo de la actividad turística y tradicional ha generado transformaciones urbanas y socioespaciales, aún no evaluadas por el gobierno, lo cual plantea incertidumbre sobre el futuro patrimonial y la propia habitabilidad de la zona. Los cambios de usos que presenta la mayor parte de las edificaciones afectan no sólo su estructura arquitectónica, también los modos de vida de la población que todavía reside en el espacio. Este proceso no es cuestionado entre los servidores públicos que tienen a su cargo el resguardo o conservación de los inmuebles, lo que denota una normatividad laxa a conveniencias. Sin embargo, el gobierno, con la finalidad de exhibir una ciudad tranquila y ordenada, implementa soluciones parciales para contrarrestar la baja afluencia de visitas a la ciudad: obras de embellecimiento, desalojos temporales de comercio informal en temporadas altas o en ocasión de eventos masivos, modificación de rutas turísticas en el desarrollo de festividades, entre otras acciones que a la larga le significan costos políticos, sociales y económicos aún no analizados.

Es tarea de las administraciones estatal y municipal hacer frente al juego de intereses que desarrollan las organizaciones sociales y los sindicatos, si se desea alcanzar el objetivo de mantener o aumentar la cantidad de visitantes a la zona, puesto que la imagen de la ciudad está de por medio. Es imprescindible garantizar la tranquilidad y el disfrute del espacio no sólo al turismo, también a la población local y los aún residentes, ante los constantes bloqueos de calles y plantones. La amenaza o concreción en la toma de espacios públicos plantea una baja capacidad de gestión existente entre ambos niveles de gobierno, estatal y municipal, en la solución de problemas, así como una posible complicidad o pago de favores a ese tipo de organizaciones, temas pendientes a estudiar.

Referencias

- Bertoncello, Rodolfo (2006), «Turismo, territorio y sociedad. El «mapa turístico de la Argentina»», en Amalia Inés Geraiges de Lemos, Mónica Arroyo y María Laura Silveira (eds.), *América Latina: cidade, campo e turismo*, Brasil, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 317-335.
- Córdoba y Ordóñez, Juan (2009), «Turismo, desarrollo y *disneyización*: ¿una cuestión de recursos o de ingenio?», *Investigaciones Geográficas* (70), pp. 33-54, en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56912238003>
- De Sicilia Muñoz, Alejandrina (2012), «Evaluación económica del impacto del turismo cultural en la ciudad de Zacatecas», *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía* (78), pp. 89-103, en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56924410008>
- Del Valle Guerrero, Ana Lía y Silvana Soledad Gallucci (2015), «Aporte teórico conceptual al turismo como disciplina académica a partir de la patrimonialización como proceso de valorización turística de los territorios», *PASOS*, 13(1), pp. 145-156, en <http://bddoc.csic.es:8080/detalles.html;jsessionid=5F589B33AC6325B565487EC57E24B556?id=776636&bd=ISO&tabla=docu>
- Emeequis* (agosto de 2016), «Harp Helú llama a empresarios, CNTE y gobierno a actuar positivamente», *Emeequis*, en <http://www.nvinoticias.com/nota/25161/harp-helu-llama-empresarios-cnte-y-gobierno-actuar-positivamente>.
- García, Ismael (1 de marzo de 2017), «Desmantelan Museo del Palacio de Gobierno en Oaxaca», *El Universal*, en <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2017/03/1/desmantelan-museo-del-palacio-de-gobierno-en-oaxaca>
- Gobierno del Estado de Oaxaca (28 de abril de 2011), «Se recupera edificio de avenida Juárez como Casa Oficial de Gobierno», *Quadritín*, en <https://>

oaxaca.quadratin.com.mx/Se-recupera-edificio-de-Avenida-Juarez-como-Casa-Oficial-de-Gobierno/

González Hernández, Guadalupe Margarita (2014), *Circo sin pan. Regeneración y mercantilización en el Centro Histórico*, Ciudad de México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.

Hiernaux-Nicolas, Daniel y Carmen Imelda González Gómez (2015), «Patrimonio y turismo en centros históricos de ciudades medias. ¿Imaginario encontrados?», *URBS*, 5(2), pp. 111-125, en http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/hiernaux_gonzalez/253

_____ (2014), «Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación», *Revista de Geografía Norte Grande* (58), pp. 55-70, en <http://www.redalyc.org/pdf/300/30031739004.pdf>

H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez (1976), *Primer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.

_____ (1977), *Segundo informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.

_____ (1980), *Primer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.

_____ (1982), *Segundo informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.

_____ (1984), *Primer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.

_____ (1985), *Segundo informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.

_____ (1986), *Tercer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.

_____ (1987), *Primer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.

_____ (1989), *Segundo informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.

_____ (1990), *Primer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.

_____ (1991), *Segundo informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.

_____ (1993), *Primer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.

_____ (1994), *Segundo informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.

_____ (1995), *Tercer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.

- _____ (1996), *Primer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (1997), *Segundo informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (1998), *Tercer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (1999), *Primer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (2000), *Segundo informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (2001), *Tercer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (2002), *Primer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (2003), *Segundo informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (2004), *Tercer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (2005), *Primer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (2006), *Segundo informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (2007), *Tercer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (2008), *Primer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (2009), *Segundo informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (2010), *Tercer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (2011), *Primer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (2012), *Segundo informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (2013), *Tercer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (2014), *Primer informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- _____ (2015), *Segundo informe de gobierno*, Oaxaca de Juárez, Cabildo municipal.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (1986), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (1987) *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (1988), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>

- _____ (1989), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (1990), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (1991), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (1992), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (1993), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (1994), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (1995), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (1996), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (1997), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (1998), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (1999), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (2000), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (2001), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>

- _____ (2002), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (2003), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (2004), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (2005), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (2006), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (2007), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (2008), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (2009), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (2010), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (2011), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (2012), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (2013), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- _____ (2014), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>

- _____ (2015), *Anuario estadístico: Oaxaca*, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/publicaciones/>
- Lira Vásquez, Carlos (2014), «El discurso patrimonial: una coartada para frenar el desarrollo de la ciudad de Oaxaca», *Urbano* (29), pp. 72-87, en <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/238>
- Martínez Mauri, Mónica (2015), «Una mirada sobre la turistificación de la antropología del desarrollo en el Estado español», *PASOS*, 13(2), pp. 347-358, en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5089494>
- Martínez Vásquez, Víctor Raúl (2008), «Crisis política y represión en Oaxaca», *El Cotidiano*, 23(148), pp. 45-62, en <http://www.redalyc.org/pdf/325/32514805.pdf>
- Mateo, Ivonne (25 de agosto de 2017), «Falso altruismo y cacicazgo cultural de la Fundación Alfredo Harp Helú», *Díaz de Juárez*, en <http://diazdejuarez.com/falso-altruismo-cacicazgo-cultural-la-fundacion-alfredo-harp-helu-oaxaca/>
- Navarrete Escobedo, David (2017), «Turismo gentrificador en ciudades patrimoniales. Exclusión y transformaciones urbano-arquitectónicas del patrimonio en Guanajuato, México», *Revista INVI*, 32(89), pp. 61-83, en <http://revista.invi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/1019>
- Pérez Winter, Cecilia (2013), «Patrimonialización, turistificación y autenticidad en Exaltación de la Cruz, Argentina», *Estudios y perspectivas en turismo*, 22(4), pp. 785-804.
- Sánchez, Virgilio (mayo de 2017), «Oaxaca, con las casas más caras del país; incluso, más que frente al mar», *Noticias Voz e Imagen*, en <http://www.nvinoticias.com/nota/59287/vivienda-mas-cara-en-oaxaca-que-en-paraiso-frente-al-mar>
- Secretaría de Turismo (2013), *Agendas de competitividad de los destinos turísticos de México: Oaxaca*, en <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Oaxaca.pdf>

- Silva, Pedro (20 de febrero de 2017), «Crea Oaxaca un ambulante cada ocho minutos», *Noticias Voz e Imagen*, en <http://www.nvinoticias.com/nota/51738/trabajan-en-la-informalidad-mas-de-600-mil-oaxaqueños>
- Sorroza Polo, Carlos (2008), «La crisis política de Oaxaca: componentes, alcances y propuestas de salida», *El Cotidiano* 23(148), pp. 21-36, en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32514803>
- Troncoso, Claudia A. y Analía V. Almirón (2005), «Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones», *Aportes y Transferencias* 1, pp. 56-74, en <http://www.redalyc.org/pdf/276/27690104.pdf>
- Valdivia, Sofía (15 de mayo de 2012), «Investiga UNESCO daño patrimonial de exconvento de San Pablo por el filántropo Alfredo Harp», *Foro Político*, en <http://fpnoticias.com/2012/05/investiga-unesco-dano-patrimonial-de-exconvento-de-san-pablo-por-el-filantropo-alfredo-harp/>

Foráneos y meridianos en el Centro Histórico de Mérida

Viejos y nuevos procesos más allá del ruido y el silencio

José Humberto Fuentes Gómez*
Diana María Magnolia Rosado Lugo**

Resumen. Desde los últimos veinte años se observa una tendencia creciente de compra venta de casas antiguas del Centro Histórico de Mérida, en su mayoría adquiridas por foráneos y extranjeros. Esto ha sido calificado por algunas personas e instituciones como un buen ejemplo de revitalización, repoblamiento y recuperación de una zona que desde hace más de cuarenta años se encuentra en proceso de abandono, despoblamiento y destrucción. Más allá de la restauración física se presentan nuevos problemas entre la convivencia de extranjeros y locales que residen ahí. El objetivo es analizar dicha problemática manifestada de manera más aguda en la prensa yucateca y regional a principios de 2017, cuando por segunda vez Mérida recibió el nombramiento de Capital Americana de la Cultura.

Palabras clave: Centro Histórico de Mérida, extranjeros, locales, convivencia, vecinos.

* Profesor investigador, coordinador de la Red Nacional de Investigación Urbana. Correo-e: fgomez@correo.uady.mx

** Profesora investigadora, miembro de la Red Nacional de Investigación Urbana. Correo-e: magnolia_rosado@hotmail.com

Strangers and Locals in the Historic Center of Merida

Old and new cases beyond noise and silence

Abstract. Over the past 20 years a growing trend has been observed in the buying and selling of old houses in the Historic Center of Merida, for the most part acquired by non-locals and foreigners. This has been described by some people and institutions as a good example of the revitalization, repopulation and recovery of a zone that for more than 40 years has existed in a state of abandonment, depopulation and collapse. Beyond a physical restoration, other problems have arisen in the relationship between foreigners and the locals who reside there. The aim of this study is to analyze this very problematic, which manifested most acutely in the Yucatan and regional press early in 2018, when —for the second time— Merida received the designation of the American Capital of Culture.

Keywords: Historic Center of Merida, foreigners, locals, coexistence, neighbors.

Introducción

Para la ciudad de Mérida, el 2017 inició con un panorama optimista: las campañas y acciones municipales y estatales que buscaban posicionarla como ciudad segura, atractiva, competitiva, bien comunicada, con amplia oferta cultural y un legado urbano arquitectónico, rendían ya sus frutos. Varios indicadores daban cuenta de esos resultados: se le reconoció como la ciudad mexicana con mejor calidad de vida por tercera ocasión y la más segura de acuerdo con el periódico español *El País*; su gastronomía destacaba en revistas especializadas de todo el mundo como una de las más apetecibles; sus cenotes fueron *trending topic* en redes sociales, sus haciendas restauradas y las zonas arqueológicas cercanas mostraron un aumento de turistas nacionales y extranjeros. Se clasifica entre las tres mejores ciudades mexicanas para vivir por Forbes y es considerada la mejor de todo el continente americano para el retiro según CNN Money motivó la creciente llegada de *baby boomers* de Estados Unidos y Canadá —tanto en los cotos campestres de la periferia norteña como en las restauradas casonas del Centro Histórico de Mérida (CHM)—, lo cual reactivó la economía.

En este contexto, el 6 enero de 2017 comenzaron las festividades del 475 aniversario de la fundación de Mérida con numerosos eventos durante todo el mes, unido al programa anual de la Capital Americana de la Cultura, nombramiento que por segunda ocasión recibió la ciudad. Por tanto, era difícil imaginar que emergiera uno de sus problemas latentes, omitido por la población e ignorado por las autoridades: las consecuencias de los cambios y de las transformaciones propiciados de la ocupación por nuevos vecinos de las antiguas viviendas del Centro Histórico, ubicadas en calles que el Ayuntamiento presumía como ejemplo exitoso de recuperación de dicha zona.

El objetivo del presente trabajo es analizar esta problemática, que durante enero y abril de 2017 constituyó el tema central en la prensa yucateca y alimentó el debate entre opiniones divergentes: meridianos y extranjeros asentados en el CHM lo consideran espacio idóneo para vivir por su legado arquitectónico y por su oferta cultural, además defienden la tranquilidad y el sosiego; varios meridianos (jóvenes, reporteros y académicos) apoyan la idea de la zona como un espacio plural, diverso y tolerante que, aparte de alojar a expatriados extranjeros en casas restauradas, dé cabida a vivienda de clase media y popular y tenga usos comerciales y de servicios.

Transformación de funciones, pobladores y representaciones sociales del CHM

Hasta 1981, el término Centro Histórico de Mérida (CHM) no formaba parte del léxico de las autoridades relacionadas con la gestión de la ciudad, ni de los académicos, ni de sus ciudadanos. La compleja realidad a la que se hará referencia posteriormente estaba ausente de la agenda política, la investigación urbana y las preocupaciones de sus habitantes. El 18 de octubre de 1982 el presidente José López Portillo emitió el decreto para crear una «Zona de monumentos históricos en la ciudad de Mérida, Yucatán», el cual sentó las bases legales para las subsiguientes políticas municipales de conservación del CHM. El propósito era evitar cualquier «lesión a la armonía urbana de Mérida». Se estableció el área del CHM, se delimitaron sus linderos y se determinó que 3 mil 906 edificios públicos y privados, reconocidos por su valor histórico, recibirían protección del gobierno. Asimismo, se incluyó una

relación de todos los predios de cuya vigilancia se encargaría el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (Canto, s/f).

Lo que actualmente se denomina CHM corresponde a la traza urbana de los siglos del periodo colonial, el México independiente y el porfiriato. Hasta principios del siglo XX, durante la bonanza henequenera, el CHM coincidía con la mayor parte de la ciudad. Se trata de un área, extensa, heterogénea y compleja, compuesta por un núcleo central con la Plaza de Armas, los centros de los barrios —delimitados desde 1542— y las zonas de crecimiento que los rodean. Los barrios aludidos son seis: Santa Lucía, en dirección norte, colinda con el núcleo central; San Juan, en dirección sur; Mejorada, al oriente; Santiago, al poniente; Santa Ana, al norte; y San Sebastián, al sur-poniente. Forman parte también del CHM los ambientes residenciales de fines del siglo XIX y principios del XX: la calle 59, el Paseo de Montejo, el Parque de la Paz, el Parque del Centenario y la ex Penitenciaría Juárez (Peraza, 1997). De acuerdo con la Declaratoria de la Zona de Monumentos Históricos de Mérida de 1982, el CHM comprende una superficie de 8 mil 795 km², formada por 659 manzanas con 3 mil 096 edificios con valor histórico (Peraza, 1997), de éstos 572 edificios son patrimonio de la nación.

Por su extensión territorial, el CHM se considera el más grande de Latinoamérica; aunque la Oficina de Gestión del Patronato del Centro Histórico de Mérida difiere sobre el número determinado de manzanas en el decreto. El director de esa oficina indicó que al cotejar el plano de manera física observó que abarca 455 manzanas, es decir, 204 menos, y que se desconocen los motivos del decreto de 1982 que señala 659 (Alpuche, 2013). En adición, la delimitación actual de la zona de conservación histórica no sigue consciente y consecuentemente una zona que corresponda a una

determinada etapa histórica; por tanto, resulta complejo el análisis de sus intersecciones espacio temporales para formular acciones concretas de preservación. Esto da lugar a los denominados «criterios» utilizados para determinar qué y cómo se conserva y restaura cada inmueble (Espadas, 1993).

Más allá de los decretos es esencial reconocer la importancia que a lo largo de la existencia de la ciudad ha tenido y mantiene dicho centro. Eulalia Ribera Carbó (2007) advierte que en la tradición urbanística mexicana el Centro Histórico es referente obligado de la ciudad, expresa «la síntesis de lo urbano» que se mantiene en el imaginario colectivo de pobladores y visitantes por su valor histórico, cultural y simbólico. Su condición de centralidad lo convierten en punto focal de la ciudad y la suma de tiempo pasado le otorga su valor histórico. Esa doble cualidad de espacialidad y temporalidad lo hacen lugar de encuentro de una población que vive en espacios que lo superan (transterritorialidad) y es el ámbito donde convergen diversas sociedades de distintos tiempos y momentos históricos (transtemporalidad) (Carrión, 2005). La transterritorialidad enunciada por Fernando Carrión se refiere a que los centros históricos latinoamericanos se encuentran en un espacio fragmentado. Para quienes viven en ellos las transformaciones en el espacio y su manejo como lugares turísticos, comerciales o de nuevos grupos socioeconómicos, hace que las dinámicas socioespaciales y los fenómenos socioculturales estén en continua transformación.

La globalización afecta a los centros y son sus moradores y usuarios quienes más la perciben. El CHM constituye un espacio particular por la cantidad de soportes materiales que aloja, las funciones que cumple al ser sede de gran parte de los desplazamientos de los pobladores, el nivel socioeconómico de la mayoría de las familias que lo ocupan y, en fin, por su historia y las representaciones sociales e imaginarios que le han sido

asociados. Su atractivo radica en que es sede de los soportes para actividades de intercambio, distribución, gestión, transmisión de información, entretenimiento y otras afines. Su equipamiento tiene una escala de influencia urbana y se expresa en los ámbitos estatal y regional. Concentra la mayor cantidad de establecimientos del subsistema de administración y servicios públicos de carácter federal, municipal, estatal y paraestatal; así como los servicios profesionales privados (Fuentes, 2005). Aloja a gran parte de la infraestructura turística, los edificios con arquitectura monumental, imagen urbana con rasgos de la Colonia y el siglo XIX y los lugares más pintorescos de la ciudad, buscados por los turistas. Sin afán de estudiar el proceso histórico que dio lugar a la construcción material y social del CHM es pertinente revisar algunos de los cambios y permanencias ocurridos en él a finales del siglo XIX.

Desde las primeras décadas del aludido siglo la economía yucateca, basada en los episodios de auge y crisis del henequén, el crecimiento demográfico y los cambios socioculturales en los estilos de vida dejaron su impronta en la porción central de la ciudad. Así, con la construcción del Paseo de Montejo (1888-1906) las familias más pudientes del centro se mudaron a esa avenida o a sus colonias vecinas. El centro mantenía su función como sede de la mayoría de usos y funciones, incluidas las de vivienda, originalmente el Paseo de Montejo no incluyó servicios, pero la tendencia inexorable hacia la transformación del CHM había iniciado. El abandono de las viviendas de las familias acaudaladas condujo a un lento y continuo proceso de fragmentación social que afecta hasta la actualidad al CHM y a toda la ciudad.

La transformación del CHM se manifestó de modo más agudo a partir de 1950 a causa del crecimiento demográfico, la rápida terciarización de la

economía urbana, la ausencia de normatividad urbana y el nulo aprecio a las casas de arquitectura porfiriana y de comienzos del siglo XX por sus propietarios y autoridades municipales. La destrucción de inmuebles de notable valor histórico se presentó incluso en el entorno de la Plaza de Armas. En 1978, el edificio conocido como el Olimpo, con sus imponentes portales neoclásicos, fue arrasado en su totalidad a pesar de ubicarse junto al Palacio del Ayuntamiento. Algo semejante ocurrió con la casona del hacendado Sixto García, localizada a cien metros de la Plaza Grande, para construir un enorme estacionamiento. Mansiones del Paseo de Montejo tuvieron el mismo fin y en su lugar se levantaron edificios de arquitectura modernista (Ramírez, 1993).

El abandono de viviendas propició la alteración y el derrumbe de numerosos edificios antiguos con el fin de adecuarlos a nuevos usos: comercios, bodegas, establecimientos turísticos, oficinas, estacionamientos, etcétera. Ello generó un círculo vicioso, los nuevos usos producían impactos negativos: incremento del tránsito vehicular, ruido, contaminación y basura, lo que afectó a los vecinos. Aquellos que podían evitar estos problemas se trasladaron a nuevas zonas habitacionales menos congestionadas, vendieron o rentaron sus propiedades, lo que condujo al abandono y al posterior deterioro de manzanas completas. La autosegregación de las familias de clase media alta y alta hacia la porción norteña de la ciudad aumentó la proporción de sectores con ingresos más bajos en el CHM.

De complementaria manera, debido a su extensión y desarrollo no es un espacio uniforme, por ende, su problemática no se presenta en la misma magnitud. El plano de diagnóstico de usos del suelo permite apreciar que la zona con menor uso habitacional —incluso desierta— se localiza en los cuatro cuarteles centrales, envolviendo un área considerable que

rodea la Plaza Grande y se extiende hacia el sur-oriente, junto al área de mercados y comercios de los sectores más populares. Al borde de dicha área existe un uso predominantemente habitacional en los barrios periféricos, que se caracteriza por contar con significativas áreas arboladas en los centros de sus manzanas (Ballina, 2007). Las viviendas del periodo posrevolucionario —con notable deterioro y alteraciones— predominan en Santa Ana, Mejorada, San Cristóbal, San Sebastián y Santiago. La función habitacional en estos espacios se ha reducido de manera drástica, sus pobladores son ancianos, hay mínima presencia de familias jóvenes y se observa reducida población infantil en sus parques y jardines. El aumento del comercio y la administración contribuyeron al abandono y deterioro del CHM. Entre 1988 y 1996 los establecimientos comerciales aumentaron en 500 por ciento en toda la ciudad, y casi 50 por ciento se instaló en el CHM. La concentración de mercados respecto al conjunto de la ciudad subrayaba la tendencia centralizadora (Peraza, 1997).

En las últimas tres décadas se plantearon varias propuestas gubernamentales y ciudadanas para detener la destrucción y abandono de un centro en permanente conflicto, pero fueron rechazadas por distintos grupos sociales. Luis Ramírez (2014) describe y analiza tres iniciativas para modificar la grave situación del CHM:

1. En 1979 el alcalde priista Gaspar Gómez Chacón, con una perspectiva urbana integral, enfocó su principal preocupación en la conservación de los monumentos históricos (aún se evocaba la destrucción del Olimpo). La propuesta alarmó a los comerciantes de la Cámara de Comercio de Mérida quienes vieron la declaración patrimonial como un obstáculo que causaría la pérdida de valor de sus inmuebles al impedir modificarlos, reformarlos o derrumbarlos para construir edificios comerciales

funcionalistas. Se opusieron rotundamente a ella, presionaron al gobernador, quien pidió a la Comuna cancelar el plan.

2. La Comuna identificó como principal problema en 1984 el tránsito vehicular, propuso el cierre de 76 manzanas (184 hectáreas), abrir gran número de calles peatonales, establecer estacionamientos periféricos y corredores y construir varias arterias de tránsito vehicular lento. Igualmente fue rechazada por los comerciantes formales (temían reducir sus ventas) y también por los transportistas urbanos de dos poderosas corporaciones: la Unión de Camioneros de Yucatán y la Alianza de Camioneros de Yucatán, cuyos vehículos pasaban por el centro, donde tenían sus paraderos. Ante esta presión el plan fue detenido por el gobernador (Ramírez, 2014).

3. En 1993 la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) elaboraron una iniciativa que incluía un plan parcial para mantener el carácter multifuncional del CHM, crear núcleos de apoyo a la vivienda, eliminar bodegas, gasolineras y talleres, desarrollar parques en terrenos baldíos, tener un transporte colectivo más eficiente, fomentar el uso de la bicicleta, suprimir los paraderos de camiones, reducir las rutas de transporte en paso por el Centro Histórico y descongestionar las actividades del mercado central. Aunque contó con el beneplácito del primer ayuntamiento panista de Mérida fue obstruida por las autoridades estatales priistas; incluso enfrentó el rechazo de varias fuerzas corporativas: a comerciantes y transportistas se unieron los sindicatos del mercado central y de los vendedores ambulantes. Ante la férrea oposición, el ayuntamiento no se atrevió a enfrentar las consecuencias políticas, por lo que tampoco se aprobó (Ramírez, 2014).

A fines del siglo XX el CHM mostraba los efectos magnificados de la notoria fragmentación social y urbana, las clases altas y medias se habían desplazado en su mayoría a las porciones norte, noreste y noroeste, donde construyeron la ciudad moderna. Ésta contaba con amplias avenidas, escuelas privadas, clubes sociales y deportivos, restaurantes, tiendas departamentales y varias plazas que emulaban afanosamente a los *malls* norteamericanos (Fuentes, 2002). A raíz de ello, los meridianos de mayores ingresos negaron sus orígenes y dejaron de frecuentar la zona histórica, salvo para asuntos específicos: trabajo, esparcimiento o realizar trámites en establecimientos muy especializados. A diferencia de ciudades como Puebla, donde su Centro Histórico fue ocupado por viviendas de clases populares al ser abandonado por las familias acomodadas, en el CHM tal circunstancia no se presentó (Patiño, 2002). La gran cantidad de inmuebles desocupados permaneció a la espera de su destrucción o de los procesos de especulación, sobre todo los localizados en zonas cercanas a los mercados de abastos y paraderos de autobuses.

El CHM en el siglo XXI, nuevos usos, nuevos pobladores, una convivencia compleja

A pesar de la Declaratoria de la Zona de Monumentos Históricos de 1982, las sucesivas administraciones municipales hicieron muy poco para detener la destrucción de sus edificios. Falta de voluntad política, presión de comerciantes formales y de transportistas, nula cooperación de los propietarios, escasa disponibilidad de recursos económicos y la normatividad ambigua y confusa fueron elementos aprovechados por los empresarios

para modificar sus inmuebles. Sin embargo, al finalizar el siglo XX ciudadanos, cronistas, académicos, periodistas, entre otros, condenaron la destrucción de predios que poseían el potencial de ser rescatados.

El CHM forma parte de las 13 zonas monumentales e históricas del país, pero no destaca por su atractivo ni conservación en el ámbito nacional.¹ Muchos de sus edificios sufrieron mutilaciones y severas transformaciones desde 1970. No obstante, la sencillez y la singularidad de su entorno urbano, aunado a las zonas arqueológicas, playas y cenotes que rodean la ciudad, la hacen un destino turístico importante. El turismo es relevante en el producto interno bruto (PIB) de la ciudad, por lo que el gobierno del estado y el Ayuntamiento realizan acciones para fomentarlo. En un contexto de globalización, mercados turísticos emergentes, flujos de comunicación rápidos y feroz competencia por captar y retener turistas, las autoridades municipales apostaron por las herramientas del *city branding* y *marketing place*, con la intención de superar la tradicional noción de ciudad lejana y provinciana y crear así una nueva imagen e identidad de Mérida. En síntesis, buscaba beneficios económicos, sociales y culturales, no sólo para el turismo, sino para todos y cada uno de sus meridianos, según las declaraciones de las autoridades municipales.

Por su parte, el alcalde Xavier Abreu (1998-2001), a través del *marketing* estratégico, se propuso posicionar a Mérida como ciudad histórica, cosmopolita, segura, con gran riqueza cultural y puerta de entrada al mundo maya. El *marketing* no se limitó al ámbito nacional, consideró una escala mayor para llegar a diversos países y continentes. El Ayuntamiento dirigió

¹ No se compara a sus similares de Puebla, Oaxaca, Querétaro, Guanajuato, Morelia, Zacatecas, Campeche, San Luis Potosí, San Miguel de Allende, Tlacotalpan y Ciudad de México, todos ellos reconocidos por la UNESCO.

su mirada hacia el exterior y orientó sus esfuerzos a conseguir el respaldo de alguna institución que avalara y certificara a Mérida como una ciudad con suficientes méritos para destacar en el contexto internacional y no tardó en encontrarla. En 1999, el cabildo meridano estableció contacto con la organización no gubernamental (ONG) que desde 1985 era responsable de designar a las capitales culturales de Europa.

De esa manera, en 1997 empresarios europeos propusieron a la aludida ONG designar capitales culturales en América, de forma similar a la Capital Europea de la Cultura, posteriormente presentaron la propuesta a la Organización de los Estados Americanos (OEA). En diciembre de 1998 el secretario general de la OEA, César Gaviria y el presidente de la ONG, Javier Tudela, firmaron un acuerdo de cooperación mediante el cual la OEA apoyaba la iniciativa (Formoso, 2005). En marzo de 1999 Mérida recibió la convocatoria para concursar al nombramiento; en abril el Ayuntamiento envió una representación promocional de la ciudad, con los elementos que consideró cubrían los requisitos de la ONG para alcanzar la capitalidad de la cultura. El 2 de agosto de ese año Mérida recibió la confirmación de que había sido electa entre 15 ciudades del continente (Formoso, 2005). Así, el nuevo siglo coincidió con el reconocimiento de Mérida como primera Capital Americana de la Cultura. Las autoridades mostraban su beneplácito, ser seleccionada entre las ciudades importantes como Quebec, Cuenca, Lima, Montreal o Santiago, era un acontecimiento trascendental.

El Programa Mérida 2000 Capital Americana de la Cultura (CAC) propuso atraer la atención hacia el Centro Histórico y sus edificaciones monumentales (Fuentes y Formoso, 2008). Para ello ciertas secciones muy acotadas del CHM recibieron un renovado interés al considerarlas atractivas para los miles de visitantes que llegarían. El nombramiento de Capital

Cultural compromete a las ciudades a demostrar su capacidad referente al amplio espectro cultural que ofrecerá a sus ciudadanos: contar con un rico patrimonio histórico de tipo artístico monumental; habitantes con una identidad bien definida, una historia y un pasado comunes y un espíritu cosmopolita abierto a todas las culturas del mundo que convivan en una ciudad capital cultural (Formoso, 2005). A juicio de la ONG Mérida cumplía con los atributos mencionados, pero evidentemente sus expertos fueron en exceso indulgentes al evaluar la calidad del patrimonio de tipo artístico monumental, ya que el CHM ni siquiera está reconocido entre los principales del país.

De ese modo resurgió el CHM como tarjeta de presentación en la nueva imagen de Mérida, «era necesario mostrarlo al mundo, rescatarlo y devolverlo a sus ciudadanos» (Formoso, 2005:89); no obstante, esa tarea fue limitada por falta de recursos, pues se usaron para obtener el nombramiento y desarrollar el programa anual de actividades culturales. La restauración de la zona a causa del nombramiento de Capital Americana de la Cultura 2000 se circunscribió a los edificios que rodean la Plaza de Armas, los cuales fueron pintados e iluminados. Cabe mencionar que durante la ceremonia inaugural el cabildo alardeó del rescate integral del CHM, las tareas representaron menos de 3 por ciento de los inmuebles de la zona patrimonial.

El objetivo de posicionar a Mérida a escala mundial se había logrado; durante todo el año se difundieron anuncios en televisión, revistas de aerolíneas y periódicos de Europa y América, promovidos por la ONG. La campaña tuvo excelentes resultados porque incrementó visiblemente la cantidad de visitantes. En la primera década del siglo XXI hubo esfuerzos aislados para restaurar el CHM, los principales actores involucrados fueron instituciones municipales, estatales, federales como la Universidad

Autónoma de Yucatán (UADY), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca), corporativos como Banamex y empresarios visionarios que compraron casas del CHM con el fin de establecer negocios relacionados con el turismo: restaurantes, cafés, pequeños hoteles y galerías. La restauración privilegiaba ciertos inmuebles y nunca existió un plan para el remozamiento integral de un perímetro de manzanas completas. Con todo, tales acciones dieron la pauta para una gradual y modesta tendencia que fue en aumento (López, 2011).

Mérida cobró auge y atrajo la atención de extranjeros y nacionales sorprendidos por la cantidad de casonas deshabitadas en deterioro, pero con arquitectura notable: ventanas de hierro forjado, techos de gran altura, portales y arcadas, mosaicos de pasta del siglo XIX, testimonios de la bonanza henequenera, ahora abandonadas, cerradas o en venta. La coyuntura de una gran oferta de estos predios y el creciente interés de visitantes norteamericanos por las casas antiguas generó un mercado inmobiliario enfocado a dichos predios y clientes. Antes de ese *boom* las casonas se ofrecían a precios relativamente bajos, situación que cambió debido a la considerable compraventa.

Así, se sumaron al CHM nuevos residentes con distinto perfil sociocultural al de las familias de clase media baja que aún lo habitaban. Artistas, intelectuales y gran cantidad de jubilados estadounidenses, que en un inicio compraron inmuebles de grandes dimensiones a precios muy accesibles, pese a los gastos derivados del remozamiento integral. Lo anterior, condujo a un proceso doble: elevó el número de extranjeros que adquirieron casas deshabitadas, en vías de destrucción; y surgió el *boom* inmobiliario y una fuerte especulación, promovida por promotores extranjeros que

compraban casas a precios muy bajos, las remodelaban y revendían a sus paisanos con ganancias superiores a 100 por ciento. En 2011 el presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios de Mérida, reportó que los predios del CHM se vendían entre 400 mil y 500 mil pesos, ese valor se elevaba de 4 a 5 mdp después de su rescate. Ese año había trescientas casas ocupadas por extranjeros y otras 80 en venta, con un valor conjunto de aproximadamente 50 mdp.

La zona tiene numerosas viviendas desocupadas, otras casas son propiedad de extranjeros y una gran cantidad de inmuebles han sido destinados a oficinas, escuelas, hoteles, bares y restaurantes. No sorprende, por tanto, que *Los Heraldos Negros* publicara un artículo con el sugestivo título: «Mérida, un Centro Histórico sin yucatecos» (Ordoñez, 2017), que expresa el sentir de muchos meridianos al observar calles y zonas del CHM con casas restauradas que son propiedad de extranjeros.

Aunque no hay estadísticas exactas, se calcula que existen seiscientas casas compradas y rehabilitadas por extranjeros. Si se promedia esa cantidad por el total de predios de la zona de monumentos históricos del CHM (600 entre 3 mil 96 igual a 19.37 por ciento), al descontar 572 edificios patrimonio de la nación, se aprecia que los foráneos son dueños de cerca de 24 por ciento del total de los predios. Estas cifras son estimadas porque la cantidad de predios del CHM varía según la dependencia. De acuerdo con datos preliminares del estudio del Patronato del CHM, en las 455 manzanas del Centro Histórico, sus cuatro cuarteles y cinco barrios, hay mil 915 predios, de los cuales 930 se encuentran abandonados, 43 son baldíos, 91 están en construcción, 263 en renta y 588 en venta. El Patronato reduce en cerca de mil los predios de la zona; de cualquier modo, se mantiene la cantidad de casas compradas y restauradas por extranjeros y mexicanos.

Meridianos *versus* expatriados: ruido, silencio y xenofobia, dos formas de pensar y usar el CHM

El 27 de marzo de 2007, el periodista Ricardo Tatto publicó en *La Jornada Maya* el artículo «Mérida, una ciudad viva», iniciando con la singular frase «Pide silencio la otra élite blanca». En él comentaba los hechos ocurridos en febrero cuando «la policía municipal recibió numerosas quejas por el ruido excesivo o extraño circulando por las calles donde residen en su mayoría vecinos extranjeros, los ya famosos *expats* de Estados Unidos, Canadá y naciones europeas, la otra «élite blanca» que ahora habita nuestra ciudad». Explicaba que a causa de las constantes quejas de los extranjeros fue clausurado durante veinte días uno de los bares emblemáticos de Mérida: La Fundación Mezcalería; el motivo para cerrarlo rayó en lo absurdo: no contar con un botiquín. Se preguntaba acerca del verdadero trasfondo del asunto, ya que «casualmente» sucedió poco después de la primera reunión de expatriados en San Sebastián (Tatto, 2017).

Esto, según Tatto, fue celebrado como un triunfo en el portal www.yucatanexpatlife.com, cuyos miembros rechazan cualquier ruido o manifestación que perturbe su sueño, ensañándose con dicho lugar, ejemplo y modelo de retribución y responsabilidad social al apoyar a la comunidad artística y cultural y asociaciones contra el maltrato animal y la prevención del VIH. Todavía más: no limitó su crítica a los *expats*, acusó a la Comuna de incongruencia e hipocresía pues era reconocida su colaboración al albergar la Noche Blanca, el Mérida Fest y la Fiesta de la Música, actividades organizadas por la Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Mérida. Asimismo, al pretender servir a todos la Alcaldía no servía a nadie,

amancebados como están por el poder que sólo el dinero de inversionistas extranjeros puede otorgar, puesto que a dos décadas del *boom* inmobiliario del centro de la ciudad, ya nadie ignora la potestad y la injerencia que esta minoría de *expats* detenta ante la municipalidad que, se supone, debería ocuparse en asuntos prioritarios para la ciudadanía, anteponiendo los intereses no sólo de los yucatecos sino de los mexicanos en general (Tatto, 2017).

Finalmente, el artículo cuestionaba:

¿Qué clase de ciudad queremos? Un centro de retiro para expatriados jubilados que sólo vienen a Mérida a morir en climas y tipos de cambio benéficos para sus intereses, o un centro vibrante, lleno de oferta cultural y vida nocturna, de interés para el turismo en general, sin mencionar a los jóvenes locales que comienzan a tomar las calles de su propia ciudad? ¿Queremos una Mérida viva o muerta? (Tatto, 2017).

A causa del tono ofensivo y con tintes xenofóbicos, la respuesta de los aludidos no tardó en presentarse y trascendió el ámbito local con el envío de una queja al periódico *La Jornada*, de la Ciudad de México. En nombre de la Comunidad Internacional de Residentes y Hoteleros, la comunicóloga Geovanna Campos, explicó a ese medio que el CHM

ha visto un renacer en las últimas décadas debido a la apuesta de miles de personas dedicadas a restaurar casas, poniendo su entusiasmo, conocimientos, tiempo, patrimonio, sus vidas. Agrega que siendo vecina de la zona desde niña veía antes casas abandonadas a las que les salían ramas por puertas

y ventanas, intestadas, en pleito familiar, abandonadas a su suerte, para vivir en un norte más lustroso (Campos, 2017).

Indicó que desde el año 2000, el municipio y la sociedad civil han rescatado el centro de la ciudad con magníficos resultados:

Hoy tenemos un Centro Histórico en restauración, reconstrucción, renovación. Cada vez que abre un nuevo negocio, se muda un nuevo vecino, nos alegra que la «mancha de la restauración» esté creciendo. En los últimos cinco años, bares y antros han encontrado en esta zona de la Ciudad una oportunidad de negocio (...) beneficiados por la reconstrucción del Centro Histórico (Campos, 2017).

Enfaticó que en esa tarea han colaborado personas de otras ciudades y países, pero también yucatecos que aprecian la belleza y el valor arquitectónico de la ciudad, lo que ha permitido a Mérida ser considerada por *CNN Money* y *Forbes* como la mejor ciudad para el retiro en 2017.

En ese contexto surge una pugna: bares y antros, en total incumplimiento del reglamento municipal, ponen música a alto volumen todas las noches, al aire libre, situación que afecta gravemente el sueño de vecinos y huéspedes de hoteles con sonidos que superan los cien decibeles hasta altas horas de la madrugada. Autoridades, residentes del Centro Histórico y hoteleros, han sostenido diversas reuniones con la intención de llegar a un acuerdo que permita la convivencia armónica y que se respete el reglamento municipal de 65 decibeles como máximo (Campos, 2017). Geovanna Campos expresa su indignación y vergüenza al leer las palabras de *expats* y «élite blanca», con las que se refiere Tatto a los vecinos extranjeros. Por

último, califica su artículo como ofensivo, falaz, xenófobo, clasista y cruel, y exige disculpas de *La Jornada Maya*, *La Jornada* y del propio autor.

Tatto y Campos ilustran posturas opuestas sobre el problema, por un lado, un joven comunicólogo indignado por lo que considera un exceso de las autoridades para congraciarse con un importante y creciente grupo de extranjeros moradores del CHM; por otro lado, la defensa de una yucateca más, avergonzada ante el ataque a los extranjeros. No son casos aislados y representan el sentir de visiones divergentes de la zona, respaldadas por arquitectos, empresarios, periodistas, economistas y vecinos meridianos y extranjeros en la prensa local, revistas electrónicas y blogs, lo que enriquece el debate sobre la llegada de nuevos moradores al CHM.

Las redes sociales y los vecinos meridianos, mexicanos y extranjeros residentes en el CHM cuestionaron fuertemente a Tatto. Christian Appendini escribió:

Un artículo que toca un tema complejo y lo reduce a si queremos una ciudad para viejitos gringos o una ciudad «vibrante». Parece que el autor sólo va al centro para la fiesta y eventos culturales, pero no se da una vuelta lejos de los antros cuando no hay eventos culturales, después de las 8 de la noche la mayor parte del centro está tranquila y el ruido no supera los decibeles de «cualquier límite auditivo. Si vamos a ser reduccionistas apeguémonos a la ley y es OBLIGACIÓN del Ayuntamiento que se cumpla. ¿Hay alternativas para reducir el ruido y que sigan funcionando los bares durante la noche, por qué no mejor buscar una solución que complazca a todas las partes? En el centro hay muchos más mexicanos que extranjeros, *pero parece que sólo éstos son capaces de agruparse para lograr un fin común. Los mexicanos sólo*

nos juntamos para gritarle «puuuto» al guardameta del equipo contrario cuando despeja (comentario en el blog del artículo de Campos, 2017).

Alfredo Cruz, profesor del Liceo Franco Mexicano, le reclama:

He vivido en el centro y ahí tengo aún mi casa. Durante años el centro fue menospreciado por muchos meridianos (...) teniendo propiedades en la zona preferían convertirlos en estacionamientos o changarros de mala muerte. Gracias a gente de «fuera» ciertas zonas del centro han recuperado su valor patrimonial. Si piensas que la oferta cultural de Mérida son cantinas para niños caguengues y el reventón, creo que estamos mal (...) me sorprende de ti, una persona culta, ¿el ruido es arte o cultura? Además, no sólo viven extranjeros en el centro (...), entonces, por vivir en esa zona patrimonial, ¿hay que soportar ruido, gente maleducada, suciedad en tu puerta? La Mezcalería ha hecho una labor importante y respetable, como La Negrita o La 68, pero hay otras opciones de vida cultural para el centro más que cantinas. Mis derechos y libertades tienen como límite los de los otros y existe algo que se llama el bien común (comentario en el blog del artículo de Campos, 2017).

También se sumaron otras críticas como la de Christiane Mornard:

El señor Tatto no ha leído la carta entregada al alcalde el 22 de marzo 2017 con las firmas de 400 personas, 245 mexicanos de todos los niveles sociales y 155 extranjeros de distintas nacionalidades, de todas las edades, algunos con hijos que trabajan o que son jubilados, pero todos contribuyen a la economía de Mérida en una sana convivencia (comentario en el blog del artículo de Campos, 2017).

El 24 de marzo se reunieron vecinos y autoridades para discutir el problema y surgió de nuevo la discusión entre dos visiones. Los extranjeros manifestaron que no era la primera vez que intentaban un acuerdo con las autoridades; un neoyorkino relató que habían hablado con el exalcalde Renán Barrera para pedir una solución, pero éste nunca hizo nada. Alegó: «No quieren quitarles trabajo a los meseros de los bares, pero tampoco se les debe quitar a las personas que trabajan para nosotros. Nuestras casas requieren mucho trabajo y eso da empleo. No pedimos cerrar los negocios, sino que se hagan de manera que nos dejen vivir». Eduardo Alcocer declaró que los bares La Pulquerida y Mala vida son de «hijos de políticos» y que con anterioridad han reportado al alcalde Mauricio Vila el exceso de ruido en dichos establecimientos, pero éste los ignora y la policía tiene prohibido tocarlos (Balam, 2017).

En la reunión, Roger Baeza y Analí Figueroa exigieron que el sector juvenil fuera tomado en cuenta en la discusión, dado que ellos también tienen derecho a divertirse. Subrayó que «el centro también es un lugar para jóvenes que no ganamos dólares, no tenemos negocios, ni vivimos en el centro. El tinte clasista en esta reunión es ofensivo. Clasifican los lugares para jóvenes como focos rojos. Hay un Centro Histórico usado por gente joven, no sólo por empresarios, turistas y jubilados» (Balam, 2017).

Determinados textos se enfocan de manera puntual en el aspecto del ruido, pero el proceso de ocupación del CHM por los extranjeros es mucho más complejo debido a su perfil sociodemográfico y sociocultural, como se puede apreciar a continuación. En un artículo periodístico se dilucidaba que la llegada de extranjeros significó rehabilitación de viviendas e inversión directa a la ciudad, acciones en realidad insuficientes para atender el grado de deterioro del patrimonio arquitectónico de la ciudad. La mayoría

de los extranjeros que adquiere viviendas tiene entre sesenta y setenta años de edad; de tal forma en diez años podrían emigrar nuevamente a sus países de origen a pasar su vejez cerca de sus familiares, lo cual volvería a dejar cientos de viviendas abandonadas: «No podemos esperanzarnos a que van a venir los hijos a vivir acá. Estas casas quedarán abandonadas nuevamente» (Villegas, 2016).

Finalmente, en el video *Gentrificación en el Centro Histórico de Mérida* (disponible en la plataforma de Youtube), estudiantes de arquitectura de la Universidad del Sur, campus Mérida, entrevistan a varios antiguos vecinos del barrio de Santiago —uno de los más ocupados por foráneos— para conocer su opinión acerca de su transformación debido a la llegada de extranjeros. Sus respuestas expresan más opiniones negativas que positivas. Declaran que, si bien los norteamericanos restauran las casas, eso no se refleja en más pobladores, las compran para poner bares, galerías, casas de hospedaje. No los consideran vecinos pues «viven a puerta cerrada» y sólo están «de noviembre a marzo, apenas inicia el calor regresan a sus países y rentan a otros extranjeros». El video de los estudiantes confirma que se generan «calles con fachadas ordenadas, pero ausentes de vida interior. Se pasa de un abandono constante a uno intermitente de la arquitectura» (Mansur y Yague, 2017).

En el video un vecino explica que para distinguir sus casas los extranjeros plantan árboles con arriates o en maceteros en las estrechas banquetas, lo que dificulta el paso de personas con bastones o carriolas con bebés. Al no tener niños no se percatan de ello, ni se preocupan de que obligan al peatón a bajarse de la banqueta. Otro vecino opina que los norteamericanos no socializan con ellos ni intentan integrarse al barrio. Uno con más de 11 años de residencia en el barrio de Santiago aún se dirige a él en

inglés. Se cuestiona entonces el beneficio de su llegada, se queja además del favoritismo hacia ellos por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Ayuntamiento, al otorgarles facilidades para modificar casas, abrir garajes, pintar fachadas del color que desean; mientras que a los meridianos les ponen muchos obstáculos. Adicionalmente, en una nota periodística, vecinos de la Ermita de Santa Isabel coincidían con los de Santiago en el exceso de requisitos para modificar fachadas, lo cual es demasiado oneroso y se ven obligados a dejar sus viviendas cerradas (Pacheco, 2017).

Recomendaciones

Resulta arriesgado plantear conclusiones sobre un problema en pleno proceso: extranjeros y foráneos compran casas, las restauran y las usan para fines diversos; como resultado, algunos afirman que el CHM se está recuperando y repoblando para disfrute de meridianos y visitantes. Es necesario ver más allá de las imágenes de casonas acicaladas, con farolas de hierro, ocupadas como negocios y viviendas. Frente a la postal turística, difundida en revistas y portales de internet, con la intención de atraer nuevos visitantes y vecinos a la zona, conviene preguntarse si esa es la mejor opción para el CHM.

Detrás de esa recuperación hay procesos de larga duración, actores, acciones y omisiones. Meridianos que olvidaron sus raíces urbanas y permitieron la destrucción del legado construido por sus ancestros, cuando Mérida era una de las ciudades más bellas del país. Se trata también se trata de grupos poderosos: comerciantes y transportistas que boicotearon

sistemáticamente todos los intentos para recuperar la zona. Difícilmente se puede hablar de un proceso de gentrificación, no hubo expulsión de vecinos de menores ingresos por otros con mayores recursos, la zona ya estaba abandonada y en franco deterioro. Fue la mano invisible del mercado inmobiliario, con sus procesos de oferta y demanda, fuerte especulación y altas tasas de plusvalía, la que tomó la dirección de la reocupación y restauración del CHM. Mientras se siga considerando a la ciudad como simple mercancía y se ignore a sus ciudadanos, las consecuencias de este proceso no ofrecerán perspectivas optimistas a corto ni a mediano plazos.

Referencias

- Alpuche, Iván (2013), «Patrimonio en riesgo. A punto de colapsar varias casonas del Centro Histórico», *Diario de Yucatán*, en <http://yucatan.com.mx/merida/patrimonio-en-riesgo>
- Balam, Lía (25 de marzo de 2017), «Vecinos y autoridades se reúnen para discutir situación de antros», *La Jornada Maya*, en <https://www.lajornadamaya.mx/2017-03-25/Vecinos-y-autoridades-se-reunen-para-discutir-situacion-de-antros>
- Ballina, Ana (2007), «¿Arquitectura menor? La vivienda posrevolucionaria en el Centro Histórico de Mérida: hacia nuevas pautas de valoración», en Marco Peraza (coord.), *Posrevolución, modernización, patrimonio siglo XX*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán, pp. 90-109.
- Calkins, I. (27 de febrero de 2017), «Best places to retire abroad in 2017», *CNN Money international*, en <http://money.cnn.com/gallery/retirement/2017/02/27/best-places-to-retire-abroad-2017/6.html>

- Canto, Emilio (s/f), *La política pública de conservación del Centro Histórico de Mérida (2004-2007)*, en http://www.poresto.net/ver_nota.php?zona=yucatan&idSeccion=24&idTitulo=34432
- Campos, Geovanna (30 de marzo de 2017), «Carta por artículo publicado. Vecina del Centro Histórico responde», *La Jornada Maya*, en <https://www.lajornadamaya.mx/2017-03-30/Carta-por-articulo-publicado-en-La-Jornada-Maya>
- Carrión, Fernando (2005), *Regeneración y revitalización urbana en las Américas*, Ecuador, FLACSO.
- Espadas, Aercel (1993), «Mérida: la traza borbónica última virreinal, primera modernización», en Marco Tulio Peraza (coord.), *Mérida, el azar y la memoria*, Mérida, Gaceta Universitaria/Apauady, pp. 45-88.
- Formoso, Zuleika (2005), *La construcción de las políticas culturales en contexto urbano: la experiencia Mérida Capital Americana de la Cultura* (tesis de licenciatura), Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán.
- Fuentes, José y Zuleika Formoso (2008), «Representaciones y discursos sobre multiculturalidad, identidad y patrimonio urbanos del Programa Mérida, Capital Americana de la Cultura 2000», *Revista Cuicuilco*, 15(42), pp. 181-205.
- Fuentes, José (2005), *Espacios, actores, prácticas e imaginarios urbanos en Mérida, Yucatán*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán.
- López, Ricardo (2011), «La metrópoli meridana, principales tendencias socio-espaciales», *Península Mérida*, 6(1), en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sciarttex&pid=S1870-57662011000100003>
- Mansur, Juan y Farid Yagué (2017), «Intervención de la vivienda en el Centro Histórico de Mérida», en <http://editorialrestauro.com.mx/intervencion-de-la-vivienda-en-el-centro-historico-de-merida/>

- Obras Web (8 de abril de 2011), «Baby boomers, amor por la ciudad blanca», *Obras Web*, en <http://obrasweb.mx/vivienda/2011/04/08/baby-boomers-amor-por-la-ciudad-blanca>
- Ordoñez, Rodrigo (2017), «Un Centro Histórico sin yucatecos», en <http://www.heraldosnegros.org/merida-un-centro-historico-sin-yucatecos/>
- Pacheco, Ylmar (2017), «Programa de Rescate de Fachadas es utilizado por el Ayuntamiento para beneficiar a desarrolladores de bienes inmuebles», *Diario La Verdad*, en <https://laverdadnoticias.com/desahuciado-centro-historico-merida/>
- Patiño, Elsa (2002), *El pasado en el presente: pobreza, Centro Histórico y ciudad*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Peraza, Marco (1997), *El origen reparador. El Centro Histórico en la Mérida Moderna*, Mérida, Universidad Autónoma de Yucatán.
- Plan Estratégico de Mérida (2008), *Hacia una visión estratégica de la Mérida metropolitana*, en <http://planestrategicodemerida.org.mx/>
- Ramírez, Luis (1991), «La defensa patrimonial», *Gaceta Universitaria*, pp. 12-14.
- (2014), «La centralidad de los actores. Política corporativa y apropiación del centro urbano en una sociedad desigual», en Luis Ramírez y Ricardo Santillán López (coords.), *Crecimiento urbano y cambio social: escenarios de transformación de la zona metropolitana de Mérida*, Mérida, Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 41-194.
- Ribera Carbó, Eulalia (2007), «Las plazas mayores mexicanas. Presencia del Estado y síntesis de lo urbano», en Eulalia Ribera Carbó, Héctor Mendoza Vargas y Pere Sunyer Martín (coords.), *La integración del territorio en una idea del Estado, México y Brasil, 1821-1946*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones doctor José María Luis Mora.

- Ríos, Juan, Gabriel Ceballos y Víctor Otero (2015), *Gentrificación en el Centro Histórico de Mérida*, en <https://www.youtube.com/watch?v=C-CuuXg4fC4&feature=youtube>
- SIPSE (2016), «Mexicanos consideran que Mérida es el mejor lugar para vivir», *SIPSE*, en <http://sipse.com/milenio/yucatan-encuesta-nacional-merida-mejor-ciudad-mexico-224861.html>
- _____ (2016), «Mérida es de las mejores ciudades para vivir según Forbes», *SIPSE*, en <http://sipse.com/milenio/forbes-merida-mejores-ciudades-vivir-negocios-193783.html>
- Tatto, Ricardo (27 de marzo de 2017), «Mérida, una ciudad viva. Pide silencio la otra «élite blanca»», *La Jornada Maya*, en <https://www.lajornadamaya.mx/2017-03-27/Merida--una-ciudad-viva>
- Villegas, Heriberto (2016), «Patrimonio urbano de Mérida sucumbe», *Diario La Verdad*, en <http://laverdadnoticias.com/patrimoniourbanodemerida/>

Turismo y patrimonio

Cincuenta años de «rescate» del Centro Histórico de la Ciudad de México

Víctor Delgadillo*

Resumen. En este artículo se analizan cincuenta años de políticas de rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México a partir de 1967, con base en ello se revelan los profundos cambios experimentados desde que el Estado benefactor se atribuyó salvaguardar la herencia edificada. Se enfatiza en las actuales políticas públicas que fomentan el turismo cultural, la gentrificación y la erosión de la dimensión política de los espacios en confrontación con el comercio popular informal, los residentes de menores ingresos y los valores culturales reconocidos en el Centro Histórico.

Palabras clave: Centro Histórico, turismo cultural, política pública, desalojos, patrimonio urbano.

* Profesor investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Tourism and Heritage

Fifty years of «restoration» in the Historic Center of Mexico City

Resumen. This article analyzes fifty years of restoration policies in the Historic Center of Mexico City from 1976, from which point the significant changes experienced at the hands of the welfare state were seen to have succeeded in safeguarding the area's structural heritage. It examines current public policies aimed at encouraging cultural tourism, gentrification and the erosion of the policy dimension relating to spaces in conflict between informal street commerce, low-income residents and cultural values found in the Historic Center.

Keywords: Historic Center, cultural tourism, public policy, evictions, urban heritage.

Introducción

En 1967 el gobierno mexicano se propuso por primera vez «rescatar» el Centro Histórico de la Ciudad de México, para presentarlo a los extranjeros que visitarían la ciudad durante las Olimpiadas de 1968. Por supuesto que antes hubo programas y acciones públicas sobre este territorio,¹ pero fue hasta ese año que se adoptó el nombre «Centro Histórico», el cual sustituyó conceptos anteriores como «primer cuadro» o «el centro». Desde entonces ninguna autoridad federal y local ha dejado de impulsar acciones y proyectos para el «rescate» del lugar. Sin embargo, los énfasis han cambiado, el Estado benefactor que se otorgaba atribuciones para salvaguardar la herencia edificada, reconocida en 1987 como Patrimonio Cultural de la Humanidad, ha ido cediendo su lugar —en la era neoliberal— al sector privado.

Al respecto, en la primera parte del presente artículo, se exponen brevemente nueve generaciones de programas públicos de «rescate» del Centro Histórico con los territorios objeto de la acción pública y el surgimiento de instituciones e instrumentos urbanísticos creados ex profeso para tal tarea. En la segunda parte se examinan las actuales tendencias y políticas del turismo, residencia y actividades culturales y de entretenimiento, dirigidas a consumidores de mayores ingresos. El análisis muestra cómo los valores culturales históricamente reconocidos en el Centro Histórico se han convertido en valores económicos muy atractivos para el gobierno local, en su búsqueda de la competitividad y de ofrecer a los visitantes una visión de «talla mundial».

¹ En la década de 1930 hubo programas de remodelación de fachadas para hacer «coloniales» los edificios; por lo que el Zócalo, el Palacio Nacional y los edificios de enfrente fueron homogeneizados en ese sentido. Entre las décadas de 1940 y 1960 se efectuaron acciones que pretendieron confrontar la congestión del «primer cuadro» de la ciudad.

A dicha encomienda se contraponen los territorios ocupados por un tipo de comercio popular y por residentes de menores ingresos, en sus versiones formales e informales, concebidos como obstáculos para un modelo —rentable— de salvaguarda. Por ello, no es casual que se promuevan políticas de «cultura cívica» y que se impulsen programas de reubicación de comercio informal, así como de regularización de la tenencia de la vivienda, o se multipliquen los desalojos forzosos de viviendas ocupadas de manera —aparentemente— ilegal. La pregunta de fondo que guía el estudio es si cincuenta años de políticas sobre el Centro Histórico de la Ciudad de México «rescatan» el patrimonio de la humanidad en beneficio de los ciudadanos o tienden a la construcción de un parque temático para turistas y consumidores de mayores ingresos.

Medio siglo de «rescate» del patrimonio urbano

En 1967 se creó el primer programa de «rescate» del Centro Histórico de la Ciudad de México. La adopción del concepto «Centro Histórico» se asociaba a la concentración de monumentos históricos y a la ciudad colonial; mientras que su salvaguarda y puesta en valor se vinculaba a la memoria e identidad nacional, además del turismo internacional que las justas olímpicas atraerían un año después. Desde entonces ninguna autoridad federal y local ha dejado de realizar acciones, grandes o pequeñas, para «rescatar» ese territorio incluido en 1987 en la lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés). Entre 1929 y 1997 el Departamento del Distrito Federal (ahora llamado Ciudad de México)

fue administrado directamente por el presidente de la república a través de un regente.

Debido a lo anterior, entre 1967 y 1997 fueron los presidentes en turno los responsables de la «recuperación» del Centro Histórico; y a partir de 1997 han sido los gobiernos locales, electos de forma democrática, quienes han tenido la encomienda —con frecuencia en trabajo conjunto con el gobierno federal— de la revalorización del Centro Histórico. En estos cincuenta años las acciones físicas, los discursos, los énfasis y los instrumentos utilizados para proteger el Centro Histórico han tenido cambios sustanciales, en el marco del tránsito del Estado benefactor a la consolidación de la economía capitalista neoliberal: el Estado se ha adelgazado y asume como sus actividades principales garantizar el funcionamiento del «libre» mercado y la reproducción de los capitales, al mismo tiempo que ha delegado al sector privado funciones que eran públicas.

A continuación se repasan las diferentes generaciones de programas públicos de «rescate» del Centro Histórico de la Ciudad de México (Delgadillo, 2005). En 1967 el Departamento del Distrito Federal (DDF) llevó a cabo el programa de Remodelación urbana de los centros cívicos del Centro Histórico. Se remozaron seis plazas (Regina, San Fernando, Santa Veracruz, Loreto, Santa Catarina y Santo Domingo) y se hicieron peatonales algunas calles (*Artes de México*, 1968). En esa época no se empleaba el concepto de «espacio público» y las plazas públicas se concebían como «centros de barrio».

El DDF implementó en 1972 la Remodelación del Centro de la Ciudad de México, que abarcaba el antiguo centro comercial de la Ciudad de México delimitado por el Zócalo-Eje Central y Venustiano Carranza-Donceles. El programa proponía revitalizar la zona, incrementar el turismo y

motivar la participación del sector privado en ese proceso (Alfaro, 1974). Se remozaron fachadas, anuncios y marquesinas, se peatonalizaron las calles de Gante y Motolinía, también se sustituyeron pavimentos, mobiliario urbano y postes de alumbrado público (las farolas de cinco bombillas eran consideradas «coloniales»).

Entre 1978 y 1982, a partir del descubrimiento de las ruinas del Templo Mayor, el gobierno del presidente Adolfo López Portillo impulsó un ambicioso programa de «restauración» del Centro Histórico. En 1980 se creó la Zona de Monumentos Históricos del Centro Histórico de la Ciudad de México, con dos perímetros, y se constituyó un Consejo del Centro Histórico, integrado por funcionarios públicos. Se elaboró un programa parcial de desarrollo y conservación urbana, que se proponía desalentar el tránsito de paso, estimular la inversión privada y desplazar al perímetro B los usos del suelo incompatibles con el perímetro A. El Proyecto de Restauración consistió en obras físicas como: descubrimiento de las ruinas y creación del Museo del Templo Mayor; construcción del Palacio Legislativo y la Terminal de Autobuses del Poniente; reconstrucción de dos acequias (espejos de agua); remozamiento de fachadas y calles en Corregidora y Moneda (al oriente del Zócalo); creación del Archivo General de la Nación en la excárcel de Lecumberri y del Museo Franz Meyer en el ex Hospital de San Juan de Dios (Ortiz, 1982).

En el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) se inscribió el Centro Histórico en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, pero las principales acciones se derivaron de los efectos de los sismos de 1985: 796 inmuebles se rehabilitaron o mejoraron a través del Programa de Renovación Habitacional Popular, de los cuales 209 son de valor monumental; se fundaron las plazas de la Solidaridad y de la Banca Nacionalizada; se cambiaron los

postes de luz de cinco bombillas por postes llamados «1900», supuestamente más «coloniales» que los colocados con anterioridad (Consejo del Centro Histórico, 1986 y 1988).

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se impulsó un programa de «rescate» del Centro Histórico que pretendió sentar las bases para incentivar la inversión privada, en un momento en que la economía mexicana transitaba hacia un acuerdo de libre comercio con Canadá y Estados Unidos. Para tal fin se creó una institución público privada: el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México (FCH), encargado de gestionar las acciones públicas y privadas para el «rescate» de esa zona y de efectuar el programa *Échame una Manita*, que invirtió 478 millones de pesos del gobierno para remozar las calles del «distrito de negocios»² e introducir los paseos turísticos en trolebús. Asimismo, se reubicó en 28 plazas comerciales a 10 mil vendedores ambulantes que ocupaban 168 calles (FCH, 1994). Este programa concentró la inversión pública en un pequeño territorio y en pocos inmuebles, realizó acciones de cosmética urbana, y se caracterizó por no usar de manera transparente el innovador instrumento de compensación y financiamiento (transferencia de potencialidad del desarrollo urbano).

Aunque el primer gobierno electo democráticamente de la Ciudad de México (1997-2000) despertó grandes expectativas de cambio y en términos de una gestión urbana participativa, los alcances fueron limitados. Hubo más avances en cuanto a la planeación del territorio, que en obras físicas. El FCH (2000) elaboró el Programa para el Desarrollo Integral del Centro Histórico; mientras que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

²Zona delimitada por Zócalo-Alameda y Donceles-Venustiano Carranza.

(Seduvi) llevó a cabo, con metodologías participativas, tres programas parciales de desarrollo urbano (La Merced, Alameda y Centro Histórico), que fueron aprobados por el legislativo local en el año 2000 y que tuvieron por objeto conservar esa zona a través de una normatividad urbana específica.

Los avances más significativos del periodo fueron: esfuerzos para equilibrar la acción pública en un territorio marcado por las desigualdades sociales y físicas; apostar por atender integralmente el territorio y los diversos intereses privados y sociales que allí actúan; apoyo a la función habitacional para los distintos grupos socioeconómicos; promoción de la participación ciudadana en talleres y foros de discusión; y búsqueda de instrumentos de intervención adecuados en cuanto a gestión (mesa de proyectos), financiamiento (promoción de incentivos fiscales, Fondo de Salvamento) y técnicos (convenios con la cooperación internacional) (Delgadillo, 2005).

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2000-2006) se caracterizó por impulsar un ambicioso programa de Rescate del Centro Histórico a partir de 2002, derivado del interés del magnate mexicano Carlos Slim por invertir en esa zona (Fundación Carlos Slim, 2011). En acuerdo con el gobierno federal se creó el Consejo Consultivo para el Rescate del Centro Histórico con un Comité Ejecutivo integrado por tres ministros del gobierno federal (cultura, turismo y hacienda), tres secretarios del gobierno local (desarrollo urbano, economía y turismo) y cuatro representantes de la «sociedad civil» (un periodista, un historiador, el arzobispo de la Iglesia católica y el inversionista más rico del país). El FCH se estatizó y con una fuerte inversión pública (500 millones de pesos) se «rescató» una zona ya «rescatada» una década atrás: las 34 manzanas del distrito de negocios. La sustitución de infraestructuras y la introducción de fibra óptica fue el plus.

Asimismo, se generó el proyecto Alameda y se volvió a decretar la guerra a los vendedores ambulantes: algunos de ellos fueron reubicados en tres plazas comerciales y la mayoría simplemente fue desplazada de la zona «rescatada». En esa época se introdujo el Turibús. La canalización de recursos públicos para la mejora de las fachadas de inmuebles privados se efectuó a través del Acuerdo para el Arreglo de Fachadas, lo que dio como resultado 548 rehabilitaciones entre 2002 y 2006. Además, Rudolph Giuliani, exalcalde de Nueva York y promotor de la Cero Tolerancia, fue invitado y con base en sus recomendaciones se introdujeron nuevos cuerpos policíacos y otras medidas de seguridad.

Así, en 2004 se consignó la Ley de Cultura Cívica, que otorga atribuciones al gobierno local para desalojar de la calle las actividades informales y a los sospechosos de delincuencia. Por su parte, entre 2002 y 2004 Slim adquirió 63 inmuebles y creó la Fundación Centro Histórico y la inmobiliaria Centro Histórico de la Ciudad de México SA de CV (Delgadillo, 2005). Al implementar una política habitacional más amplia, este gobierno expropió decenas de inmuebles en las áreas centrales; sin embargo, la mayoría de los 98 predios expropiados (53 en el perímetro A, el resto en el B) (Delgadillo, 2005) hasta diciembre de 2017 no ha sido rehabilitada.

De 2006 a 2012 el gobierno local mantuvo el programa Rescate del Centro Histórico, pero fortaleció la gestión (¿o la fusión?) público privada mediante la creación de la Autoridad del Centro Histórico (ACH) y de la Intendencia del Centro Histórico. La segunda se integra de un cuerpo de equipo y personal responsable de la limpieza de esa zona. En cambio, la primera es una institución que pretende coordinar la acción de más de veinte dependencias públicas locales y federales con atribuciones en la zona y estrechar vínculos con la inversión privada, particularmente con el

magnate mexicano, para su «rescate»; por ello, se nombró como titular de ésta a una exfuncionaria de la Fundación Centro Histórico, propiedad de Slim. El gobierno desplegó una política de espacio público (se peatonalizaron calles, entre ellas Madero en 2010 y Regina en 2008) y avanzó hacia el norte y el oriente del Centro Histórico. En Garibaldi se remozó la tradicional plaza de los mariachis para erigir una especie de parque temático en torno a esa música, se incluyó un museo del mezcal y del tequila;³ en La Merced, al oriente del Zócalo, se remozaron plazas públicas, se peatonalizaron calles y se promovió la reconversión de inmuebles en usos más rentables (plaza de la belleza, negocios religiosos, etcétera).

Tal vez la acción más destacada de esta gestión pública fue la reubicación de 15 mil vendedores ambulantes en 48 plazas comerciales, para liberar de comercio informal a doscientas manzanas del Centro Histórico, realizada el 12 de octubre de 2007 (ACH, 2017). En ese sexenio se rehabilitaron 26.5 km de calles y 137 mil m² de parques y plazas en aproximadamente veinte espacios públicos. Se introdujeron ciclotaxis y la línea 4 del Metrobús (con un recorrido bidireccional de 27.3 kilómetros en treinta paradas y cuatro terminales), que vincula el Centro Histórico con el aeropuerto internacional. Asimismo, se elaboró y se comenzó a llevar a cabo el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México (GDF, 2011), que según la ACH es un instrumento de gestión que articula «obras, inversiones, gobernabilidad y reactivación cultural y económica», más allá de «la planeación tradicional» (ACH, 2017:20).⁴ Se trata de un documento

³ Se desalojaron alrededor de 135 indigentes que solían pernoctar en esa zona. Además, entre 1991 y 1994 esa plaza ya había sido remozada.

⁴ Este plan presenta los cambios de uso del suelo al Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, efectuados en 2010, como un ejemplo de la falencia de planeación urbana tradicional.

que se adscribe a la planeación estratégica, donde el todo se abandona en privilegio de selectas partes. Aunque el discurso es de inclusión social, se pretenden eliminar ciertas prácticas populares como el ambulante, la indigencia, la prostitución, la ocupación irregular de las vecindades deterioradas, en beneficio de negocios particulares y nuevos consumidores de mayores ingresos.

Con Miguel Ángel Mancera (2012-2018) ha continuado el Rescate del Centro Histórico a través de diversas acciones; destacan el remozamiento del Zócalo (a pesar de las críticas por la falta de información del proyecto), las plazas de Seminario y Tlaxcoaque, la semipeatonalización de 16 de Septiembre y Corregidora (3.5 km de calles) y el llamado Corredor San Antonio Abad-Pino Suárez (que extiende la revalorización a los barrios populares del sur del Centro Histórico). En 2017 había varios frentes de obras de remozamiento de calles: la Autoridad del Espacio Público en el Barrio Chino, Nuevo Barrio Centro Alameda y 20 de Noviembre; el FCH en Perú, Brasil y Cuba; y la delegación Cuauhtémoc en Jesús María, Isabel la Católica, Santa Veracruz, 2 de Abril, callejón San Juan de Dios y Bolivia (ACH, 2017). Este gobierno introdujo 135 ciclotaxis híbridos, cuatro ciclo-vías, treinta estaciones del sistema de renta pública de bicicletas Ecobici y el sistema de taxis eléctricos con veinte unidades. La red de transmisión subterránea de energía eléctrica en el perímetro A se inauguró en 2013.

Ese mismo año se intentó ampliar el «rescate» a la zona de los mercados de La Merced, en la delegación Venustiano Carranza, para lo cual se organizó un concurso de proyectos y se creó el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced. Asimismo, se difundió una publicación con los contenidos de la Ley de Cultura Cívica para el buen comportamiento de la gente en el Centro Histórico (FCH, 2014). En 2015 fueron sustituidos

los encargados de la ACH y del FCH y se elaboró el Plan Centro Histórico 2013-2018 (GDF, 2013) que igual que el plan anterior refiere a la promoción, con presupuesto público, condiciones adecuadas para atraer inversiones privadas. Un segundo Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2017-2022 (ACH, 2017) fue concluido en una versión preliminar, pero ya pública en diciembre de 2017; un intento para dar continuidad a las políticas públicas sobre el Centro Histórico y comprometer a la siguiente administración local, electa en julio de 2018. Autodefinido como «el principal instrumento de gestión, conservación y gobernanza» para el rescate de esa zona, fue elaborado por el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y la sede de la oficina de la UNESCO en México. En él se definen nuevas zonas de actuación y a diferencia del anterior, que se concentra en el perímetro A, comprende 13 zonas en el perímetro B. El plan aporta información relevante: cada peso público generó 15 pesos de inversión privada; la inversión pública directa, de unos 500 millones de pesos anuales, ascendió a 550 millones de dólares acumulados entre 2000 y 2015; se trata de «la inversión local más grande del país y del continente en la recuperación del patrimonio histórico» (ACH, 2017).

Turismo y repoblamiento, tendencias actuales

El Centro Histórico fue creado con dos perímetros: el A posee 214 manzanas y 3 mil 80 lotes; y el B 555 manzanas y 6 mil 282 lotes. Ambos abarcan 10.1 km², 769 manzanas, mil 623 monumentos históricos (bajo la tutela del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH), mil 597 inmuebles

catalogados por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y 2 mil 988 inmuebles catalogados por la Seduvi. Así, de los 9 mil 362 edificios existentes, 3 mil 504 están protegidos por el INAH, el INBA y la Seduvi; no obstante en el perímetro A hay 2 mil 299 edificios catalogados y en el B sólo mil 205.

Cuadro 1
Centro Histórico de la Ciudad de México,
usos del suelo en 2016 y 2001

| <i>Usos del suelo</i> | 2016 | | 2001 | |
|---|--------------|-------|--------------|-------|
| | <i>Lotes</i> | % | <i>Lotes</i> | % |
| Habitacional | 1 798 | 19.21 | 2 131 | 23.00 |
| Equipamiento | 547 | 5.84 | 827 | 8.93 |
| Comercio | 1 831 | 19.56 | 1 603 | 17.30 |
| Espacios abiertos | 54 | 0.58 | 46 | 0.50 |
| Áreas verdes | 34 | 0.36 | | |
| Servicios | 2 167 | 23.15 | 877 | 9.47 |
| Industria | 32 | 0.34 | 347 | 3.75 |
| Mixto: vivienda, comercio, servicios | 2 257 | 26.99 | 3 233 | 34.90 |
| Otros usos | 372 | 3.97 | 199 | 2.15 |
| Total | 9 362 | 100 | 9 263 | 100 |

Fuente: ACH (2017) y Secretaría de Finanzas (2001).

Si bien en 1950 el Centro Histórico alojaba alrededor de 400 mil habitantes, para 2010 la población se redujo a 150 mil, 115 mil de ellos residían en el perímetro B y 35 mil en el A; cabe señalar que de 2005 a 2010 se

percibió un incremento, significativo en el perímetro A, de 31 mil 465 a 34 mil 890 habitantes, mientras que para 2015 se estimó en 38 mil habitantes (ACH, 2017). Los datos evidencian el gran desdoblamiento sufrido durante décadas, producto de múltiples causas (deterioro, ausencia de políticas de vivienda y terciarización del territorio), en tanto que los comercios y los servicios avanzan sobre la función habitacional porque son más rentables. En el perímetro A los cambios también obedecen a las políticas de «rescate» del patrimonio urbano, pues muchos inmuebles que se remozan se destinan a equipamientos culturales, tal es el caso de la construcción de un museo a cielo abierto para el consumo de turistas. Una comparación de los usos del suelo de 2016 con los de 2001 demuestra dichos cambios (cuadro 1).

La comparación debe tomarse con sumo cuidado, por las formas de clasificar los usos del suelo predominantes⁵ y porque el levantamiento de usos del suelo de 2016 abarca 769 manzanas y 9 mil 362 lotes. El catastro de 2001 reporta 668 manzanas y 9 mil 263 lotes. Por su parte, el registro de 2017 abarca 101 manzanas y 99 lotes más. Lo más destacado, en términos relativos, es la disminución del uso habitacional mixto en -7.91 por ciento de los lotes, el uso habitacional exclusivo en -3.79 por ciento y el uso industrial en -3.41 por ciento. En contraste, hay un incremento de 13.8 por ciento en el uso de suelo de los servicios y de 2.26 por ciento en el comercio. A pesar del relativo repoblamiento, el uso de suelo habitacional en los lotes continúa disminuyendo en favor de la terciarización del territorio. En el Centro Histórico (menos de 1 por ciento de la superficie de la Ciudad de México) están registradas alrededor de 44 mil unidades económicas, que

⁵ En 2001 los equipamientos incluyen abasto, comunicaciones, cultura, deportes y salud; además, aparecen juntos los jardines con las plazas. Destaca también la gran diferencia en el número de lotes consignados con uso industrial.

equivalen a 10 por ciento del total de comercios de la urbe y emplean a 170 mil personas (ACH, 2017).

Incremento del turismo

El crecimiento del turismo en el Centro Histórico es producto de las políticas públicas y las inversiones privadas, así como del incremento de visitantes locales y foráneos. Ello ha derivado en el aumento de la oferta de museos y actividades culturales, y como consecuencia de hoteles, bares y restaurantes; pero también en la molestia de residentes debido a la presencia de bares en zonas habitadas, abiertos a altas horas de la noche, así como al incremento del flujo vehicular.

El turismo nacional e internacional es una actividad multidimensional (económica, cultural, social) que crece en el mundo. Pero no es una «industria sin chimeneas», sino una actividad económica que, si no es regulada adecuadamente, profundiza las desigualdades territoriales y las inequidades sociales, y causa malestar ciudadano: los casos de Venecia y Barcelona son emblemáticos. El turismo puede contribuir al desarrollo socioeconómico equitativo o al desarrollo desigual, depende de quién captura las ganancias por el aprovechamiento de un patrimonio cultural, por definición colectivo, y de la existencia —o no— de sólidos marcos jurídicos que otorguen atribuciones al Estado para recaudar ganancias con el fin de redistribuir la riqueza, promover un desarrollo urbano equilibrado y elevar la calidad de vida de la población residente.

En las últimas décadas la vocación turística de los centros históricos en el mundo se ha fortalecido, al grado de asumir en algunas ciudades el papel fundamental en programas y políticas de rehabilitación urbana,

preservación y aprovechamiento del patrimonio histórico, como ocurre en La Habana y Salvador de Bahía. El turismo cultural de centros y barrios históricos se ha convertido entonces en una nueva función urbana que, a través de las ganancias que produce, sería capaz de financiar la recuperación funcional y física de aquellos, como ocurre en La Habana.

La actividad turística está vinculada a los procesos de globalización de la economía capitalista neoliberal, que provocó la desindustrialización relativa de varias ciudades y la *servialización* de la base económica urbana. Por ese motivo, muchas ciudades reinventan su economía local con base en los servicios, entre ellos el consumo cultural y el turismo. En este contexto, no es casual que los centros y barrios históricos hayan adquirido un elevado estatus en el mundo, aparte de su legado arquitectónico y urbano concentran actividades culturales, equipamientos y servicios urbanos.

Los turistas —nacionales e internacionales— no son simples consumidores de escenarios urbanos y culturales, o de sol y de playa, sino actores que se suman al mercado inmobiliario como inquilinos de alojamientos temporales, compradores de casas y viviendas para la residencia temporal o para destinarlos a servicios turísticos (tiendas, restaurantes, etcétera). Son actores activos que pueden conducir al encarecimiento de los barrios y centros históricos, al desplazamiento de la típica función habitacional —con todo y residentes— y de los comercios y servicios tradicionales, para reconvertir los antiguos inmuebles en usos más lucrativos.

La industria del turismo continúa creciendo en el mundo y en México. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2017), en 2016 hubo mil 235 millones de turistas (46 millones más que en 2015). Para ese mismo año, la Secretaría de Turismo del gobierno federal mexicano (Sectur, 2017) registró 35 millones de turistas que derramaron 19 mil 600 millones de dólares en el

país. Con base en dicha fuente México subió al octavo lugar como país más visitado del mundo —en América es el segundo, después de Estados Unidos. Por su parte, la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México (2017) indica que en 2016 la capital recibió 11.6 millones de turistas (15 por ciento más que en 2015); mientras que el INAH (2017) advierte que en aquel año un total de 5.7 millones de personas visitaron los museos a su cargo en la capital.

En la delegación Cuauhtémoc el número de visitantes anuales, entre excursionistas⁶ y turistas⁷ se incrementó y se estima que en 2015 alojó a 7 millones de turistas-noche en sus 350 hoteles que ofertan 26 mil 241 camas (Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, 2016). Dicha delegación predomina en varios tipos de turismo de la capital: primer lugar en sitios de interés turístico (89.9 por ciento de todos los visitantes a la ciudad), así como en ferias y festivales (67.4 por ciento); segundo lugar en museos (39.4 por ciento), turismo religioso (39.4 por ciento), entretenimiento (12.3 por ciento), congresos y convenciones (11.3 por ciento). Por su parte, el Centro Histórico ocupa el primer lugar en los sitios turísticos más visitados, seguido del corredor Chapultepec-Polanco y Basílica de Guadalupe (Secretaría de Turismo, 2016).

La ACH (2017) afirma que se ha incrementado el número de visitantes del Centro Histórico, de 700 mil en 2005 a más de dos millones en 2015; y que del último lugar que tenía en materia de ocupación hotelera en 2000 (con 15 por ciento), pasó al primer lugar en 2016 con 65 por ciento de ocupación de sus hoteles. El nuevo Plan de Manejo del Centro Histórico 2017-2022 contempla al turismo como una de las actividades económicas

⁶ Personas que durante horas o casi todo el día visitan los atractivos culturales, gastronómicos, urbanos, patrimoniales de la delegación, pero no pernoctan allí.

⁷ Personas que se desplazan para conocer otros lugares y duermen en tales sitios.

centrales pues tiene efectos multiplicadores, genera empleos y diversifica la economía; razón por la cual propone fomentar también el turismo de reuniones (congresos, ferias y exposiciones) y crear un centro de convenciones en este lugar.

Como se mencionó en la primera parte, las políticas públicas de «rescate» del Centro Histórico pretenden fortalecer los servicios turísticos, culturales y de entretenimiento. En 1994 había 43 hoteles en el Centro Histórico: 16 de una y dos estrellas, 15 de tres estrellas y 12 de cuatro estrellas (Mercado, 1997). Siete años después Manuel Ramos (2001) identificaba 90 hoteles en ese territorio: 32 de una estrella, 27 de dos estrellas, 14 de tres estrellas, 13 de cuatro estrellas y cuatro de cinco estrellas. Mientras que en 2015 eran 127 hoteles con 8 mil 513 cuartos que daban empleo a 3 mil 295 personas (Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, 2016). El número de hoteles se duplicó y se crearon alojamientos de 5 estrellas. Asimismo, el número de museos aumentó en cada generación de recuperación del Centro Histórico, mediante la restauración de antiguas casonas y conventos (anexo I). Actualmente hay más de 60 museos, por lo que la construcción de la «ciudad museo» le gana terreno a la ciudad habitada y viva.

Cultura y entretenimiento en las plazas públicas

Desde la década de 1990 cada vez y con mayor frecuencia se ocupan las plazas públicas del Centro Histórico con espectáculos y actividades culturales, para atraer a consumidores con entretenimiento gratuito. En el Zócalo, la plaza mayor de la ciudad, ocupada prácticamente todos los días del año, hay exposiciones, ferias, pistas de hielo con árbol de navidad Coca-Cola, museos itinerantes, canchas de fútbol o béisbol, ofrendas, entre

otros. Violeta Rodríguez (2016) refiere cómo los eventos «culturales» y los espectáculos empresariales privatizan el espacio público: la plaza a menudo se concesiona a alguna de las dos principales cadenas de televisión. De igual manera, actividades culturales diversas se multiplican en un selecto territorio del Centro Histórico «rescatado»: Festival Internacional de las Luces (2013), antes llamado Espectáculo multimedia (2009); jornadas de ópera en los balcones de la calle Madero (2013); promoción de murales callejeros y «grafitis» (que de contestatarios no tienen nada) organizados por el FCH y una galería privada (Fifty24MX); etcétera. En ese mismo sentido, el gobierno capitalino otorga facilidades para el uso del Centro Histórico como set de películas. *Spectre-Agente 007* (en 2015) y *Godzilla* (en 2017) fueron presentadas como una enorme oportunidad para proyectar a la Ciudad de México como «capital de clase mundial». No importaron los daños a la Casa Xicoténcatl (ex Senado de la república), declarado monumento histórico, ni los cierres de calles y afectaciones a los comerciantes.

Se construyó también un enorme parque temático histórico, de diversiones y entretenimiento «cultural», que abiertamente erosiona y evita el uso político del espacio público. En los últimos años diversas manifestaciones políticas de maestros, sindicalistas, campesinos, ciudadanos no organizados, entre otros, son impedidas porque el Zócalo está «ocupado» (figura 1).

Figura 1

Eventos culturales y de entretenimiento en plazas públicas



Pista de hielo y árbol navideño de Coca-Cola en el Zócalo (2016)

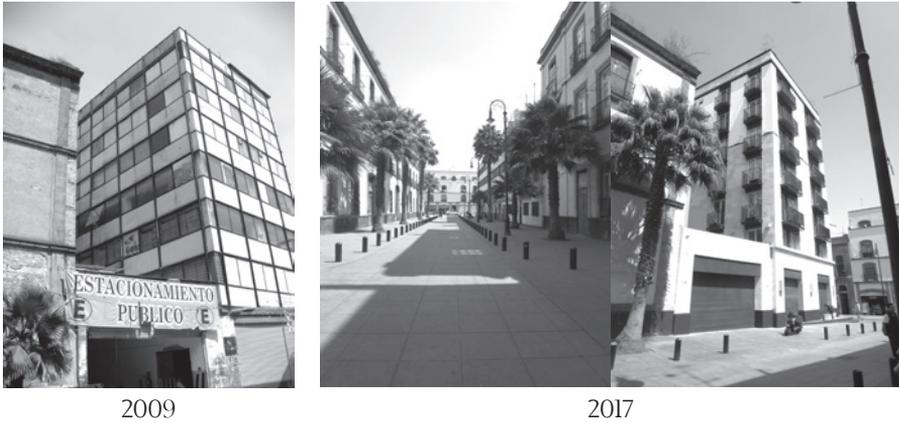


Exposición de esculturas en la plaza Seminario (2017)

Acción pública desigual en materia de vivienda

Para el repoblamiento la política del gobierno local en el Centro Histórico atrae a residentes de mayores ingresos, a través de generar condiciones adecuadas para las inversiones privadas (figura 2). En materia de vivienda social se produjeron dos proyectos de vivienda nueva en el perímetro B, y la rehabilitación de un inmueble (Academia 9) en el perímetro A. La mayoría de las cien vecindades que se expropiaron entre 2002 y 2003 continúan en su condición de ruina y abandono. Por su parte, la ACH y el FCH fomentan la regularización de la propiedad y la tenencia de la vivienda, con el incentivo de reducir el impuesto predial. Estas dos entidades también han promovido el mercado habitacional en renta y en venta, a fin de que la zona se repueble con clases medias y altas. El FCH tuvo, entre 2007 y 2012, el portal de internet «Vivir en el centro», que divulgaba la oferta habitacional en alquiler y venta.

Figura 2
Se pavimenta el camino
para inversiones habitacionales sustentables



2009

2017

Leandro Valle esquina con República de Perú.

Los autodenominados «conejillos de indias» de Slim que rentaron departamentos, en calidad de pioneros de un Centro Histórico «abandonado» y en «decadencia», recientemente transformaron su condición de inquilinos en propietarios del departamento que ocupan y de otros departamentos que ahora alquilan a turistas. A través del apoyo de la Fundación Centro Histórico, que canalizó financiamiento del gobierno federal, ellos consiguieron créditos del gobierno para comprar departamentos y devolverlos a un tipo de función habitacional temporal: alojamiento para turistas. Por ejemplo, el presidente de la Asociación de (nuevos) Vecinos del Centro Histórico compró al Instituto de Vivienda del gobierno local cuatro departamentos en la Casa de la Covadonga, inmueble rehabilitado como vivienda social, por un costo de 850 mil pesos cada uno. En abril de 2015

entrevisté a este nuevo vecino, quien mencionó que además compró un quinto departamento en Motolinía 20 y que sus departamentos los renta a turistas extranjeros entre 99 y 120 dólares por noche. Señaló que entre él y otros residentes tenían capacidad para alojar a visitantes en 20 departamentos que habían adquirido. En ese momento, los pioneros se dedicaban a buscar departamentos para comprarlos, preferentemente a personas de la tercera edad que ya no podían sostener sus inmuebles. Se trataba, según sus palabras, de «mantener vivo y habitado el Centro Histórico con la más amplia mezcla social».

Respecto a los desalojos, entre 2014 y 2017 se registró una docena de hogares que vivían en el Centro Histórico de manera (aparentemente) ilícita. En mayor escala, los desalojos se repiten en barrios centrales como Juárez, Roma y Condesa, y parecen formar parte de la construcción de un «nuevo orden urbano» en selectas áreas urbanas de la ciudad. Para un vecino del Centro Histórico los desalojos se derivan de las políticas urbanas del gobierno local, en los que la ACH y el FCH actúan más como corredores inmobiliarios con el pretexto de repoblar la zona. Sin embargo, para él, los únicos que llegaron fueron gente adinerada y empresarios que se han apropiado de inmuebles para convertirlos en plazas comerciales (*La Jornada*, 2016). La recién constituida Asamblea popular de familias desalojadas y solicitantes de vivienda en lucha del Centro Histórico denunciaba ante la Coalición Internacional para el Hábitat que unas quinientas familias en 21 inmuebles habrían sido desalojadas de sus viviendas con excesivo uso de la fuerza en los últimos tres años, sin que existiera una verdadera certeza jurídica sobre la propiedad del inmueble.

Esta asamblea pedía la intervención de la Comisión de Derechos Humanos local para frenar el asedio a los inmuebles del Centro Histórico,

tanto por parte de las inmobiliarias como de las autoridades. Gran parte del registro de desalojos se presenta de modo oficial en el más reciente Plan de Manejo del Centro Histórico 2017-2022, que en el apartado de seguridad pública incluye una tabla (número 9) con un listado de predios «recuperados a petición de particulares en el Centro Histórico» (ACH, 2017:144).⁸ Según el listado son 27 los desalojos realizados por la Secretaría de Seguridad Pública entre diciembre de 2014 y octubre de 2016: uno en 2014, dos en 2015 y 24 en 2016 (uno en octubre, ocho en agosto y 15 en septiembre), donde se desalojaron de una a ocho viviendas hasta edificios completos, locales, oficinas y bodegas. Es contradictorio que esos desalojos se muestren como un «avance» en la seguridad pública, cuando en la prensa y en algunos testimonios de la Coalición Internacional para el Hábitat aparecen como violentos e inhumanos, por efectuarse sin aviso previo, de madrugada y con la presencia de más de cien policías. Cabe preguntarse entonces: ¿a quiénes se dirige este mensaje de «avance» en materia de seguridad pública?

Conclusiones

Las nueve generaciones de programas de «rescate» del Centro Histórico poseen algunas constantes: 1. El cíclico rescate de un selecto territorio, el distrito de negocios, intervenido por los gobiernos de Echeverría, Salinas y López Obrador; y de emblemáticos lugares, como la Alameda y la plaza de Garibaldi y su entorno, remozadas por López Obrador y Ebrard, y

⁸ También se menciona la recuperación de inmuebles de propiedad pública: Matamoros 118 y Rivero 33 (el 14 de junio de 2016), así como Mesones 27 (el 7 de julio de 2016).

Salinas de Gortari y Ebrard, respectivamente. 2. El constante recambio de mobiliario urbano; por ejemplo, en la calle Madero los postes de luz de 1950 fueron sustituidos por postes con cinco bombillas en 1972, luego por postes 1900 (supuestamente más coloniales que los anteriores) y en 2010 por postes contemporáneos. 3. El cíclico combate al comercio informal que constantemente (re)ocupa la vía pública y que en 25 años ya suma tres generaciones de programas públicos de reubicación de vendedores ambulantes en plazas comerciales en el mismo Centro Histórico.⁹ 4. El turismo se promueve desde el primer programa de «remozamiento» del Centro Histórico, asociado a un orgullo local y a la generación de riqueza económica.

El «rescate» del Centro Histórico, desde el año 2000, se inscribe en políticas urbanas más amplias que revalorizan selectas áreas urbanas centrales de la ciudad. Desde la década de 1990 el énfasis y la orientación de las políticas públicas sobre este espacio promueven una mayor y activa participación del sector privado, en consonancia con el desarrollo capitalista neoliberal asumido por los gobiernos del país y de la Ciudad de México. El arribo de la autodenominada izquierda al gobierno de la capital mexicana, que ya lleva veinte años, no cambió el paradigma neoliberal¹⁰ y en el Centro Histórico se impulsa un «nuevo orden urbano» basado en algunos componentes básicos:

a) La supuesta ciudadanización de la toma de decisiones. El gobierno local creó dos Consejos Consultivos para el Rescate del Centro Histórico

⁹ Dicha reubicación, aunque no desplaza a los vendedores a las periferias urbanas, ha sido vista como un ejemplo de gentrificación (Walker, 2008), gentrificación simbólica (Janoschka, 2013) y resistencia a la gentrificación (Delgadillo, 2016).

¹⁰ Tal vez, una excepción la constituye el primer gobierno democrático del Distrito Federal (1997-2000), que sostenía que los grandes problemas y desafíos de la ciudad sólo podrían ser confrontados y resueltos con la más amplia participación ciudadana y democrática.

y de La Merced. Sin embargo, en tales consejos participan funcionarios públicos e inversionistas privados que buscan lucrar con el patrimonio urbano, no integran a ningún comerciante o residente de esas zonas y no consultan a nadie.

b) La inversión pública optimiza las condiciones físicas, pero las plusvalías son capturadas por los privados que pueden. En efecto, la inversión pública mejora la accesibilidad, las fachadas, los espacios públicos, el mobiliario urbano, las infraestructuras, los pavimentos y las banquetas. No obstante, ello no se convierte en un incremento de impuestos o en la captura pública de los plusvalores generados con la inversión pública. Al contrario, en la zona hay muchas exenciones fiscales para promover el «rescate» del patrimonio urbano.

c) La seguridad pública se ha fortalecido, se han incrementado los cuerpos policíacos, las cámaras de videovigilancia y las alarmas ciudadanas, con el objeto de garantizar un clima adecuado para los negocios inmobiliarios, comerciales, de servicios, así como la seguridad de los visitantes. Además, se difunde la Ley de Cultura Cívica y se aplica en actividades que se considera afectan la tranquilidad ciudadana, como el comercio informal en la vía pública.

d) Las inversiones de Slim en el Centro Histórico son presentadas como filantrópicas y no como negocios privados, además reciben un excesivo protagonismo en los informes de gobierno y en los planes de manejo.¹¹

¹¹ Estos documentos públicos comparten la misma información con publicaciones de las fundaciones privadas de Slim (GDF, 2012; Fundación Carlos Slim, 2011). Esa última publicación, que celebra diez años de revitalización del Centro Histórico, incluye datos y fotos de obras que la fundación no hizo.

Es evidente la idea que tienen las autoridades locales, en asociación con el inversionista más rico del país, para la reconstrucción de la centralidad histórica. El Centro Histórico debe ser destinado a consumidores de clases medias y altas que puedan pagar los costos por vivir y consumir allí. Se trata de configurar una imagen de un centro como los de Europa, donde no existen ni pobres, ni limosneros, ni vendedores informales; un Centro Histórico dignificado e higienizado, donde no caben las protestas políticas ciudadanas porque atentan contra la dignidad del patrimonio y el bienestar de los nuevos residentes de clase media y los turistas.

En ese sentido, es necesario destacar la desigual acción pública en materia de vivienda para los distintos territorios y actores del Centro Histórico: 1. Para las clases medias se insiste en el orden y en la mejora del territorio, para atraer inversiones privadas que «rescaten» los edificios históricos deteriorados o subutilizados (remozamiento de calles, infraestructuras y fachadas, eliminación de comercio ambulante, etcétera). El discurso es el del repoblamiento y la mezcla social en un Centro Histórico que es de los mexicanos y de la humanidad.¹² 2. Después del gobierno de López Obrador, que construyó varios proyectos de vivienda social fundamentalmente en el perímetro B y expropió 98 inmuebles, los siguientes gobiernos no han hecho prácticamente nada en la materia; en cambio, sí impulsan el programa de regularización de la tenencia de la vivienda y la constitución de condominios, con el anzuelo de exenciones al impuesto predial. 3. Para los ocupantes ilegales o informales se multiplican los desalojos, lo cual constituye un avance en materia de seguridad pública.

¹² Si bien estamos de acuerdo con ese discurso, es tiempo de iniciar este tipo de políticas de mezcla social llevando vivienda social y popular a los barrios de clases altas.

Con esas evidencias todo indica que los recientes gobiernos locales están dispuestos a reconstruir una centralidad histórica para consumidores de mayores ingresos, en su versión de residentes o usuarios y turistas; y a transformar el Centro Histórico en un gran parque temático para el entretenimiento, mejor si llegan Godzilla y el Agente 007, quienes en sus películas pueden transmitir que la Ciudad de México posee un Centro Histórico de «talla mundial».

Referencias

- Alfaro, Fernando (1974), «Remodelación del área urbana de la ciudad de México y poblados rurales», en *Anuario de la Sociedad Mexicana de Arquitectos Restauradores*, México, pp. 9-18.
- Artes de México* (1968), «La Ciudad de México no. VI: sus plazas, primera y segunda parte», *Artes de México*, XV(109 y 110).
- Autoridad del Centro Histórico (ACH) (2017), *Plan de Manejo Centro Histórico 2017-2022*, México, CdMx/ACH/FCH/PUEC-UNAM/UNESCO.
- Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México (1988), *Patrimonio cultural de la humanidad, el Centro Histórico de la Ciudad de México: acciones realizadas 1984-1988*, México, Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México.
- _____ (1986), *El Centro Histórico de la Ciudad de México, una propuesta emanada de la consulta pública 1984-1986*, México, Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México.
- Delgadillo, Víctor (2016), «Selective modernization of Mexico City and its historic center. Gentrification without displacement?», *Urban Geography*, 37(8), pp. 1154-1174.

- _____ (2005), *Centros históricos de América Latina, riqueza patrimonial y pobreza social: la rehabilitación de vivienda en Buenos Aires, Ciudad de México y Quito* (tesis doctoral), Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fideicomiso del Centro Histórico (FCH) (1994), *¡Échame una manita!*, Centro Histórico 1991-1994, México.
- _____ (2014), *Manual ciudadano para el cuidado del Centro Histórico*, México, Gobierno del Distrito Federal/Fideicomiso del Centro Histórico/Conaculta.
- Fundación Carlos Slim (2011), *Centro Histórico, 10 años de revitalización*, México, Fundación Carlos Slim.
- Gobierno de la Ciudad de México (2017), *Anuario estadístico y geográfico de la Ciudad de México 2016*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Gobierno del Distrito Federal (2013), *Plan Centro Histórico 2013-2018, una visión integral sostenible*, Ciudad de México, Gobierno del Distrito Federal.
- _____ (2012), *Nuevos significados. Revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de México 2006-2012*, México, Gobierno del Distrito Federal/Autoridad del Centro Histórico.
- _____ (17 de agosto de 2011), «Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2011-2018», *Gaceta Oficial del Distrito Federal*.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) (2017), *Sistema institucional de estadística de visitantes*, en <http://www.estadisticas.inah.gob.mx/>
- Janoschka, Michael, Luis Salinas y Jorge Sequera (2013), «Gentrification in Spain and Latin America. A critical dialogue», *International Journal of Urban and Regional Research*(37).
- Mercado, Ángel (1997), *Proyecto Centro Histórico Ciudad de México. Informe final*, Ciudad de México, Asamblea de Representantes del Distrito Federal I Legislatura.

- Organización Mundial del Turismo (OMT) (17 de enero de 2017), «El turismo internacional mantiene un crecimiento sostenido pese a las dificultades», *Boletín de la Organización Mundial del Turismo OMT-PR 17003*.
- Ortiz Lajous, Jaime (1982), *Desarrollo urbano en México. Restauración*, México, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.
- Secretaría de Turismo de la Ciudad de México (2016), *El Turismo en CdMx 2014-2015. Delegación Cuauhtémoc*, México, Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.
- Secretaría de Turismo (Sectur) (2017), «México sube al 8° lugar como país más visitado», en <https://www.gob.mx/sectur/articulos/mexico-sube-al-8-lugar-como-pais-mas-visitado-del-mundos>
- Ramos, Manuel (coord.), *Guía para caminantes del Centro Histórico*, Ciudad de México, Sección Amarilla/Telmex.
- Rodríguez, Violeta (2016), «El Zócalo de la ciudad de México. La disputa por la plaza pública desde su uso cultural», en Patricia Ramírez Kuri (coord.), *La reinención del espacio público en la ciudad fragmentada*, México, Porrúa/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Secretaría de Finanzas (2001), *Catastro del Centro Histórico de la Ciudad de México*, México, Subtesorería de Catastro y Padrón Territorial, Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- Walker, David (2008), *Gentrification moves to the Global South: an analysis of the «programa de rescate», a neoliberal urban policy in Mexico City's Centro Histórico* (tesis doctoral), United States, University of Kentucky.

Anexo 1. Nuevos museos en el Centro Histórico 1978-2017

1978-1988: Templo Mayor, Medicina, Charrería, Salón de la Fama, Mural de Diego Rivera, Caricatura.

1991-1994: Minería, Ejército, José Luis Cuevas, San Ildefonso, Israel, Hacienda-ex Arzobispado, Casa de la Primera Imprenta, ex Teresa y Franz Mayer.

1998-2006: Herdez, Colección Monsiváis, Pan, Arte Sacro, Economía y Centro Cultural Casa de España.

2007-2017: Tolerancia, Memoria Indómita, Constituciones, Numismático, Calzado, Mujer, Policía, Archivo de la Fotografía, El Rule, Hijo del Ahuizote, Futura CdMx, Casa de la Acequia (Ateneo español).

Anexo 2. Desalojos recientes en el Centro Histórico

| <i>Fecha</i> | <i>Inmueble desalojado</i> |
|--------------|---|
| 29/05/2017 | Colombia 6 |
| 27/09/2016 | Artículo 123-77 (cinco familias) |
| 20/08/2016 | Jesús María 36 |
| 20/08/2016 | Argentina 99 |
| 12/08/2016 | Nezahualcóyotl 168 (seis departamentos) |
| 13/07/2016 | Emiliano Zapata 68 (24 departamentos) |
| 12/07/2016 | Argentina 96 |
| 18/11/2015 | Revollagiedo 77-81 |
| 03/09/2015 | Donceles 12 |
| 17/07/2014 | Academia 9 (200 personas) |
| 09/05/2014 | Fray Servando Teresa de Mier y Pino Suárez (150 familias) |

Fuente: elaboración propia con base en seguimiento del periódico *La Jornada*.

Pensar la política desde la práctica

Falacias de la democracia y pertinencia de la emancipación

Humberto Márquez Covarrubias*

Resumen. Inmerso en una compleja crisis civilizatoria, el sistema mundial capitalista ha perdido la legitimidad y el consentimiento sociales ante la imposibilidad de conciliar la ecuación entre capitalismo y democracia. Como parte de un proceso de transformación social, se precisa la reinención de la política y la democracia mediante el despliegue del potencial crítico, creativo y participativo de los sujetos sociopolíticos a partir de reivindicaciones clasistas en espacios y prácticas orientados por los principios de autonomía, igualdad y libertad, que han guiado la teoría y práctica de la emancipación humana. De ser meros sujetos subalternos, las clases, comunidades y grupos sociales se colocan en una posición antagonista para asumir el control de su propio derrotero mediante la reconstrucción crítica de una subjetividad política que confiera la concientización, organización y acción política para emprender la transformación del mundo material. Este horizonte de potencialidades puede contribuir a replantear el problema del sujeto del cambio social, más allá de la emergencia de movimientos sociales episódicos y sectorizados con identidades difusas que carecen de formación teórica y visión política. La democracia radical amerita sujetos colectivos dotados de proyectos de largo aliento capaces de afrontar el desgaste prematuro de la coyuntura para desplegar una práctica transformadora en la compleja trama de la política pautada por diversos arreglos temporales y espaciales acordes a las contradicciones que impulsan el desarrollo del capitalismo.

Palabras clave: capitalismo, democracia, Estado, neoliberalismo, emancipación.

* Docente investigador de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Making policy from practice

Fallacies of liberal democracy and their relevance to empowerment

Abstract. Immersed in a complex crisis of civilization, the world capitalist system has lost legitimacy and social consent in the face of the impossibility of reconciling the equation between capitalism and democracy. As part of a process of social transformation, a reinvention of policy and democracy is needed, employing the critical, creative and participative potential of socio-political actors through class struggle in places and via methods founded upon the principals of autonomy, equality and freedom, which have guided the theory and practice of human emancipation. As oppressed subjects, classes, communities and social groups are situated in an antagonistic position from which they may take control of their own destiny through the critical reconstruction of a political subjectivity that delivers awareness, organization and political action to spark a transformation of the material world. This vast landscape of potential can contribute to reframing the problem of the individual within social change, beyond the emergence of sporadic and sectoral social movements with diffuse identities that lack theoretical foundation and political vision. Radical democracy requires collective actors bringing long-term projects, capable of withstanding premature exhaustion of moves toward implementing a transforming practice within the complex fabric of policy marked by various compromises in space and time according to the contradictions that drive capitalist development.

Keywords: capitalism, democracy, State, neoliberalism, emancipation.

Coordenadas políticas

La práctica política de la democracia en el capitalismo moderno transcurre por diversas dimensiones e instancias, bajo las cuales gravita el conflicto social entre clases sociales y fuerzas políticas disímolas. El poder político concentrado se ubica en la esfera del Estado y sus diversos órganos que asumen la representación formal del gobierno, el congreso y el poder judicial, además de que administran la violencia legal mediante el ejército y la policía; el poder económico y mediático es concentrado por el gran dinero encarnado por las corporaciones multinacionales y grandes empresas nacionales en manos de una oligarquía considerada como la cúspide de los poderes fácticos que no detentan ninguna representación formal pero toman o influyen en las grandes decisiones estatales; la disputa del poder recae en organizaciones políticas formales (partidos), pero también existen instancias de mediación entre el Estado y el capital (sindicatos), organizaciones que reivindican demandas concretas y sectoriales (movimientos sociales) y asociaciones variopintas de la sociedad civil; por último, se ubica la gran masa, el pueblo, la generalidad de personas comunes, las clases sociales subalternas, provista de diversas formas de pensamiento y acción. En cualquier caso, a la práctica política democrática, estructurada por instancias y organismos de representación y participación, subyace una incesante, a menudo encubierta, lucha de clases dentro de un capitalismo en constante transformación.

Coexiste una gran variedad de posturas políticas que cubren todo el espectro ideológico, desde la izquierda hasta la derecha, pero sin que necesariamente los extremos se lleguen a tocar, como suele pensarse desde una óptica circular: comunista, socialista, anarquista, progresista, populista,

reformista, neoliberal, conservadora y fascista.¹ Estas orientaciones buscan articular las dimensiones e instancias políticas para tomar parte de, incluso alejarse del, poder político estatal y negociar con el poder económico del gran dinero las modalidades del patrón de acumulación, el reparto del excedente y la organización del régimen político.

Típicamente, en los países centrales del capitalismo triunfante que suelen marcar el derrotero de la política y práctica democrática, el bloque de poder dominante representado en los parlamentos y gobiernos asume las tendencias más proclives a potenciar el desarrollo capitalista, la conservadora y la reformista. La configuración de dos grandes posiciones en apariencia antagónicas es funcional a la idea de que el debate y el conflicto político deben permanecer dentro del pacto constitucional, la democracia liberal y el modelo económico vigente orientado por el proyecto neoliberal que ha hegemonizado la economía, la política, la sociedad, la cultura y la vida cotidiana, a tal grado que la razón neoliberal se ha convertido en el pensamiento único y en el sentido común (Laval y Dardot, 2013; Brown, 2015). En cambio, posturas colocadas en las antípodas del pensamiento político y con objetivos radicalmente opuestos, como el comunismo y el fascismo —a la sazón enemigos históricos—, no se supeditan al consenso constitucional por lo que el conflicto político acerca del poder estatal deviene irreconciliable, puesto que no admiten objetivos contrarios a su proyecto de Estado y sociedad. No obstante, establecen una clara diferencia: el fascismo recrudece las posturas de fuerza de sectores oligárquicos con el propósito de garantizar su predominio económico y político dentro

¹ Sin embargo, por obvia que pudiera parecer, no podemos omitir la advertencia de Karl Marx y Friedrich Engels: «Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o, dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder *material* dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder *espiritual* dominante» (2014:39).

del capitalismo, en tanto que el comunismo pretende instaurar una «dictadura del proletariado»² para erigir un Estado obrero con miras a su disolución, cuando se superen las contradicciones de clase y se transite hacia una sociedad no capitalista.

En la democracia burguesa occidental, el parlamentarismo aflora como la forma preponderante para ejercer el poder del Estado donde señorean las principales posiciones de fuerza política (conservadores y reformistas), que articulan la hegemonía apuntalada por el sistema de partidos, los procesos electorales y la masa de votantes, se trata de un cogobierno refrendado por el consenso neoliberal que se riga en fortaleza para impedir que las fuerzas políticas opositoras, como las socialistas y comunistas, puedan tomar las riendas del poder del Estado y eventualmente promuevan el cambio de régimen.³ En Estados Unidos prevalecen los republicanos y demócratas; en Reino Unido, conservadores y laboristas; en Francia, la izquierda y la derecha, y así sucesivamente. Un hecho significativo en el capitalismo mundial que pone en predicamento el ideal democrático de los países centrales —una forma tersa de referirse al imperialismo— es la peculiar tendencia hacia la decadencia de la hegemonía estadounidense, una crisis de la supuesta excepcionalidad americana, ante el poder ascendente de los países asiáticos, sobre todo de China, potencia global emergente. Esa crisis,

²Al respecto, Marx (1947:73) adujo: «Lo que yo hice de nuevo fue demostrar: 1. que *la existencia de las clases* está vinculada únicamente a *fases particulares, históricas del desarrollo de la producción*; 2. que la lucha de clases conduce necesariamente a la *dictadura del proletariado*; 3. que esta misma dictadura sólo constituye la transición a la *abolición de todas las clases* y hacia una *sociedad sin clases*».

³La reivindicación de la democracia occidental es enarbolada por el neoliberalismo, con arietes políticos como los gobiernos de Margaret Thatcher y Ronald Reagan quienes encabezan a las potencias capitalistas para luchar contra el comunismo y propagar la ideología neoliberal y sus supuestos logros en materia de derechos humanos, la igualdad de oportunidades y el respeto al individuo y sus ideas.

que es a la vez económica, política y cultural, propicia el resurgimiento de mitos identitarios y la política del miedo que propulsan el ascenso de las ideologías neofascista y nacionalista, el neoconservadurismo religioso, el populismo xenófobo y las campañas de odio: islamofóbicas y latinofóbicas. Al punto en que los sectores blancos pobres estadounidenses, depauperados, desempleados, endeudados y religiosos se convierten en carne de cañón en las guerras electorales para que voten por los republicanos compelidos por la defensa del modo de vida americano (Bageant, 2008), a lo cual se suman proclamas como *America First* de Donald Trump con objeto de impulsar el triunfo electoral de la ultraderecha y el supremacismo que redundan en el neofascismo.

El presidencialismo ha persistido en América Latina, donde han tenido cabida gobiernos de distinto signo ideológico, conservadores y reformistas, pero también populistas y socialistas. La región ha sufrido desde regímenes dictatoriales impuestos por golpes de Estado hasta el peculiar predominio de un partido de Estado en México con realización de elecciones bajo el control estatal y la comisión del fraude electoral. Con el derrocamiento del modelo desarrollo nacional de industrialización por sustitución de importaciones gestionado por un Estado desarrollista, se da un viraje abrupto, violento, hacia el neoliberalismo, el cual pretende legitimarse con un giro hacia la democracia, con la apertura paulatina de los procesos electorales pero bajo el condicionamiento externo de organismos internacionales que imponían la política de ajuste estructural como programa económico de gobierno que debería de asumir, de modo incondicional, los gobiernos democráticamente electos. En América Latina ha prevalecido un consenso neoliberal autoritario que ha rechazado a las diversas posiciones políticas, con un paréntesis abierto por el llamado giro

progresista, que permitió el ascenso de gobiernos emanados de centro-izquierda con un discurso antineoliberal no exento de contradicciones, un ciclo que sin embargo atraviesa por un declive debido al reflujo neoliberal y neofascista.

La forma del régimen político, como puede ser el parlamentarismo o el presidencialismo, no marcha solo, es consustancial al proyecto de acumulación. Al respecto, se ha tejido una plataforma contractual y un sentido común que ha sido denominado convencionalmente capitalismo neoliberal, cuyos principios básicos emanan del denominado Consenso de Washington y sus derivados (Veltmeyer, 2010). Esta forma consensual ha permeado a las principales orientaciones políticas, incluso pervertido o subsumido a posturas izquierdistas que otrora se oponían al proyecto neoliberal y al sistema capitalista en su conjunto. El proyecto democrático burgués asumido por los partidos dominantes refrenda, a su vez, la idea de libertad, el otro eje de su ideario, aunque en realidad de garantizar la libertad del gran capital, es decir, de las grandes empresas y sus proyectos de negocio en pos de la máxima ganancia y el respeto irrestricto de la propiedad privada resguardada por el Estado de derecho, el sistema judicial y el aparato policial. La dupla democracia y libertad se traduce en la «confianza de los mercados», término genérico empleado para garantizar los márgenes de ganancia de capitales explotadores, rentistas, especuladores, extractivistas y ficticios. El capitalismo neoliberal descansa en la confianza de los mercados y la libertad del gran capital, además de una pedagogía de la subalternidad orientada por la educación para el trabajo alienado, la promoción del espíritu emprendedor, la exaltación del éxito individual y la desacreditación de ideas libertarias como la igualdad y la emancipación humana.

El desarrollo del capitalismo, caracterizado por la violencia y la desigualdad social, constantemente está sujeto al cuestionamiento político sobre la legitimidad del consenso neoliberal o de la configuración económico-política que adopta, y con ello su régimen de gobierno preponderante, parlamentario y presidencialista, lo cual suele colocar en predicamento a la confianza depositada en el sistema electoral y en los partidos que predominan en el sistema de representación, sean conservadores o reformistas, populistas o nacionalistas. Un caso en el que se hace énfasis es el de la «clase media», es decir, la pequeña burguesía, cuya condición social no se define por su nivel de ingresos sino por el hecho de que oscila entre la clase trabajadora desposeída, el proletariado, y los propietarios de los medios de producción, la burguesía. Se trata entonces de una forma social que es al mismo tiempo trabajadora y propietaria; sin embargo, una gran parte detenta ingresos bajos, es decir, en sentido lato son pobres (como suele suceder con los campesinos y los artesanos), pero también incluye a grupos sociales que por lo general obtienen mayores ingresos, como los profesionistas independientes, en quienes suele concentrarse la atención mediática. Este amplio sector puede sentir amenazado su estatus social; aunque de igual modo sucede con la clase trabajadora en general que ha sido severamente precarizada por la política neoliberal y desestructurada por el desempleo. Las bases sociales de sustentación del régimen político consensual están aposentadas sobre arenas movedizas.

Ante la recurrencia de la crisis capitalista y el colapso de su sistema político, grandes contingentes de los sectores subalternos, donde se encuentran los desposeídos, los trabajadores precarizados, los desempleados, las juventudes pobres y los migrantes forzados, son orillados a respaldar posturas ultraderechistas incubadas en la democracia liberal burguesa.

Desde el filón más regresivo, colmada de odio y resentimiento, la política fascista se presenta como supuesta alternativa al consenso neoliberal y al régimen parlamentario y presidencial: reivindica las identidades nacionalistas y justifica el resurgimiento del racismo y la xenofobia.

En el horizonte del pensamiento transcapitalista, la idea comunista sigue latente; no obstante, el gran proyecto histórico antagonista del capitalismo permanece debilitado, luego del colapso de casi todas sus versiones primeras, sumergidas por su estrategia política estatalista y burocratizante, en especial los grandes referentes, la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS) y la República Popular China, que han dado un gran viraje regresivo hacia el frenesí capitalista triunfante.

Capitalismo y democracia

Para desmontar el mecanismo del capital es menester develar la falacia de la democracia liberal burguesa que campea en el entramado institucional y en gran parte de las prácticas sociopolíticas. De manera que se advierta sobre el error de pensar que el capitalismo puede humanizarse, reformarse, y que en esa empresa contribuye el juego democrático.⁴ El capitalismo

⁴ La explotación y dominación, aunado a la lucha de clases, tejen el hilo conductor para entender el desarrollo social. El fundamento de la organización social radica en el modo de producción capitalista, para la sociedad actual. La organización simbólica de la vida humana con su plétora de ideas, organización política, leyes y otras formas corresponde a la formación social articulada por el trabajo. En el capitalismo, como antes en el feudalismo, la humanidad se divide en clases sociales antagónicas, según la posición que ocupan en la organización económica: de un lado los dueños de los medios de producción, que será la clase dominante, y, del otro, quienes sólo poseen su fuerza de trabajo, la clase dominada. En el capitalismo, la clase dominante es la burguesía, y la clase dominada, los trabajadores. La clase

contemporáneo pretende ser maquillado con términos vaporosos, como globalización o neocapitalismo, incluso neoliberalismo y posmodernidad, para hacer alusión al supuesto fin de la historia, el fin de las ideologías y el término de aquello que no contribuya a la pulsión de muerte fundada en la generación de la ganancia, a la sazón dominada por el trabajo muerto, capaz de subsumir todo lo que contenga trabajo vivo. Ya lo había advertido Ellen Meiksins Wood: «Si hay algo que une a los diversos «nuevos revisionismos», desde las teorías «posmodernistas» y «posmarxistas» más absurdas hasta los activismos de los «nuevos movimientos sociales», es su hincapié en la diversidad, la «diferencia», el pluralismo» (2000:298).

En el balance de la situación actual prosperan los discursos ambiguos, descontextualizados, ahistóricos, incapaces de describir mínimamente la situación general del capitalismo actual, es decir, la crisis civilizatoria y su convergencia de las varias crisis en una época de decadencia capitalista; una de cuyas expresiones es el derrocamiento del Estado benefactor o su remedo en las zonas periféricas, el estallamiento del Estado nación para favorecer el despliegue sin cortapisas de los grandes monopolios internacionales que subyacen a la llamada economía de libre empresa. El despliegue del capital global significa una reorganización autoritaria, soportada en poderes militares, subjetividades adocenadas e ideologías bastardas que acometen los modos de vida, el entramado de relaciones sociales, con el propósito de subsumirlas al imperio de una sola ley, la ley de hierro de la ganancia, que rige el pacto contractual y el sentido común. En un afán de contribuir a la maximización de las ganancias, se implementan diversas estrategias y políticas en el tablero de la economía mundial: privatización

dominante necesita dominar y explotar a los trabajadores para poder obtener el plusvalor y continuar detentando la propiedad de los medios de producción.

de los servicios públicos, derrocamiento de conquistas sociales, precarización del mercado laboral, relocalización de empresas; se destruyen además las instituciones, prácticas y comportamientos que conformaban el ámbito del trabajo como un ámbito de experiencia de la economía que podía estar disociada en términos relativos de la esfera capitalista y la lógica estatal, en tanto permitían la construcción de una sociedad en común.

La embestida neoliberal significa la configuración de un entramado material y subjetivo cuyo fundamento es la dominación, la explotación y la desigualdad perpetuas donde comandan el poder totalitario del gran capital y el Estado, sobre todo de aquellos centralizados en los países desarrollados, en colusión con los poderes clericales y las industrias culturales. En esa tesitura, por política suele entenderse el ámbito de acción del Estado, las actividades que en términos oficiales se despliegan para reproducir las relaciones sociales de opresión, violencia y despojo. Cínicamente, los ideólogos aseguran que la unión entre capitalismo y democracia es irrefragable, cristaliza en una sociedad global de mercado, pero la realidad confirma lo opuesto, dado que nunca en la historia de la humanidad se había expresado con toda nitidez una contradicción entre los dos conceptos, como sucede en el capitalismo contemporáneo donde se expanden las desigualdades extremas entre clases sociales poseedoras y desposeídas, países desarrollados y subdesarrollados, élites sociales y grupos subalternos, poderes raciales y pueblos originarios, patriarcados y opresión de las mujeres.

En un sentido lato, el capital no es un mecanismo de libertad y democracia,⁵ no significa la puesta en práctica de un sistema de equivalencias,

⁵ Al respecto, Vladimir Lenin expresó (2010:21): «La libertad es una gran palabra; pero bajo la bandera de la libertad de industria se han hecho las guerras más rapaces, y bajo la bandera de la libertad de trabajo se ha expoliado a los trabajadores».

un régimen de libertad donde concurren los factores de la producción y acuerdan relaciones de intercambio basados en su interés egoísta, lo cual haría posible el progreso, el desarrollo y la prosperidad de la sociedad movida por una «mano invisible», sino que se trata de la puesta en escena de un poder, un poder esencialmente violento, que no reposa, pues figura como un monstruo autómatas.

Karl Marx (1988), en *El capital*, aborda la acumulación originaria en la que testifica la diversidad de mecanismos violentos, en tanto potencia económica, para asentar el capitalismo y permitir que la burguesía capitalizara los medios de producción y la fuerza de trabajo libre. El despojo se convierte en una práctica permanente orientada a la expansión del capital y la sustentación del sistema de acumulación. El capital es un poder totalitario, una capacidad irrefrenable de apropiación violenta de plustrabajo, bienes comunes, derechos y modos de vida. La violencia originaria se torna, entonces, un mecanismo vertebrador de la lógica de acumulación que perdura mientras el capitalismo se expande, reestructura, relocaliza y conjuga su poder de mando articulando diversos contenidos. Ello incluye la confiscación de lo político por el Estado, la apropiación de la capacidad de las clases subalternas y, al final de cuentas, de la sociedad en su conjunto. El funcionamiento del mando oligárquico actual, la organización económica y política del capitalismo, tienen como dinamismo la explotación, la violencia y la corrupción.

El capitalismo está signado por contradicciones y conflictos en todos los órdenes de la vida social, y en el ámbito político es sintomática la dislocación entre Estado y clases sociales subalternas o, más específicamente, entre forma de gobierno y representación política. El pensamiento político inmerso en formulaciones abstractas ofrece algunas pistas para disolver la

analogía entre las formas democráticas de gobierno y la sociedad burguesa que permea el rejuego ficcional del orden institucional, plasmado en las constituciones y la supuesta libertad que impele al individuo a acatar el relato democrático, que lo invoca a ejercer un voto responsable como fundamento y consumación de un encuentro entre gobernabilidad y sociabilidad; para en seguida entregarse a una realidad mundana donde priva la servidumbre voluntaria de las mayorías ante las determinaciones de las élites políticas.

En una sociedad de acentuada desigualdad social, regida por la explotación y el despojo, como lo ha sido el capitalismo desde sus orígenes hasta el presente, los apologistas de la democracia liberal encubren el trasfondo de la falacia democrática y convalidan el rito electoral, una parafernalia regulada por instituciones, normas y procedimientos que preservan y enaltecen las condiciones de superioridad conferidas a las élites sociales y a sus representantes directos, los únicos considerados aptos para ser electos, ejercer el poder y administrar los órganos del Estado, en consonancia con los intereses del gran dinero, sin advertir en modo alguno la inviabilidad de la democracia, en todo caso encubriéndola, hasta convertirse en un circo político con burdas representaciones.

Para la visión dominante, la democracia es una forma de gobierno y un mecanismo de distribución de poder, donde es suficiente sancionar los procesos electorales, sin importar que no concurra la mayoría o que quien resulte electo no congrege la voluntad mayoritaria. Desde esa lógica, lo que interesa es que los procedimientos electivos sean sancionados como legales, aunque pudieran no ser legítimos, en tal caso vale más la lectura e interpretación que de los comicios hacen los medios de información, las instituciones dictaminadoras y los comentaristas, esferas que se arrojan

el derecho de dictaminar y conferir legitimidad electiva al ungido, al prohombre a quien se le conceden las facultades presidenciales con el fin de que asuma de manera fetichista el poder, que lo representa en su corporalidad y subjetividad, como si la suya fuese la síntesis de los sentimientos de una nación, la suma de la voluntad colectiva por más que sea múltiple y diversa.

Gobierno del mundo

Los análisis sobre la democracia habitualmente se enfocan en las demarcaciones del Estado nacional, en sus instituciones y procedimientos electorales; sin embargo, la preponderancia de la economía mundial, las corporaciones multinacionales, los organismos internacionales, los tratados de libre comercio, las legislaciones y cortes internacionales, los acuerdos militares, entre otros componentes, hacen suponer que las formas de gobierno y las políticas están determinadas, en particular, por los grandes agentes de poder del capitalismo mundial.

Desde el mirador privilegiado de las altas esferas del poder, un bloque de países se nombra a sí mismo como la viva imagen de la democracia, con Estados Unidos a la cabeza, que representan a la cultura occidental, al capitalismo triunfante que mistifica un capitalismo libre asociado a la libertad de mercado, la libre expresión, los derechos humanos y los procesos electorales (Petras y Morley, 1998). Con desdén se tilda a otros países como antidemocráticos, por no estar aliados al bloque de poder mundial capitalista, y se elaboran informes que denuncian la violación de los derechos humanos y los regímenes políticos opresores que en lugar de democracias

son expresiones de casta militar, étnica o religiosa o si adoptan formas democráticas se detectan anomalías que las convierten instantáneamente en tiranías, dictaduras o autocracias. Huelga decir que estos informes no se aplican a los países centrales ni se ejercita la autocrítica, a lo sumo se practica la guerra electoral interna bajo los preceptos de la mercadotecnia. A fin de satisfacer los apetitos corporativos y militares de las grandes potencias, determinados países «antidemocráticos» han sido presentados como la encarnación del eje del mal, amenazas contra la paz mundial, razón de más para mantenerlos en jaque o invadirlos y conquistar sus territorios, provistos de fuentes de energía y materias primas apetecidas por las economías industriales.

En los países hegemónicos, la democracia como el poder del pueblo se reconoce en términos formales; no obstante, el poder está monopolizado por una clase política vinculada con las oligarquías financieras e industriales —el gran partido del orden y el dinero— que extienden su poderío en el orbe y se erigen como una suerte de clase dirigente dentro del sistema mundial capitalista. En Estados Unidos reina el partido de Wall Street, una forma de decir que predomina la unión de intereses económicos y políticos de la élite representada por el Partido Conservador y el Partido Demócrata en el Congreso y alternativamente en la presidencia, pero que sigue los lineamientos del gran capital. El triunvirato estadounidense del poder estatal, corporativo y comunicacional se arroga la potestad de dominar el mundo (Chomsky, 2016). El gobierno corporativo asume la forma de capital abstracto donde propietarios, accionistas, ejecutivos de las grandes corporaciones toman decisiones a menudo especulativas, explotadoras, expoliadoras y depredadoras, orientadas por el principio toral de la máxima ganancia posible, sin reparar en los daños ambientales

y humanos que provocan donde tienen emplazadas sus inversiones y dominios empresariales.

El capital financiero, desde los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, entre otras, toman decisiones tecnocráticas sin consultar a las poblaciones afectadas, lo que ocasiona graves daños sociales. Son burocracias que asumen formas de gobiernos del sistema mundial sin someterse en absoluto a ningún escrutinio democrático, y más bien vulneran las soberanías políticas nacionales y las soberanías populares (Robinson, 2013).⁶ En apariencia, se impone una suerte de «pospolítica», una política que supuestamente habría superado las luchas ideológicas para recaer en la administración y gestión de expertos (Žižek, 2012): el gobierno indirecto de los tecnócratas, expertos y cabilderos, que sobrepasa a los Estados nacionales, pero que en realidad actúan de consuno. En todo caso, es una dominación sin consenso.

Neoliberalismo y democracia

El término neoliberalismo se ha propagado junto con otros como el de globalización o mundialización, al igual que el de democracia y otros más particulares como populismo y ciudadanización. Frecuentemente se opone a otro modelo de capitalismo más regulado, esto es, dentro del capitalismo se entabla de modo astuto, un juego de alternativas, por ejemplo, el que

⁶ El caso Grecia ofrece un botón de muestra, donde pese a la elección de un frente político de izquierdas, Syriza, opuesto al programa neoliberal y el paquete de austeridad termina capitulando y aceptando el severo programa de ajuste, deuda y austeridad impuesto por la Troyka.

rememora el Estado de bienestar o el Estado desarrollista, desde el influjo de la política keynesiana y la socialdemocracia. Se omite que esas concesiones han funcionado gracias a la superexplotación de fuerza de trabajo barata en los países de las periferias (Marini, 1973), que al ser formalmente descolonizados, continúan sujetos al dominio imperial. La llamada globalización nada tiene de novedad, si por ella se entiende la mercantilización, la invasión del capitalismo de cualquier sector de la actividad económica y social en todos los países, una tendencia desencadenada hace más de siglo y medio. No existe tampoco la «economía de mercado», pues lo que se conoce como neoliberalismo se refiere a la destrucción de las barreras que impiden la obtención de la máxima ganancia posible.

Según la versión corriente, el neoliberalismo alude a que el Estado no interviene en la economía, siendo que en la realidad ocurre precisamente lo contrario, aunque lo hace para defender a los grandes capitales, como cuando rescata a la banca de la crisis.⁷ Huelga decirlo, las intervenciones de los Estados favorables al capital no es algo nuevo ni excepcional.

Los estados centrales, Estados Unidos al frente, recurren una y otra vez a políticas férreamente proteccionistas, en contravención a la prédica del libre mercado; en cambio imponen políticas de apertura y derrumbe de barreras a los países dominados, a los que han colonizado económica, política y culturalmente.⁸ En el discurso del poder, suele entenderse por neoliberalismo, entre otras cosas, un conjunto de políticas de competitividad, productividad y eficiencia, pero en la práctica se trata más bien de

⁷ En México, con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) el gobierno rescató a la banca y la deuda externa se ha disparado.

⁸ Como claramente sucede, por ejemplo, con México, subsumido en una relación de dependencia con Estados Unidos, su «socio comercial» dentro del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

severos programas de austeridad, disminución de impuestos al capital, ajuste en el gasto social y políticas de transferencia de recursos públicos a los grandes capitales, incluyendo programas de rescate de empresas en bancarrota.

También suele pensarse que el neoliberalismo, en dupla con la globalización, se basa en capitales transnacionalizados que no tienen residencia concreta, puesto que no habría países imperialistas sino que el capital se expande en un mundo sin fronteras. A la vez, se estima que los países centrales y los periféricos se han igualado merced a relaciones de complementariedad y sociedades comerciales de provecho mutuo y que, en tales circunstancias, el Estado no interviene. Claramente, el capitalismo no puede existir, no puede despegar sus alas sin el apoyo crucial del Estado.

De acuerdo con la teoría económica convencional, si una empresa no es competitiva tiene que fenecer, una más eficiente ocupará su lugar. Lo cierto es que nunca los sectores dominantes del capital, con capacidad para imponer sus determinaciones a los gobiernos, han operado en un escenario mundial regido por la pauta teórica del libre mercado, que les obligaría a renunciar a la tutela del Estado. Corporaciones y Estados están entrelazados, tal como lo asentaban Karl Marx y Friedrich Engels: «El poder estatal moderno no es más que una junta administradora que gestiona los negocios comunes de toda la clase burguesa» (2011:52).

Resulta un despropósito argumentar que —como lo hace la prédica posmoderna— el Estado ha perdido toda relevancia; por lo contrario, su vigencia ha sido determinante para la expansión del capital global (Osorio, 2004). Asumir que los capitales transnacionales están por encima de sus Estados sede significa una proposición equívoca. En realidad, ningún capital queda ni puede quedar fuera de un Estado nación concreto: es un mito hablar de

un capital internacional sin apoyo del Estado. Prevalece todavía el imperialismo, el capitalismo monopolista de Estado. Las guerras modernas no son sino un proceso mediante el cual el Estado abre mercados para sus capitales.

No es una novedad la privatización de los servicios públicos. De hecho, en la mayor parte del tiempo los servicios han sido de carácter privado y su configuración dentro de la esfera pública es un dato relativamente más reciente, producto de luchas proletarias y la conquista de derechos sociales. Tampoco es verídico que haya desaparecido la economía pública, puesto que el peso de la inversión y la economía pública ha crecido. Menos aún desaparece el papel del Estado, más bien se refuncionaliza para fines clasistas, de concentración de poder y riqueza. A su vez, la financiarización, la concentración bancaria, no es un rasgo inédito, aunque ahora ha tomado una gran preponderancia con el mayor peso de la banca sobre la industria.

La cultura política del pueblo construido por el Estado neoliberal autoritario renuncia a ejercer la voluntad propia, que incluso es considerada como violenta y autoritaria, en tanto que los asuntos de la ciudad, que son los de la política, son vistos con indiferencia y desconfianza. El juego ideológico hace posible que la obediencia y el cinismo exalten la vida privada, el confort y el recogimiento, aunado al desprecio de los asuntos públicos. Este es el mejor de los mundos posibles para quienes se consideran tomadores de decisiones altamente calificados —expertos, cabilderos, grupos de interés, parlamentarios y gobernantes—, que campean el desierto de la cosa pública y se arrogan el derecho de la representación corporativa para decidir a nombre de la mayoría del pueblo relegado y con ello beneficiar intereses privados de las élites.

Desde una visión de conjunto, la dominación capitalista del Estado y la corporación posee su núcleo duro en el hecho histórico de que una

clase o una alianza de clases, la oligarquía, ejerce una férrea dominación sobre el conjunto de las clases subalternas, las clases de los desposeídos. En el periodo conocido como neoliberal, desde los 1970 hasta la actualidad se viene implementando una reestructuración de los Estados y los regímenes políticos, con el objeto de encauzar a la denominada gobernanza donde tiene cabida formas de Estado, gobiernos y procesos electorales funcionales a las dinámicas de acumulación global y sus mecanismos de dominación (González, 2013). Dicha dominancia es amplificadora, más allá de la esfera económica en la que prevalece la relación burguesía-proletariado-campesinado, para expandirse a distintos ámbitos de la sociedad donde también prevalecen relaciones desiguales entre los seres humanos y que se plasman en la vida cotidiana, la cultura, el pensamiento, el sentido común, la ciencia, el arte, la organización del tiempo y los espacios (Márquez, 2013).

Mito de la representación

Permanentemente, la idea de democracia se inserta en el debate político, académico y mediático. A grandes rasgos, pueden identificarse dos posiciones contrapuestas: por una parte, se ventila con mayor énfasis la versión de los politólogos convencionales que asumen la democracia como una forma de gobierno representativo que permite a la mayoría del pueblo acceder al poder a través de sus representantes; por otra parte, la visión crítica subyace al grueso de la opinión pública al considerar que la democracia es una falacia, pues se trata del gobierno oligárquico que en modo alguno representa los intereses de las clases populares.

Aparentemente, sin proponérselo, las posturas irreconciliables sobre la democracia terminan por arribar a una especie de acuerdo tácito, al menos en los términos del debate, al formular una ecuación de equivalencia entre democracia y representación. Es decir, en el terreno de las ideas, la noción de democracia que ha prevalecido pareciera emanar de la controversia irresuelta entre apologistas y críticos, toda vez que, por ejemplo, quienes han criticado acerbamente al sistema de representación aducen que la democracia no es más que una falacia que encubre la dominación burguesa, pero no dejan de estar inmersos en un horizonte de comprensión donde lo que se discute es la ecuación de democracia igual a representación. Ello pareciera una derrota ideológica irrefutable; sin embargo, resulta más significativo aún que en el terreno de los hechos se ha impuesto la idea de democracia que corresponde al poder ampliado del capital y su noción de mercados libres, de tal suerte que democracia y libre mercado se entrelazan con el capitalismo triunfante, como ha sucedido en las guerras de conquista, los tratados de libre comercio, la expansión de la inversión, la relocalización industrial y la apertura de mercados en los confines de la Tierra. En esencia, se ha confirmado la visión forjada por los dominantes, esto es, el proyecto que hace de la democracia la forma de gobierno que corresponde a la égida del capital global.

En la democracia moderna, la elección de los prohombres de la clase política representa el pináculo de la democracia y la culminación de la participación ciudadana, después vendrán los procedimientos de toma de decisiones en recintos cerrados de conformidad a acuerdos tras bambalinas y en consonancia con los grandes intereses del capital y las consabidas razones o secretos de Estado (*arcana imperii*). Un ejemplo cimero son los comicios presidenciales mediante el sufragio universal, con procedimientos

que pueden incluir el voto «universal, secreto y directo», sancionado por organismos supuestamente autónomos y donde el conteo de votos atribuye una supuesta igualdad entre los ciudadanos, bajo la fórmula de «una persona, un voto, un valor» —si es que acaso no se comete fraude electoral para contabilizar más votos a favor de determinado candidato oficialista o comprar y coaccionar la voluntad de los electores—, ecuación que los teóricos, politólogos, comunicadores y comentaristas suelen presentar como la consagración de la democracia, su momento cumbre, que cristaliza la presunción de que «todos los seres humanos tienen el mismo valor intrínseco» (Dahl, 2008). Sin embargo, en un sentido crítico, puede considerarse como su versión opuesta: el socavamiento de la democracia por la vía de la declinación institucional de lo que se acepta o considera como poder popular, y la canalización del voto hacia la forma convencional de representación y legitimación del poder depositada en una determinada persona, habitualmente un personero de la oligarquía estatal articulado con los intereses corporativos del gran capital, o eventualmente de un político emanado de fuerzas políticas asumidas como progresistas o de izquierdas, en representación de un pueblo, pero que a la postre termina por coaligarse con el bloque de poder burocrático dominante. Lo mismo ocurre con elecciones de gobernadores, presidentes municipales, senadores y diputados, aquí sólo se trata de un problema de escalas regionales. Asimismo, el esquema suele replicarse en otros ámbitos institucionales que asumen procedimientos en apariencia democráticos mediante la elección de sus representantes.

La noción de representación política alude, en su sentido original, a un grupo social destinado a ejercer el poder porque detenta la facultad de representar al conjunto de la sociedad, el denominado «interés general». Esto no significa que el pueblo sea representado por los delegados, sino

que habrá de ser gobernado por una específica clase, que supuestamente posee facultades representativas en la medida en que se atribuye o le ha sido conferida la capacidad de la representación de la sociedad y en esa medida asume sus intereses. En distintos episodios históricos, quienes detentan la representación han tomado las grandes decisiones que conciernen al conjunto social, desde la promulgación de la carta constitucional, que da paternidad a una nación e institucionaliza el mito fundacional, hasta las políticas públicas de los gobiernos de turno que cotidianamente van moldeando las relaciones entre Estado y sociedad.⁹

Perversión democrática

En el mundo al revés, el sistema capitalista, que asume un triunfalismo en el nivel planetario, se apropia del término democracia como si estuviese imbricado en su ser interno. El sistema de representación, tal como se escribe la democracia burguesa, y el sistema oligárquico, el gran poder

⁹ Por ejemplo, la constitución de mayor antigüedad, vigente todavía y que data del siglo XVIII, es la de Estados Unidos, el país que se asume como la principal democracia del orbe; pero la versión original fue redactada por la élite social entonces integrada por los terratenientes ilustrados, una específica clase social dominante que por serlo se arrogaba el derecho de representación de las clases subalternas; la elección de los representantes atendía a un procedimiento tradicional de raigambre aristocrático, por lo cual dicho acto constitutivo contradice la esencia de la democracia, cuyo principio es más bien de talante anárquico, no confiere la potestad de gobernar a quien ostente la posesión de una forma de superioridad social proveniente de una clase, casta o dinastía.

Entre finales del siglo XVIII e inicios del XIX, la burguesía, que ostenta la propiedad del capital, desplaza del poder a los señores feudales, los dueños de las tierras que ejercían el dominio antes de la revolución industrial, época predominantemente agraria, además impuso las leyes y la organización política y militar necesarias para el funcionamiento del capitalismo.

fáctico, se metamorfosearon para cubrirse con el halo democrático, pero asumieron la representación adulterada de aquello que les es ajeno, puesto que no está entre sus objetivos formar una sociedad democrática. Al apropiarse de la denominación, confiscaron lo que se supone es su fuente nutricia, el pueblo, concretamente, el poder del pueblo, donde dimana la soberanía popular, las luchas libertarias que acometen una dialéctica desituyente e instituyente, destructiva y creativa. Al capturar la nombradía y preservar la denominación de la democracia como un asunto consustancial al capitalismo, lograron también pervertir algunas nociones básicas.

El Estado de derecho se erige como un gran paraguas que cubre y acota al poder estatal dentro de un sistema legal alineado a una misma sintonía, los intereses del gran dinero, ejercidos bajo el estatuto de validez y obligatoriedad para todos, aun cuando las élites suelen no acatarlas, sino a conveniencia, o retuercen las leyes para normalizar la violencia, la criminalización y la contrainsurgencia como una forma de Estado de excepción no declarado o la legalización de lo ilegal (Benjamin, 1942; Agamben, 2004; Mbembe, 2011). El sistema de representación se asume como la forma democrática del gobierno del pueblo, pero es una encarnación de los intereses de las élites, la llamada clase dirigente o clase política que aglutina a los poderes oligárquicos y a los intereses imperiales, y que tiene bajo su control a la burocracia política y a la tecnocracia que gobierna en su nombre.

Enunciado como el ejercicio del poder del pueblo, el ideal democrático es resueltamente dislocado cuando se mantiene en realidad una separación entre las élites políticas y la ciudadanía como una reproducción de las relaciones de mando-obediencia mediatizados por una democracia minimalista que se constriñe al acto electoral protagonizado por una ciudadanía minimalista, cuyo espíritu está envuelto por una servidumbre voluntaria.

Fetichismos

En el capitalismo canalla, donde el fetichismo de la mercancía y la subsumición del consumo por el capital imponen las formas de representación, comunicación y estetización del mundo, la democracia liberal ha devenido mero espectáculo de masas en tanto acto representacional desconectado del mercado de trabajo y las dinámicas de acumulación y una presencia desmedida de la mercadotecnia electoral, en el que interviene un aparato fastuoso de propaganda con discursos vacíos de contenido. En el desarrollo de la sociedad capitalista el espectáculo ha tomado preponderancia como forma de representación y simulación, pues lo que importa es la apariencia, más el parecer que el ser. De acuerdo con Guy Debord: «La fase presente de la ocupación total de la vida social, por los resultados acumulados de la economía, conduce a un desplazamiento generalizado del *tener* hacia el *parecer*, del cual todo «tener» efectivo debe obtener su prestigio inmediato y su función última» (1995:12). La vida real es suplida por un cúmulo de imágenes, las relaciones sociales entre las personas parecieran estar mediadas por una imagen representada. «El espectáculo es el momento en el cual la mercancía ha llegado a la *ocupación total* de la vida social. No solamente la relación a la mercancía es visible, sino que no se ve más que ella: el mundo que se ve es su mundo» (Debord, 1995:24). La mercadotecnia ofrece las posturas políticas, los discursos y las candidaturas como mercancías espectaculares envueltas para el consumo masivo.

La perspectiva dominante sobre la democracia, la apología liberal burguesa, impone la tónica de que el pueblo se limite a emitir un voto para elegir ritualmente a quienes, se supone, serán sus representantes en las diversas esferas del gobierno y el parlamento. De modo que la noción de

poder del pueblo termina por reducirse a la figura de mayoría plasmada en los comicios, con el fin de que en la práctica sea encarnada por un selecto grupo de políticos quienes, por efectos de la delegación, asumen la representación popular. En esa lógica de transmisión del poder la entidad de pueblo no parece ser la fuente originaria, puesto que alude en realidad a una población abstracta, cuando no a un mero padrón electoral. Sin hacer ninguna distinción de clase social proclama la máxima liberal «una persona, un voto, un valor», aunque de ello no se puede deducir que dicha abstracción anteceda a su forma de representación, pues el carácter político del pueblo exento de contradicciones sociales no puede aludir a una población inerte que preceda a las instituciones y a las prácticas del poder. En todo caso, la entidad originaria radica en el proceso constituyente que engendra al pueblo en su dimensión política, porque la constitución política funge como el marco general de las instituciones y las prácticas. A partir de esa instancia formal, emanada de un pretendido pacto social, el pueblo es troquelado en términos políticos como ciudadanía, entonces el gobierno representativo no puede representar a un pueblo que existiera de antemano, sino que se convierte en el agente productor, en términos políticos, del pueblo, la ciudadanía indiferenciada. En esa inteligencia, la noción de pueblo, que ha sido producida por el mecanismo de representación, no corresponde al concepto de gobierno democrático, donde sea el pueblo, por sí mismo, sin intermediarios, el que ejerce el poder.

Además de la explotación y la superexplotación, la corrupción es un mecanismo que exacerba la concentración de riqueza de forma superlativa; también es una forma de apropiación de lo político por una élite social que conculca el poder soberano y se arroga la facultad de representación de todos para sí misma, con lo cual hace posible la fetichización del poder

(Dussel, 2006), crea la simulación de que se convierte en la viva fuente del poder, recreando la tentativa de que sólo una clase política, un grupo privilegiado, tiene la capacidad de ejercer el poder a nombre de todos, pero defendiendo sus intereses y privilegios. Desde esa perspectiva dual, la lucha contra la corrupción deviene una lucha de profundo contenido democrático. Aunque es un terreno confuso porque los políticos de derechas, incluso de extrema derecha —como ciertos populismos y neofascismos en boga—, acostumbran enarbolar exitosamente, en términos electorales, la lucha contra la corrupción como bandera política, desencajándola de los vínculos estructurales que tienen bien ceñidos con la explotación y el fetichismo, para dejarla solamente como un asunto de moralidad, de deliberación discursiva y de litigio mediático, que suele resolverse con el procesamiento de chivos expiatorios.

Malestar en la democracia

A escala mundial se ha propagado un diagnóstico desfavorable sobre la democracia, que refleja un profundo malestar social inmerso en la crisis general del capitalismo, una crisis de talante civilizatorio (Márquez, 2017); inclusive la propia idea de democracia se rechaza o cuando menos se niega que exista en la realidad política. En el capitalismo contemporáneo, el asunto de la crisis de la democracia se expresa como un problema de malestar, desencanto o enfermedad (Galli, 2011; Rabotnikof, 2009; Pradera, 2014), hasta de su propia muerte (Keane, 2018).

Una visión deplora la decadencia de la democracia debido a la separación de los representantes políticos y la masa inerte del pueblo, en la que los

políticos profesionales se amotinan dentro de una burbuja autorreferencial distanciada de los problemas nacionales. La solución primordial del desencuentro político estaría en la restauración de la relación entre ciudadanos y clase política. En esa inteligencia se denuncia la imposición de una cultura política basada en la razón neoliberal articulada por el individualismo, la competencia y el consumismo (Laval y Dardot, 2013; Brown, 2015) que degradan a los trabajadores y ciudadanos hasta convertirlos en seres egoístas, apáticos y distanciados de los intereses de la colectividad, la solidaridad, lo público y lo común. Al mismo tiempo que se hace un llamado para restablecer el buen gobierno, según determinadas virtudes cívicas que tendría un pueblo comedido, se solicita a los gobernantes que trabajen, que no sean corruptos, que se aproximen a la gente y respondan a sus peticiones y a sus problemas, que sean transparentes y justifiquen sus acciones, además que tengan presente el interés colectivo por encima de los intereses particulares de su propia clase. Con todo, el buen gobierno y la buena gobernanza vendrán del proyecto neoliberal según las premisas y tutela del Banco Mundial (2017).

En contraste, otra visión plantea que no existe un supuesto malestar de la democracia, dado que el distanciamiento de los gobiernos frente al pueblo que dicen representar corresponde al funcionamiento corriente y habitual del sistema político. Así, la forma política de la democracia, la cual se estipula bajo la fórmula del poder del pueblo, sólo es una apariencia, una mentira, que esconde la dominación de clase, la cual sería la sustancia del realismo político capitalista (Márquez, 2013). En el sistema de dominación y explotación característico del capitalismo, la crisis de la democracia devela la dislocación estructural entre teoría y práctica, resultado de la separación entre su significado y la realidad, esto es, entre el

supuesto poder del pueblo y el poder verídico de una oligarquía estatal, desprendida del pueblo y compinche de la oligarquía económica que actúa simultáneamente en los planos nacional y global.

Democracia radical

En un sentido profundo, la democracia no significa que la mayoría delegue el gobierno a una minoría, una clase política dirigente, la cual se ostenta como una élite provista de un carácter inapelable de distinción y privilegio, sea por riqueza, dinastía o experticia —la tecnocracia se arroga un conocimiento experto para administrar la esfera pública en conjunción con los negocios privados—, como atributo irrefutable para encarnar el poder, sino que alude a la idea más radical de un poder asumido por las clases, comunidades y grupos sociales subalternos que no detentan ninguna forma o mácula de supremacía, pero cuya autodeterminación les confiera la capacidad de ejercer de por sí el poder. De entrada, no disponen de la propiedad de los grandes medios de producción, no controlan las condiciones materiales de existencia y no están organizados políticamente para actuar conforme a sus intereses materiales; sin embargo, en ocasiones pueden asumir el principio antagonista y ser capaces de recrear ámbitos de autonomía, incluso alentar proyectos de emancipación con distintos grados de alcance (Modonesi, 2016). La cuestión democrática nos impele a descifrar cuáles son estas clases sociales subalternas, estos sujetos desposeídos, estas comunidades periféricas, llamados eventualmente a ejercer un poder popular genuino, radicalmente democrático, conectado a un proyecto emancipador, es decir, el que definan los propios movimientos

populares, los sindicatos independientes, los partidos de los trabajadores y cualquiera forma de articulación de sujetos sociales transformadores. ¿Se trata a caso de un sujeto de la historia, que al emanciparse de las garras de la explotación y la opresión liberará a la humanidad en su conjunto o de sectores más específicos, menos pretenciosos, que buscan controlar sus espacios territoriales, sus modos de vida o, a lo sumo, reivindicar sus identidades y sobrevivir en los intersticios del capitalismo rampante? En una sociedad desgarrada como la capitalista, ¿qué orientación y alcance pudiera tener el ejercicio del poder popular y, en general, de lo que se designa como democracia real, aquí y ahora?

Más aún, la democracia radical es aquella donde el pueblo trabajador, que es la mayoría de la población, se gobierna a sí mismo; el pueblo democrático discute y decide por cuenta propia en la asamblea del pueblo y sólo delega la ejecución de tareas y actividades, no por elección sino por sorteo (Aristóteles, 1988), de manera que no designa diputados para que discutan y decidan en su nombre en el parlamento. No se trata de que trabajen incorruptiblemente los gobernantes sino de que se gobiernen a sí mismos los trabajadores. El principio del poder del pueblo no significa el poder de la mayoría, sino de quienes no disponen de un atributo especial que les confiera de antemano la potestad de ejercer el poder, por lo que la representación, basada en el principio de la democracia del pueblo, parte del supuesto de que la colectividad comparte una capacidad.

El hecho de no recurrir a formas y procedimientos petrificados, le confiere a la democracia un carácter auténtico y renovado. Esto le imprime un sentido legitimado a lo político y permite que el auténtico poder político se despliegue por encima de las formas fetichizadas del poder político, es decir, fundadas en la corrupción política de la pretendida superioridad de

quienes ostentan los cargos de la burocracia política y gubernamental, que se arrogan el estatuto de la representación popular.

Una democracia genuina es irreductible a una determinada forma de gobierno, tampoco se constriñe a un mecanismo por el que se distribuye el poder entre la clase política. Invoca a un poder que se ejerce y se sobrepone a los procedimientos institucionales que distribuyen el poder como parte de la reproducción del sistema político, entonces como praxis política no se coagula en un entramado de órganos estatales, va más allá del establecimiento de relaciones entre amo y esclavo, o en un sentido moderno entre gobernantes y gobernados. Aunque la auténtica democracia estaría siendo negada si por ella se entiende el poder de una clase social o una forma social de existencia, como el capitalismo o su expresión más acotada y contemporánea de neoliberalismo. Desde la perspectiva de la praxis política alude a la puesta en práctica del poder de los sujetos sociales en distintos ámbitos, y esa practicidad tiene como elemento implícito el poder de desvanecer la asignación de identidades por los mecanismos de la convención y las normas. Por añadidura, puede disolver las posiciones y las competencias, incluso posee la capacidad de destruir la forma de distribución que separa lo social y lo político, lo económico y lo político, lo cultural y lo político.

En los hechos subsiste una imposibilidad práctica de la democracia radical y generalizada en el capitalismo, salvo experiencias a pequeña escala, por lo que el cambio de sistema es determinante para una verdadera democracia.

Pensar desde la práctica

En la célebre tesis XI sobre Feuerbach, Marx expresa una proposición axial: «Los filósofos sólo han *interpretado* el mundo de distintas maneras; de lo que se trata es de *transformarlo*» (Marx, 2011:121). Desde entonces se revisita la necesidad de articular teoría y práctica a fin de impulsar el cambio social sustantivo. A partir de ese horizonte ancho y dinámico de comprensión puede asumirse la necesidad de un pensamiento político formulado desde la exigencia de la práctica con la tentativa de detectar las potencialidades de transformación presentes en un determinado momento del desarrollo social (Zemelman, 1989). Para una democracia radical en el tiempo presente, el aquí y ahora, pero también para la posteridad, el desafío consiste en pensar desde la filosofía de la praxis, según el precepto marxista de interpretar y transformar el mundo (Sánchez, 1983), hacer de lo imposible lo posible, superar en definitiva la forma de universalidad comúnmente aceptada que emana de las principales instancias de dominación —Estado, capital e Iglesia— que en la moderna sociedad capitalista pretenden totalizar sus principios, normas y castigos con objeto de avizorar y explorar un horizonte donde prime la universalidad de la praxis emancipadora, dentro de una unidad en la diversidad, como síntesis de múltiples determinaciones (Marx, 1986). Imaginar y poner en práctica un poder social emanado de la soberanía popular —el sujeto colectivo despojado, explotado y oprimido— acorde a un proyecto de transformación, aún en determinadas circunstancias críticas, como las particulares que impone el actual colapso civilizatorio dentro de una modernidad capitalista decadente, pudiera resultar de la articulación de un sujeto colectivo, como un movimiento social multclasista, o impulsado por una subjetividad social

alternativa contrapuesta a la neoliberal y basada en preceptos como la solidaridad, o bien pudiera cristalizar en formas de autonomía que afloran como resistencia a la violencia y el despojo.¹⁰ Desde abajo, donde se ubican las clases populares, las comunidades campesinas e indígenas, los excluidos, se gesta esa dramaturgia de la resistencia y la emancipación que configura una forma de universalidad dentro de la diversidad social, una praxis contrahegemónica que viene dictada no por la teoría ni por los programas políticos sino directamente por las prácticas, la concientización, la organización, la resistencia, la acción. Aunque, valga decirlo, no es pura práctica espontánea, inmediatesta, desorientada y sin visión política, es una práctica que construye conocimiento, impulsa la reflexión y el trabajo teórico. La unión de la práctica y la teoría es el fundamento para la formación, en el proceso mismo, de un sujeto colectivo afanado en impulsar un proyecto utópico, necesario, de emancipación humana.

En el decurso del capitalismo moderno, la historia de la democracia despliega prácticas que trasgreden el nexo entre lo público y lo privado, lo nacional y lo mundial. La unión entre teoría y práctica es muestra fehaciente de la forma en que una instancia que se asume como democrática —sea un Estado o de modo más específico un partido político, un sindicato o una universidad—, además de proclamar la urgencia de democratizar a la sociedad en general, requiere, debido a la más elemental congruencia ético-política, la instauración de la vida democrática en el seno de su

¹⁰ Ejemplos en gestación son la autonomía zapatista en el México neoliberal o los movimientos rurales en defensa del territorio ante el embate de megaproyectos mineros, petroleros, hidráulicos, turísticos que se han diseminado por América Latina, aunque también en Europa, en oposición a la construcción de aeropuertos o trenes de gran velocidad. La defensa del territorio emerge como una resistencia popular ante el despojo capitalista de la «acumulación originaria permanente» (Amin, 1985).

organización. Lo mismo sucede con movimientos sociales y activistas políticos que defienden causas particulares —p.ej., los derechos humanos, la defensa del territorio, la equidad de género—, los cuales deberían conciliar los dichos y los hechos, hacia afuera y hacia adentro. A lo largo de la historia de las luchas sociales es posible corroborar el protagonismo de movimientos obreros, feministas, estudiantiles o pueblos originarios que, en primera instancia, se distinguen por demandar derechos específicos que les confieren cierta identidad, a la vez que establecen cierto tipo de organización y de práctica política que les permiten encauzar el ejercicio de los derechos que requieren desde los espacios independientes y autónomos que se van construyendo por la vía de los hechos. Hacen posible la praxis social, la unión crítica entre la teoría y la práctica expresada en la autodeterminación; una concientización de que en tanto sujetos sociales poseen derechos que para ser ejercidos no requieren necesariamente el aval de los órganos del Estado, y que para que sean efectivos deben ponerse en práctica, ejercerse cotidianamente, con la finalidad de que sean reconocidos como conquistas sociales, en los planos legislativo y cultural, en tal caso se trataría de derechos adquiridos y no de meros privilegios sujetos a negociación, como arguye la ideología liberal. En diversos pasajes del siglo XIX y XXI, el teatro de la transformación social ha experimentado la puesta en práctica, inmediata y directamente, de valores inspiradores de las revoluciones sociales: igualdad, solidaridad y fraternidad. En ello subyace un momento destituyente y constituyente, una progresión social que abre cauces hacia la democracia. Sin embargo, los movimientos contrarrevolucionarios, a menudo operados desde el Estado, han logrado dismantelar diversas conquistas sociales, bajo los antivalores inspirados en el neoliberalismo: desigualdad, competitividad y libre mercado.

Las nuevas formas de hacer política parecen estar desorientadas y protagonizadas por grupos espontáneos sin antigüedad militante ni membresía partidaria, incluso sin programa político, movidos por el sentido de la indignación (Hessel, 2011). Individuos, grupos, organizaciones rebeldes e insumisos que aparecen donde no son bienvenidos, donde el sistema capitalista y su sistema de poder los consideran indeseables, transgresores o simplemente fuera de lugar, súbitamente se manifiestan como lo que no se advertía que fuesen o llegaran a ser: sujetos políticos en resistencia, en acción, en deliberación. Las viejas formas de manifestación pública aun parecerían renovarse cuando marchan por las vialidades u ocupan espacios de reunión pública y cambian el uso que se les confería a calles, plazas, centros de trabajo, universidades, entre otros lugares donde convergen subjetividades en resistencia y rebeldía. Un cúmulo de fuerzas antihegemónicas que se oponen al capitalismo global actúan localmente mediante la ocupación de espacios públicos de la educación, la salud, la vivienda y la propia política que habían sido cedidos a las fuerzas del mercado (Roitman, 2012).¹¹

La apropiación del espacio público con fines políticos reconvierte el uso habitual de esos lugares y modifica los flujos de circulación, trabajo, estudio; pero quizá lo más importante es que reconvierte esos lugares en espacios de encuentro, deliberación y manifestación de sujetos políticos que emergen a la vida común, y que no necesariamente estaban predispuestos para hacerlo,

¹¹ Ejemplo de ello son movimientos sociales de nuevo tipo como la Primavera Árabe, Ocupa Wall Street, los Indignados y #YoSoy132. También el «ciclo progresista» en América Latina articula movimientos sociales y frentes electorales contrapuestos a los gobiernos neoliberales que ganan elecciones presidenciales y permiten el asenso de gobiernos populares. Además, las formas comunitarias y autonomistas como el neozapatismo y los sintierra, junto a las luchas por el territorio y la reivindicación de la política de lo común.

por carecer de conciencia política o experiencia militante. Después de inmiscuirse en la organización se transforman como individuos y se politizan para adherirse al sujeto político en ciernes. Se trata entonces de la puesta en común de lo público, que deja de ser un dominio de la autoridad o un espacio neutral y despolitizado, y de la emergencia de un poder popular que puede disolverse y a lo sumo quedar registrado en la memoria o direccionar nuevas formas de organización y participación política en espiral ascendente. Dentro del esquema de dominación, estos colectivos cumplen también un papel pedagógico para la formación política de la ciudadanía apática y desinformada, puesto que, al insubordinarse, actúan de modo no convencional, se alejan de la servidumbre voluntaria. Para el observador afecto al estado de cosas ese actuar es desconcertante, empezando por las fuerzas del orden público, pasando por los medios de comunicación hasta los guardianes de la moralidad y las buenas costumbres, que todavía perviven entre los círculos políticos conservadores. De alguna manera evocan al escribiente *Bartleby*, que una y otra vez dice al patrón: «Preferiría no hacerlo» (Melville, 1998), pues osadamente dejan de cumplir sus papeles sociales, se convierten en desobedientes civiles o en manifestantes políticos, en lugar de perpetuarse como sujetos sujetados que deben cumplir su deber y atender su obligación, según la puntillosa óptica del poder. Aunque no se les había preparado para tal irrupción, son capaces de ejercer determinadas capacidades políticas tipificadas ya en su constitución social.

El reto significa ubicar esa lucha más allá de la consabida denuncia, que suele tomar tintes de escándalo comunicacional —la forma contemporánea predilecta de los medios de información convencionales— para retomar los hilos de la conexión radical entre explotación y progreso, violencia y legalidad, corrupción y gobernabilidad, desigualdad social y democracia.

Este punto es por demás revelador en la medida en que la diferencia nodal entre ambos movimientos (por una parte, los democráticos y los representativos; y, por otra parte, la política populista) es que no se limitan a la denuncia de las élites corruptas, sino que se abocan a objetivos específicos centrados en la lucha por la transformación social sustantiva, la emancipación humana. No se detienen en proclamas reformistas como rescatar el capitalismo o exigir una moralidad republicana. Por tanto, recrean hasta donde pueden, una práctica democrática enfrentada a un modo de corrupción preciso, anclado en determinado aparato del Estado, en lugar de luchar contra la corrupción en general en nombre del pueblo bueno. Aun así, puede quedar reducida a una lucha temática, reivindicativa, defensiva, no necesariamente transformadora del Estado, las instituciones y las relaciones de dominación.

Actualidad de la democracia

La democracia es irreductible a una forma concreta dentro de la institucionalidad capitalista, rehúye el estancamiento, pues significa una capacidad de transformación social, un proceso que involucra una fuerza social que despliega una visión del mundo; en esos términos un poder refiere a una praxis sin estar contenida en una forma preestablecida, sino que se ve compelida a crear sus propias formas y métodos para hacer que la organización y movilización conciten la puesta en práctica de un poder común, una capacidad transformadora. De suerte que desplaza el juego de las posiciones que apoltronan las relaciones entre gobiernos y gobernados y sus marcos institucionales habituales, así como entre la potencia latente de

los sectores populares y el ejercicio del poder común, entre lo privado y el ámbito de lo común (Laval y Dardot, 2015).

Sin embargo, la democracia requiere una puesta al día, en el contexto de la modernidad capitalista y con miras a la construcción de otra sociedad, o al menos de la apertura de espacios de socialización autónomos y dignos dentro del capitalismo tardío. El punto clave radica en actualizar las fuerzas sociales de transformación que persisten dentro de la sociedad capitalista, que pese a todo está dominada por la idea de democracia del poder oligárquico.

En la esfera política, la comunidad imaginaria existe como una forma de articulación social que une a los hombres y mujeres a su respectiva clase social y de manera agregada a las diversas clases sociales bajo el manto de una supuesta identidad nacional. Dentro del capitalismo, la burguesía y el proletariado, a la sazón las clases fundamentales, no pueden existir una sin la otra, se recrean mutuamente, pero en la lucha política, las posiciones básicamente se bifurcan, porque atienden a intereses de clase contradictorios: las que defienden el sistema capitalista y las que lo cuestionan, más allá de las variantes que aparecen en el interior de cada postura. En estas condiciones, la práctica de la democracia se reivindica desde dos posturas antagónicas: la formal, que establece una relación de igualdad formal, y la real, que identifica una relación desigualdad.

El sector oligárquico aglutina en un mismo horizonte diversos elementos que plasman su visión del mundo acorde a sus intereses, pero que constriñen los márgenes de comprensión sobre el acontecer político donde el Estado de derecho burgués, la democracia liberal y el sistema de representación aparecen entrelazados. En ese conjunto la tentativa de democracia está acotada al régimen gubernamental que corresponde al interés de la oligarquía y se sujeta a las formalidades del derecho capitalista y los consabidos mecanismos

formales de la representación. La visión dominante afincada en los países considerados democráticos, que siguen la imagen del país que funge como hegemon, o se asemejan a su funcionamiento, establecen un nexo íntimo entre la pauta democrática y el interés oligárquico. Aunque la incompatibilidad de ambos términos de la relación ha sido evidenciada reiteradamente en la historia del capitalismo.

En tanto forma de poder ejercido en común, el poder popular de manera constante es sofocado, incluso privatizado, por la oligarquía estatal, cuyo interés es expandir su propio poderío, así sea sin buscar el consentimiento, por la fuerza, en desdoro del ideal democrático que alude a la puesta en práctica de la capacidad común a todos. De hecho, en el capitalismo contemporáneo el sistema oligárquico significa la unción de la oligarquía estatal con la oligarquía económica hasta el punto en que el poder del Estado y el capital aparecen como una capacidad centralizada, monopolística, irrefutable, capaz de actuar con prepotencia e imponer su visión del mundo. Debido a esta perversión notable de la democracia se esgrime un cuestionamiento al vínculo entre el Estado de derecho liberal, la democracia formal y el sistema de representación que articulan la dimensión política del capitalismo. No obstante, se hace sin aclarar que este vínculo es meramente formal, distinto de uno que en ocasiones pudiera ser propicio para una nueva sociedad, en el futuro o en el presente inmediato, a través de la invención de formas de articulación inéditas que disuelvan la contradicción entre las dimensiones políticas formal y real, como sucede con el diferendo entre democracia formal y democracia real.

Desde el punto de vista que identifica el predominio de la desigualdad social en la realidad capitalista, la perspectiva marxista asume que la igualdad política es una falacia que se mueve entre la apariencia política de la

igualdad y la realidad económico-social profundamente desigual. La democracia representa entonces la forma estatal más conveniente para que la clase capitalista ejerza la dominación, en razón de que el poder político es un reflejo de la explotación capitalista (Moore, 2011). Para Marx y Engels: «El poder político en sentido propio es el poder organizado de una clase para someter a otra» (2011:79). La premisa básica es que la historia de la humanidad es la historia de la lucha de clases, determinada por las condiciones económicas que posibilitan la organización social. Las restantes esferas de la sociedad —cultura, política, derecho e ideología— se articulan para garantizar que las formas de producción se sigan reproduciendo, es decir, que se mantenga la correlación de mando-obediencia entre clases dominantes y clases dominadas (Therborn, 1979). Sin embargo, las formas políticas y jurídicas encubren la dominación y explotación capitalista, que tienen un origen violento y que se perpetúa mediante la violencia conforme el capitalismo se desarrolla y expande.

Lejos de ser formas libres de funcionamiento político, la democracia burguesa y la competencia electoral encubren principios desiguales que nunca se cuestionan (como la propiedad privada) y que sustentan la dominación burguesa. En caso de que se coloquen en la mira, el orden social y sus principios básicos son garantizados por la violencia. En ese contexto, la idea de cambio social no deviene de los procesos electorales y la opinión pública sino por las transformaciones sociales y económicas. La organización social no puede modificarse en verdad mientras no se realicen cambios en el modo de producción, pues la humanidad está condicionada, en última instancia, por el sistema de producción y reproducción.

En tanto la égida del trabajo alienado somete a la mayoría de las clases trabajadoras y a sus familias, la gran mayoría de los sectores populares no

son realmente libres para pensar, elegir y actuar, no están emancipadas, de ahí que la figura liberal del consenso social es una mera entelequia. Por lo demás, la violencia es un mecanismo estructural y recurrente que soporta la dominación y explotación de las clases poseedoras sobre las desposeídas.

Poder transformador

El capitalismo moderno se debate entre el proyecto dominante, unidireccional y autoritario de los poderes uncidos del capital y el Estado, y del conjunto de los llamados poderes fácticos, que promueve la desigualdad entre las clases y grupos sociales, regiones y países. Aunque también promueve una multiplicidad de versiones dislocadas y en ciernes por estar continuamente en reconstrucción o deconstrucción, de proyectos alternativos estimulados por el principio de la igualdad en las orillas y confines del mundo común dominante que lejos de ser homogéneo y equilibrado está plagado de grietas y contradicciones, merced a una arquitectura del poder que funciona a trompicones y con la imposición de la fuerza, la violencia y la ideología.

En la moderna sociedad capitalista, signada por una profunda desigualdad, el ideal de igualdad aparece como un proyecto utópico irrealizable. Sin embargo, la tentativa de igualdad no representa un objetivo por alcanzar o un indicador calibrado por algún barómetro político, significa un principio teórico y práctico que orienta los grandes proyectos de transformación social. Especialmente los encaminados hacia la superación de las relaciones sociales de explotación y dominación con el propósito de

construir una sociedad de hombres libres. Es claro que, desde esta perspectiva, pueden diferenciarse explícitamente los proyectos conservadores y reformistas de aquellos que postulan la emancipación humana.

El proyecto de emancipación consiste en una lucha por superar una determinada sujeción identificada a partir de una posición social subalterna, dominado o dependiente. La emancipación humana (Marx, 2007) y la emancipación obrera ha significado la liberación de las cadenas del trabajo forzado, la enajenación y la explotación (Marx y Engels, 2011), para construir un reino de la libertad, un hombre nuevo, no sujeto a la dominación del capital, y que más que ser una clase social se transfigurara en un poder colectivo con formas de representación sindical y partidaria, hasta llegar a construir una dictadura del proletariado, un Estado obrero que estaría en vías de disolución. La emancipación popular frente al poder imperial supone una articulación nacional para superar el colonialismo y el neocolonialismo a fin de contener la sangría de plusvalor hacia las metrópolis, entablar relaciones económicas y políticas no asimétricas y alcanzar la soberanía nacional. Lo anterior no supone, necesariamente, la solución de los conflictos internos de clase, puesto que la burguesía nacional actuaría en un frente unido con las clases populares. Otras formas de emancipación, más acotadas, derivadas de las políticas de la diferencia se refieren a la emancipación de la mujer del dominio patriarcal, a la emancipación de los jóvenes del dominio de la familia tradicional, a la emancipación del estudiante del dominio del maestro y de los sistemas pedagógicos autoritarios (Freire, 2005), a la emancipación del ciudadano del dominio de los gobernantes.

La fragmentación de las luchas diluye al potencial de emancipación a gran escala y la tentativa de un cambio social, pero al mismo tiempo la

propagación de la práctica democrática permite que nuevos sujetos sociales se reivindiquen y actúen en consecuencia para construir otras relaciones desde sus ámbitos de vida y acción. La conjunción de fuerzas sociales, desde una visión clasista convergente y un proyecto político emancipador de amplio espectro puede, eventualmente, poner en jaque a los grandes poderes de la sociedad contemporánea, el Estado, el capital y la religión. El ideal de emancipación o liberación repercute en una idea de política que no se reduce al conflicto de fuerzas, sino que alude a la disputa de proyectos societales, modos de vida que pretenden desarrollarse al adoptar el proyecto de la democracia moderna que se asume como una práctica que propende a la creación de formas igualitarias como precepto de la noción de emancipación.

El nexo crítico entre emancipación e igualdad concita, al menos, dos aspectos. El primero es la consideración de la igualdad como un principio movilizador, no significa propiamente una meta u objetivo cuya realización agota el proceso y la acción, como podría ser alcanzar la formación de una sociedad fundada en preceptos equivalenciales; no se trata de cruzar una meta, sino que significa un punto de partida que determina la forma de una práctica específica. El segundo aspecto de la igualdad es que no es mensurable, se verifica en el plano de la acción como parte del proceso, mal haríamos en ajustarla a una medida que equipare a los individuos según determinados estándares. En todo caso se requiere ponderar la potencialidad de individuos y colectivos que al actuar ponen en común el poder, un poder social compartido, no un poder abstracto de la mayoría de los ciudadanos o de las estructuras de representación convencional. Así, la acción política no produce como resultado o parámetro la igualdad, despliega un proceso que posibilita el ejercicio de la igualdad. En palabras

de Gambetta (1876): «La verdadera democracia no estriba en reconocer a los iguales, sino en hacer iguales» (citado en Nicolet, 1982:492). En esos términos, la democracia está aún por emerger.

En la práctica se verifica el hecho de que determinados sujetos actúan sin ostentar insignias de superioridad alguna, porque simplemente son portadores de la potencialidad y la acción que puede ser compartida en la práctica por los individuos y colectivos que actúan en común. Por ende, la praxis política es una forma de recreación de la democracia y una activación de la igualdad y la libertad, hasta el punto en que quienes participan de ello lo pueden asumir como un proceso tangible y real, dotado de sentido práctico. Entonces, el proceso de emancipación o liberación en ciernes trasciende el marco formal del derecho o la contradicción entre la desigualdad fáctica y la igualdad formal. De suerte que la idea de igualdad se manifiesta como un atributo mundano, en la sociedad real, en el espacio común, en oposición al sistema mundial capitalista basado en la desigualdad y la dominación.

Luchas proletarias

En la crítica marxista se cuestiona seriamente tanto a la democracia formal como a los derechos del hombre por ser una mascarada de dominación burguesa y una abstracción del hombre universal que encubre el sistema de explotación. No obstante, esta visión enarbola una idea positiva de una democracia real que tendría verificativo en una sociedad por venir —p.ej., el comunismo— donde se habrán de derrocar las relaciones de explotación y dominación, para cristalizar la igualdad material y subjetiva entre los miembros de la sociedad, al menos en la teoría.

En la literatura política, el ejemplo más emblemático es el de la *Comuna de París*, de 1871, donde Marx advertía en una crónica de la revolución proletaria la capacidad de los trabajadores, hombres y mujeres ordinarios, los comuneros, «estos parisienses, que tomaban el cielo por asalto» (Marx, 2010:104), para rehacer su propio espacio vital, convertirlo en un espacio común de igualdad. La idea de democracia que estaba recluida en las instituciones resguardadas por las élites de repente era apropiada por los obreros, los sujetos revolucionarios, quienes ponían en juego una diversidad de prácticas que subvertían la convencionalidad y recreaban las formas de vida, desde los aspectos cotidianos a los más generales. La irrupción de los comuneros en las jornadas revolucionarias y huelgas hacían que el ciclo del capital hiciera cortocircuito; inclusive los trabajadores asumían la gestión directa de la producción y reconvertían la ordenanza jerárquica entre quienes mandan y quienes obedecen.

El problema radica en que al luchar por esa democracia utópica se debe transitar por el realismo capitalista y su sistema de poder que resguarda la falacia de la política, la democracia burguesa y el teatro electoral. Además, persiste el desafío de que la mitología del sistema representativo sólo será derrocada cuando se destronque el régimen de acumulación de capital y la reproducción social que le dan vida y sustento al capitalismo, con lo cual se tiene que lidiar. De tal suerte que el Estado de derecho, la democracia liberal y el sistema de representación coexisten en una sociedad desigual y excluyente que, parafraseando a Antonio Gramsci, no termina de morir y donde lo nuevo no termina de aparecer. Desde la visión teleológica, que pareciera encontrar un arreglo dialéctico en secuencia lógica sobre la historia de la humanidad, encuentra una dinámica contradictoria que confunde o conjuga las falencias democráticas de la política con el realismo salvaje

de la economía y tensan el horizonte de emancipación que tiene que luchar contra la dominación que siempre descubre mecanismos de renovación y máscaras para encubrir o simular su rostro funesto.

Con todo, la democracia puede ser un vehículo imprescindible para la construcción del poder obrero y entonces se torna peligrosa e indeseable para las clases dominantes.¹² A su vez, los intersticios y grietas que horadan el orbe capitalista significan disrupciones y cortocircuitos que entran en el devenir del proceso de valorización del valor cifrado en arreglos espacio-temporales amorfos. Por una parte, porque el sistema económico-político entra en crisis profundas que interrumpen el proceso de valorización, crisis financieras, neoliberales y civilizatorias que ponen en entredicho la lógica del capital y colocan en predicamento a las fuentes de la riqueza social, la naturaleza y la humanidad, y por otra parte, porque estallan diversas expresiones de lucha social en clave revolucionaria, emancipadora o libertaria, mediante el recurso a la interrupción del proceso productivo a través de huelgas o el bloqueo a la circulación en los espacios públicos, como ocurre con las manifestaciones u ocupaciones, o de manera aún más lacerante con la parálisis de los medios de distribución y comunicación, que fungen como una especie de sistema nervioso del capitalismo contemporáneo. Las luchas

¹² Como lo expresara Rosa Luxemburgo: «Si para la burguesía la democracia ha llegado a ser innecesaria o molesta, precisamente por eso mismo es necesaria e imprescindible para el proletariado. En primer lugar, porque crea las formas políticas (autoadministración, derecho de voto, etcétera) que pueden servirle de puntos de apoyo en su tarea de transformar la sociedad burguesa. En segundo lugar, porque sólo a través de la lucha por la democracia y del ejercicio de los derechos democráticos puede el proletariado llegar a ser consciente de sus intereses de clase y de sus tareas históricas» (...) En una palabra, no es que la democracia sea imprescindible porque haga innecesaria la conquista del poder político por el proletariado, sino porque convierte esa conquista del poder tanto en una necesidad como en una posibilidad» (2002:85-86).

sociales enarboladas por sujetos políticos históricos o por actores emergentes, ya sea que recurran a métodos viejos o novedosos, eventualmente tienen la capacidad de trastocar los procesos sociales y sus configuraciones espaciales y temporales. Incluso pueden llegar a alterar la lógica del sistema, en tanto coagulan la noción temporal que rige los ciclos de producción y reproducción, y simultáneamente acelerar el reloj de los tiempos políticos, o al menos invocar otras formas de entender el arreglo espacio-temporal, los mecanismos de producción y circulación, las formas de subjetividad, el debate público, la interacción de las personas y las formas de comunicación. Empero, las conquistas simbólicas de los emergentes movimientos sociales que sólo se mueven en la esfera político-cultural pueden generar una ensordecedora caja de resonancia y desestabilizar los dispositivos de comunicación del espectro informativo y de las redes digitales, pero al omitir el crucial basamento económico-político, terminan por sólo satisfacer las demandas inmediatistas de corte simbólico sin llegar a trastocar la raíz histórico-estructural de las desigualdades sociales.

Pareciera que también en los procesos de lucha, según se ha insistido para testificar la emergencia de las crisis de autoridad, cuando la clase dominante pierde el consenso, deja de ser dirigente y se constriñe a ser dominante, sustentada en la fuerza coercitiva: «La crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer: en este interregno se verifican los fenómenos morbosos más variados» (Gramsci, 1999:37), pues se trata de momentos imbricados y subjetividades redivivas cuya fecha de caducidad sólo las determinan los sujetos mismos.

Capitalismo mundano

A diferencia de como suele pensarse, el sistema capitalista no está refugiado puramente en el insufrible reino del individualismo, del nihilismo y del cinismo degradantes, sumergido en la sociedad de individuos egoístas y atomizados que deambulan por separado como seres gregarios en la vida ordinaria de la sociedad mercantil regida por un Estado de derecho donde prima la propiedad y el libre mercado. El capitalismo es un sistema complejo, dinámico, contradictorio, pero dotado de una pasmosa capacidad de crear un sistema mundial y formas de vida común a su imagen y semejanza, una capacidad que es destructiva y constructiva a la vez (que fuera popularizada por el concepto de la «destrucción creativa», Schumpeter [2015]), siempre en la búsqueda afanosa de la puesta al día, la novedad y el desecho. La modernidad no es más que el ropaje con que viste sus mejores galas el capitalismo rampante.

En efecto, el sistema capitalista es estructurado, barroco e imperfecto por la desigualdad social que permea todos los poros de la sociedad y que se reproduce como autómatas sin cesar, hasta el punto en que la desigualdad se presenta como la imagen viva, insufrible, de un mundo fáctico, concreto, real y necesario, esta contradictoria sociedad capitalista colmada de posibilidades y limitaciones dentro del cual nos tocó vivir, lo sobrevivimos, y hacemos efectivos nuestros pensamientos y actos, o lo que creemos que es nuestro, que a menudo está predeterminado por la lógica inexorable de la valorización, pulsión de vida y muerte al mismo tiempo. Lo queramos o no, se trata de la formación social predominante. Sin embargo, este mundo capitalista, generalizado, palpable, diario, donde campea el poder del Estado y el capital, es el gran habitáculo donde transcurre nuestra vida

cotidiana, donde el presupuesto de la desigualdad se encuentra inscrito en el código genético de las instituciones y las prácticas que poseen un valor para la reproducción del propio orden sistémico, además permea la plasticidad mundana, pinta los paisajes de la vida que transcurre día con día, sin reposo.

Este insufrible sistema mundo resulta a todas luces inaceptable, por lo que cabe imaginar, es incluso necesario postular: «Un mundo donde quepan muchos mundos» (EZLN, 1995), como rezaba el zapatismo. Entonces, las luchas significativas no se refieren sólo a la oposición contra las fuerzas de dominación y explotación que subyacen al sistema de poder, sino que, por si fuera poco, es menester emprender un trabajo persistente con el fin de deshacer la urdimbre de la cotidianidad, el tejido de relaciones que conforman la normalidad, dentro de lo cual perviven las cosas, las relaciones entre ellas, además de la humanidad y sus vínculos con el entorno planetario.

La lucha por la emancipación de los trabajadores asalariados, la clase obrera, ha tenido distintos objetivos, como la reducción de la jornada laboral, lo cual concita a los obreros a luchar por reconquistar el tiempo, el espacio, la sociabilidad y, sobre todo, las condiciones materiales de existencia y las posibilidades de desarrollar las capacidades críticas y creativas. Asimismo, se orienta en contra de la fijación de los controles sobre el uso del tiempo impuestos por el capitalismo dentro y fuera del ámbito del trabajo, pues incluye lo que habitualmente se considera el tiempo libre, es decir, la forma ampliada de gestión de la fuerza de trabajo por el capitalismo. Es una lucha por la emancipación que mantiene implícita la lucha por el tiempo de vida frente al opresivo tiempo de trabajo, en el que el día se hace noche y la noche se convierte en día, entre un descanso pensado cada vez menos como tiempo libre y el tiempo de trabajo que ocupa más

bloques temporales, más allá del lugar de trabajo a fin de abarcar el tiempo de consumo y el tiempo de descanso.

Base material del capitalismo, la simbiosis entre producción y reproducción funge como basamento para desplegar los modos de vida, donde la desigualdad es la pauta principal de la organización social y la política de emancipación aparece como una forma de pensamiento crítico y un proyecto de transformación social, que parte de la dialéctica de la negatividad del capitalismo y la construcción positiva de otra organización con múltiples denominaciones: otros mundos posibles, un mundo donde quepan otros mundos, una nueva sociedad, un vivir bien, una sociedad alternativa. La reinención de la política, más allá de los márgenes de la democracia liberal burguesa, entraña una utopía en ciernes que imagina relaciones, formas, actividades e instituciones, cuyo trazo temporal y medios de funcionamiento atienden a otra lógica, que no es la del capital sino la de la reproducción de la vida humana, siempre en proceso de recreación.

Coda

En un sistema mundial capitalista inmerso en una compleja crisis civilizatoria, la reinención de la democracia, como un proceso transformador, concita el despliegue del potencial creativo de los sujetos sociopolíticos sobre espacios y prácticas orientadas por los principios de autonomía, igualdad y libertad que han guiado el pensamiento y la práctica política de los proyectos de emancipación de la sociedad humana. Desde estos ámbitos las clases, comunidades y grupos sociales de ser meros sujetos subalternos se colocan en una posición de antagonistas, para asumir nada menos que el

control de su propio derrotero a partir de la reapropiación del territorio o si carecen de él de la reconstrucción crítica de una identidad que en ambos casos les confiere la concientización, la organización y la acción política. Este punto de partida puede contribuir a replantear el problema del sujeto del cambio social, más allá de la emergencia de movimientos sociales episódicos y sectorizados con identidades difusas que a decir verdad no cuentan con una formación teórica ni un programa político. La democracia radical amerita sujetos colectivos dotados de estrategias de largo aliento que sean capaces de afrontar el desgaste prematuro para pensar prácticamente en sujetos, estrategias y programas que logren perdurar y desenvuelvan su acción en la compleja trama de la política donde concluyen tiempos, espacios, contradicciones y sujetos.

La política de autonomía, igualdad y libertad interpela una diversidad de territorios y periodos, lugares y dinámicas, que toman su propia forma según el influjo de su devenir histórico, de los problemas estructurales, de los desafíos coyunturales o de la problemática concreta que los hace emerger y desafiar la modalidad espacio-temporal que suele tomarse como normal, es decir, por la cual funcionan las estrategias que adaptan los medios a los fines. En todo caso se inscriben en un contexto contradictorio donde predominan las determinaciones del sistema mundial capitalista y su lógica inmarcesible de acumulación y dominación que se impone como el gran sujeto social, un agente autómatas que determina a las clases sociales que figuran en la disputa política en diversos planos y niveles.

Separar la esfera de lo político de la esfera de lo social y establecer una aparente diferenciación entre la configuración de la república burguesa y la dictadura privada del capital es la pretensión irrenunciable de la política convencional. Por lo contrario, la lucha democrática radical intenta

desvelar el contenido económico-social de la lucha política, a la sazón una lucha de clases, y disolver el espacio privilegiado de las élites, que además de estar dotado de riqueza, ostentación y corrupción, encubre la dominación sin consenso o la hegemonía fracturada del capital. En contraste, los sectores subalternos habitan un espacio invisible, clandestino o subterráneo; donde las personas comunes, el pueblo, la masa informe de trabajadores, desempleados, pobres y marginales se constriñe a sobrevivir dentro de unos límites socioeconómicos; donde el tiempo de vida se colma con las obligaciones diarias del trabajo y la supervivencia; donde la sociabilidad a menudo se sumerge en la precarización y la violencia; y donde la actividad política oficial se desprende del mundo real de la reproducción social para plegarse a la ficción democrática y reducirla a la figura del ciudadano sufragista, la servidumbre condescendiente.

La política democrática adquiere mayor vigor y trascendencia cuando el movimiento popular, obrero y campesino, plasmado en movimientos sociales, partidos clasistas o sindicatos independientes, logra traspasar los límites de la política formal, cuyo referente inmediato se encuentra en la democracia de élites y en sus esquemas de representación que intentan dislocar lo político y lo social, porque en su articulación se confrontan distintos proyectos antagónicos de sociabilidad, unos con instinto de conservación y otros con pretensiones de transformación. La transformación social será, entonces, la implementación de una práctica teórica y una teoría práctica constructora de una sociedad en la que primen la libertad y la igualdad sin cortapisas.

Referencias

- Agamben, Giorgio (2004), *Estado de excepción. Homo sacer II, 1*, Valencia, Pre-Textos.
- Amin, Samir (1985), *La acumulación a escala mundial. Crítica de la teoría del subdesarrollo*, México, Siglo XXI.
- Aristóteles (1988), *Política*, Madrid, Gredos.
- Banco Mundial (2017), *Informe sobre el desarrollo mundial 2017. La gobernanza y las leyes*, Washington, Banco Mundial.
- Bageant, Joe (2008), *Crónicas de la América profunda*, Barcelona, Los libros del lince.
- Benjamin, Walter (1942), «Tesis sobre la historia y otros fragmentos», edición y traducción de Bolívar Echeverría, en <http://www.bolivare.unam.mx/traduccion/Benjamin,%20Tesis%20sobre%20la%20historia.pdf>
- Brown, Wendy (2015), *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo*, Barcelona, Malpaso.
- Chomsky, Noam (2016), *¿Quién domina el mundo?*, Barcelona, Ediciones B.
- Dahl, Robert (2008), *La igualdad política*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Debord, Guy (1995), *La sociedad del espectáculo*, Santiago de Chile, Ediciones del Naufragio.
- Dussel, Enrique (2006), *20 tesis de política*, México, Siglo XXI.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) (1995), *Documentos y comunicados*, tomo II, México, Era.
- Freire, Paulo (2005), *Pedagogía del oprimido*, México, Siglo XXI.
- Galli, Carlo (2011), *El malestar de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

- González Casanova, Pablo (2013), «Democracia, neoliberalismo y la lucha por la emancipación», *Desacatos* (42), pp. 203-213.
- Gramsci, Antonio (1999), *Cuadernos de la cárcel*, tomo 2, México, Era.
- Hessel, Stéphane (2011), *¡Indignaos! Un alegato contra la indiferencia y a favor de la insurrección pacífica*, Barcelona, Destino.
- Keane, John (2018), *Vida y muerte de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Laval, Christian y Pierre Dardot (2013), *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*, Barcelona, Gedisa.
- Laval, Christian y Pierre Dardot (2015), *Común. Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*, Barcelona, Gedisa.
- Lenin, Vladimir (2010), *¿Qué hacer? Problemas candentes de nuestro movimiento*, Caracas, Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.
- Luxemburgo, Rosa (2002), *Reforma o revolución*, Madrid, Fundación Federico Engels.
- Marini, Ruy Mauro (1973), *Dialéctica de la dependencia*, México, Era.
- Márquez, Humberto (2013), «Malestar en la cultura: hegemonía neoliberal, indignación y cambio social», en Raúl Delgado y Humberto Márquez (coords.), *El laberinto de la cultura neoliberal. Crisis, migración y cambio*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Márquez Covarrubias, Humberto (2017), «Urdimbres de la crisis del capitalismo: proceso histórico y colapso civilizatorio», *Estudios Críticos del Desarrollo*, 7(12), pp. 249-294.
- Marx, Karl (1947), «Carta a Weydemeyer», en Karl Marx y Friedrich Engels, *Correspondencia*, Buenos Aires, Austral.

- Marx, Karl (1982), *El capital. Crítica de la economía política*, tomo I, vol. 3, México, Siglo XXI.
- Marx, Karl (1986), *Contribución a la crítica de la economía política*, México, Siglo XXI.
- Marx, Karl (1988), *El capital. Crítica de la economía política*, tomo I, vol. 1, México, Siglo XXI.
- Marx, Karl (2007), *A propósito de la cuestión judía*, Buenos Aires, Ediciones del Signo.
- Marx, Karl (2010), «Manifiesto del Consejo General de la Asociación Internacional de los Trabajadores sobre la guerra civil en Francia en 1871», en Friedrich Engels y Vladimir Lenin, *La comuna de París*, Madrid, Akal.
- Marx, Karl (2011), «Tesis sobre Feuerbach», en Bolívar Echeverría, *El materialismo de Marx. Discurso crítico y revolución*, México, Ítaca.
- Marx, Karl y Friedrich Engels (2011), *Manifiesto del partido comunista*, Madrid, Alianza editorial.
- Marx, Karl y Friedrich Engels (2014), *La ideología alemana*, Madrid, Akal.
- Marx, Karl, Friedrich Engels y Vladimir Lenin (2010), *La Comuna de París*, Madrid, Akal.
- Mbembe, Achille (2011), *Necropolítica*, Barcelona, Melusina.
- Meiksins Wood, Ellen (2000), *Democracia contra capitalismo. La renovación del materialismo histórico*, México, Siglo XXI.
- Melville, Herman (1998), *Bartleby, el escribiente*, Madrid, Akal.
- Modonesi, Massimo (2016), *El principio antagonista. Marxismo y acción política*, México, Ítaca.
- Moore, Stanley (1997), *Crítica de la democracia capitalista. Una introducción a la teoría del Estado en Marx, Engels y Lenin*, México, Siglo XXI.

- Nicolet, Claude (1982), *L'Idée républicaine en France. Essai d'histoire critique*, Paris, Gallimard.
- Osorio, Jaime (2004), *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Petras, James y Morris Morley (1998), *¿Imperio o república? Poderío mundial y decadencia nacional de Estados Unidos*, México, Siglo XXI.
- Pradera, Javier (2014), *Corrupción y política. Los costes de la democracia*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- Rabotnikof, Nora (2009), *De la democracia desencantada al desencanto democrático*, México, Instituto Federal Electoral.
- Rancière, Jacques (2010), *La noche de los proletarios. Archivos del sueño obrero*, Buenos Aires, Tinta Limón.
- Robinson, William (2013), *Una teoría sobre el capitalismo global. Producción, clase y Estado en un mundo transnacional*, México, Siglo XXI.
- Roitman, Marcos (2012), *Los indignados. El rescate de la política*, Madrid, Akal.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (1983), *Ensayos marxistas sobre filosofía e ideología*, Barcelona, Océano.
- Schumpeter, Joseph (2015), *Capitalismo, socialismo y democracia*, Barcelona, Página Indómita.
- Therborn, Göran (1979), *¿Cómo domina la clase dominante? Aparatos de Estado y poder estatal en el feudalismo, el socialismo y el capitalismo*, Madrid, Siglo XXI.
- Veltmeyer, Henry (2010), «Una sinopsis de la idea de desarrollo», *Migración y desarrollo*, 8(14), pp. 9-34.
- Zemelman, Hugo (1989), *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*, México, Siglo XXI.
- Žižek, Slavoj (2012), *En defensa de la intolerancia*, Madrid, Sequitur.

Diálogos sobre *(sub)desarrollo* en la América Latina contemporánea: una discusión monetaria y de pensamiento económico

Daniel Alberto Mirón Sánchez*

La posibilidad de establecer un diálogo entre diversas posturas teóricas al interior de las ciencias sociales constituye siempre una riqueza invaluable en términos metodológicos. Nuestro complejo acontecer no conoce, y mucho menos, respeta fronteras en torno al entendimiento de nuestras realidades. En la actualidad, la importancia de privilegiar el constante enfoque interdisciplinario, aunado al hecho de reconocer las virtudes que emanan de un análisis histórico-estructural y de una visión heterodoxa en el proceso de pensamiento, es una necesidad de la academia.

Así, la propuesta de Monika Meireles en el libro *Soberanía monetaria, desarrollo y pensamiento económico latinoamericano: enseñanzas de la dolarización ecuatoriana* comprende un esfuerzo «armonizador» por enunciar con lenguaje claro y amigable el intercambio de ideas acerca de las condiciones y los obstáculos actuales del *(sub)desarrollo económico latinoamericano*,¹ en cuanto a tres elementos: *a)* la oleada de políticas neoliberales que a partir de los 1970 marcaron el rumbo económico, político y social de la región; *b)* la forma de inserción al «circuito de acumulación con predominancia financiera en el ámbito mundial»; *c)* el uso de políticas

* Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

¹ Para Monika Meireles es clara la necesidad de «mapear las corrientes y el debate acerca de los temas relacionados con el *(sub)desarrollo* y la dependencia de la región, con la intención de recuperar valiosos conceptos y categorías» (2016:39).

económicas ortodoxas que imperan en la formación de «los cuadros que conforman tanto las autoridades como técnicos graduados de las áreas económicas, monetarias y fiscales» en la región, y por tanto, la necesidad de «actualizar el pensamiento económico y social latinoamericano sobre las teorías del desarrollo y la dependencia», en especial con la recuperación de la moderna teoría del dinero endógeno (Meireles, 2016:32-33). Es evidente que la ruta metodológica por la cual la autora transita en el debate es, sin duda, resultado de su formación profesional como investigadora y académica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de ahí que desarrolle una propuesta de diálogo entre posturas teóricas heterodoxas del pensamiento económico y que articule las corrientes poskeynesiana y marxista en su visión no dogmática.

En el primer apartado, Meireles nos presenta las interpretaciones teóricas sobre el *subdesarrollo latinoamericano*. Por un lado, el «ideal del desarrollo» en voz del economista argentino Raúl Prebisch, desde la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) bajo el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas,² distingue procesos económicos particulares en estructuras de países divergentes, que en el plano internacional los definen como líderes y centros de la transformación industrial, o bien, como países periféricos o seguidores. Estos últimos experimentan un proceso de industrialización bloqueado por el escaso progreso técnico que sólo podría revertirse al sustituir importaciones por una producción interna y al

² Como parte del debate que históricamente se ha suscitado en la disciplina económica para la implementación de medidas dictadas desde los países centrales, una vez establecido el nuevo orden mundial de la posguerra en el año de 1944 en las conferencias de Bretton Woods y con la conformación de Naciones Unidas, el gobierno de los Estados Unidos buscó oponerse al proyecto constitutivo de la Cepal, desaprobando inicialmente su conformación (Meireles, 2016).

diversificar e incentivar las actividades productivas. Una crítica directa a la teoría ortodoxa del comercio internacional, basada en el aprovechamiento de las ventajas comparativas, provino de la vieja división internacional del trabajo con un esquema de deterioro en los términos de intercambio entre dichos países-tipo.

Con el arribo de estas ideas, las barreras dogmáticas comienzan entonces a ser derribadas y se vuelve posible el estudio desde la particularidad, desde la originalidad y sobre todo, desde la necesidad latente por revertir el atraso latinoamericano y el sometimiento teórico, económico y, por supuesto, político, que habían marcado siglos de historia. De esa manera, bajo las condiciones que prevalecieron en la región alrededor de 1959,³ cobra relevancia el concepto de *dependencia*, al surgir como un intento (muy bien realizado) por responder a las persistentes condiciones de atraso. La nueva corriente *dependentista* argüía que los problemas que aquejan a América Latina no son estrictamente económicos. Existen estructuras políticas de sometimiento que se han reproducido históricamente y que han profundizado las contradicciones sui géneris del capitalismo periférico.⁴ La noción marxista de *la lucha de clases* y la vía revolucionaria es revalorada, llevándola al nivel de naciones.

El debate se vuelve bastante profundo e interesante. Y esa «emancipación teórica», nos recuerda Meireles, permeó temas tan intrincados como los monetarios, que habían sido definidos ya desde principios del siglo XIX en asiduas discusiones como la de Henry Thronton y el «triumfante» David

³ Hay que recordar, tal como lo hace Meireles, la relevancia para América Latina y el mundo del triunfo de la Revolución cubana. Un hecho que habría de establecer la vía «revolucionaria» como el camino idóneo para la transformación social.

⁴ Un capitalismo que contempla «factores promotores del estrangulamiento externo en las estructuras periféricas, lo cual reproduciría la condición de subdesarrollo» (Meireles, 2016: 71).

Ricardo.⁵ Sin embargo, en manos de Juan Noyola y Osvaldo Sunkel, ambos estructuralistas latinoamericanos, el ejemplo es claro, y la ortodoxia monetaria y su teoría cuantitativa del dinero son analizadas a conciencia y refutadas en su carácter universal con la identificación de *causas estructurales* así como de *mecanismos de propagación* diferenciados en distintas economías.

No obstante, la autora reconoce un vacío en los temas monetarios y financieros en las nuevas posturas, y lo cataloga como «timidez teórica». Por ello, en su disertación introduce la postura *post keynesian*, trabajada por Paul Davidson y Radall Wray, sobre las *teorías modernas del dinero endógeno*⁶ y la *causalidad inversa*.⁷ Con la intención de privilegiar un acercamiento a la realidad económica, mediante el análisis de una economía abierta, con oferta monetaria no exógena al circuito económico, es decir, en función del mercado y la sociedad que demandan una cantidad mayor de fondos pres-tables ante las subidas de precios, pero en específico, ante las expectativas de producción e intercambio en un tiempo determinado. Una visión de la moneda y la banca que se diferencia ampliamente de la ortodoxia de Irving Fisher y el monetarismo friedmaniano y también de aquellas posturas como la de Paul Samuelson y su economía keynesiana microfundamentada.⁸

⁵ En este debate resulta vencedora la visión dogmática acerca de la unidireccionalidad entre los incrementos de la oferta monetaria y el sucesivo aumento de precios, que más tarde sería identificada como la teoría de la neutralidad del dinero. Con el propósito de profundizar más sobre el tema, consúltese Thronton (1965).

⁶ Es decir, con «preponderancia en su función de unidad de cuenta y su papel fundamental como dinero-crédito» (Meireles, 2016:77).

⁷ Esta es una propuesta clave del análisis keynesiano, donde ahorro e inversión no son equivalentes y la banca privada interviene activamente en la creación monetaria. Meireles lo explica de este modo, «la oferta de moneda no es fija y ni siquiera determinada de modo exógeno por el Banco Central, pero sí vinculada con las necesidades de crédito que demanda la economía» (Meireles, 2016:88).

⁸ La «síntesis neoclásica» se trata de una adaptación entre el enfoque marginalista que sustenta la teoría subjetiva del valor y la distribución. Su mayor exponente fue John Hicks, artífice

La discusión teórica se expone en el segundo capítulo, el cual versa sobre la economía ecuatoriana y la política de Rafael Correa (2007-2015) como parte de los gobiernos progresistas de los últimos años en América Latina. Bajo la construcción del *Buen Vivir* —durante el periodo que estuvo vigente— presentó importantes aspectos positivos, al tiempo que mantuvo una polémica relacionada con los alcances y los límites de la política monetaria y su condición dolarizada en la estructura interna y externa de pagos, que devino en una *especialización productiva* sustentada en el extractivismo como principal fuente de recursos por el aprovisionamiento de divisas. Ello ha prevalecido incluso sobre las demandas sociales e indígenas que enarbolan la bandera ecologista. ¿Fue el gobierno correísta una transformación profunda en la economía ecuatoriana? ¿Durante los ocho años de revolución ciudadana hubo un estricto desapego al modelo neoliberal y sus propuestas de política económica? Alejándose de los absolutos «pros» y «contras», Meireles examina tanto los avances como los *límites estructurales* de una economía sin *soberanía monetaria*, buscando en todo momento apartarse de la retórica del discurso.

De manera conclusiva, en el tercer apartado, se pone la mirada en los desarrollos últimos de las corrientes de pensamiento económico en la región. La autora propone el reto por «amalgamar» un análisis contemporáneo de las condiciones de América Latina en derredor a la interdisciplinariedad y retomando los estudios relacionados con la *moneda* y el *crédito*. Plantea la necesidad de aventurarnos en dichos temas ante las permanencias del *subdesarrollo* latinoamericano y su *naturaleza dependiente* con las

del modelo IS-LM, en el cual introduce las nociones del equilibrio económico general a las propuestas con el fin de incentivar la demanda y contrarrestar el paro en tiempos de crisis (Roncaglia, 2006).

particularidades de *reprimarización productiva* y de *dolarización*, que ha traído consigo el siglo XXI. Privilegia el diálogo entre el *neoestructuralismo* de la Cepal actual, el *neodesarrollismo* brasileño que tomó forma con los gobiernos progresistas del Partido de los Trabajadores (PT), y la crítica a los nuevos abordajes provenientes del *neodependentismo*. Una invitación bastante atrevida, ya que al hablar de las últimas propuestas cepalinas, inmersas en la tónica neoliberal de desconfianza hacia el Estado, con sus medidas de apertura comercial y desregulación financiera, pareciera entrar en conflicto directo con las ideas brasileñas de impulso a un *Estado subsidiario* dispuesto a promover el *crecimiento autónomo*; e incluso, con las visiones concernientes a grupos de poder que buscan el aseguramiento de un patrón de acumulación financierizado en respuesta a la *geopolítica mundial*.

No obstante, Meireles es optimista en cuanto a dicha empresa se refiere, y al presentarnos al *grupo UNAM*, nos presenta también una realidad acerca de los *esfuerzos intelectuales contemporáneos* que están evitando el *servilismo académico* y la *adulación eurocéntrica*,⁹ en la búsqueda y proposición de nuevas líneas de investigación que promuevan el sano y tan indispensable debate entre diversas posturas teóricas. Y donde las universidades desempeñan una función vital, al ser los escenarios propicios para aventurarnos a establecer puentes de estudio a través de la controversia, es decir, una forma dialéctica de generar conocimiento a partir de la confrontación de ideas y posturas.

⁹ En opinión de Antonio Gramsci, «los intelectuales persuasores de la clase dominante son los empleados de la hegemonía (...) Hoy el capitalismo industrial crea esencialmente técnicos, científicos, ligados a la producción. Estos son los intelectuales orgánicos del capitalismo, íntimamente conexos a la función productiva, a la función de la economía capitalista» (Gruppi, 1978).

Tal vez, al lector pudiera parecerle ésta una obra un tanto lúgubre —como se le timó a la economía desde el siglo XIX— por hacer referencia a una de las limitantes vividas por la ola de gobiernos progresistas que imperaron en la recientemente región. Sin embargo, considero que es un viaje por tres destinos obligados para cualquier economista y científico social. *Uno*, de escala teórica, como guía para aquellos interesados en el pensamiento económico y en especial relacionado con su vertiente heterodoxa aplicada a la realidad latinoamericana en la era de la financiarización. *Dos*, de escala práctica, al buscar en todo momento establecer puentes entre teoría y praxis por medio de la política económica y en particular la política monetaria, entendida como elemento fundamental para vencer las estructuras del *subdesarrollo*. *Tres*, de escala metodológica, por su virtud de integrar esquemas teóricos diversos, mostrándonos la necesidad de un análisis que privilegie el diálogo en aras de aprehender la complejidad social. Tres destinos articulados por la invitación constante, con el objeto de impulsar desde nuestras trincheras la labor de construcción creativa de vías *alternas y soberanas de desarrollo económico* para nuestra América Latina.

Referencias

- Gruppi, Luciano (1978), *El concepto de hegemonía en Gramsci*, México, Ediciones de Cultura Popular, en <http://www.gramsci.org.ar>
- Meireles, Monika (2016), *Soberanía monetaria, desarrollo y pensamiento económico latinoamericano: enseñanzas de la dolarización ecuatoriana*, Ciudad de México, Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Nacional Autónoma de México.

Roncaglia, Alessandro (2006), *La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico*, España, Universidad de Zaragoza.

Thronton, Henry (1965), *An enquiry into the nature and effects of the paper credit of Great Britain*, New York, Augustus M. Kelly.

Colaboradores

Victor Delgadillo. Profesor investigador de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Doctor en urbanismo. Sus líneas de investigación incluyen: centros históricos de América Latina, gentrificación, derecho a la ciudad, patrimonio urbano y políticas urbanas. Recientemente ha publicado: *Habitar la centralidad urbana. Reflexiones y debates en torno a un proyecto de investigación*, en coautoría con R. Coulomb (2017); «Markets of La Merced: new frontiers of gentrification in the historic centre of Mexico City», en *Contested markets, contested cities. Gentrification and urban justice in retail spaces* (2018); «Selective modernization of Mexico City and its historic center. Gentrification without displacement?», *Urban Geography* 37, Issue 8, (2016).

José Humberto Fuentes Gómez. Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Yucatán. Doctor en ciencias sociales con especialidad en territorio y sociedad. Su área de interés comprende imaginarios urbanos, historia urbana y turismo. Sus últimas publicaciones son: «Auge, consolidación y estancamiento en la construcción del espacio urbano de Mérida: 1800-1975», en *Ciudades poscoloniales en México. Transformaciones del espacio urbano*, en coautoría con Diana Rosado Lugo; «Imaginarios del turismo. Rebasando la perspectiva estereotipada», en *Los imaginarios del turismo. El caso de los pueblos mágicos*. Correo-e: fgomez@correouady.mx

Carmen Imelda González Gómez. Profesora investigadora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Doctora en ciencias sociales por El Colegio de Michoacán. Ha sido distinguida en tres ocasiones con el Premio Alejandrina. Además, es fundadora y excoordinadora de la Licenciatura en Estudios Socioterritoriales; pertenece también al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt y a distintas redes internacionales de investigación. Su trabajo gira en torno de los problemas del territorio actuales y con perspectiva histórica: metrópoli, pobreza, historia económica, transformaciones en los centros históricos y actores sociales. Su libro más reciente es *La ciudad latinoamericana a debate: perspectivas teóricas*, coordinado con Daniel Hiernaux-Nicolas. Correo-e: carmen imelda@gmail.com

Guadalupe Margarita González Hernández. Docente investigadora de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Doctora en ciencias sociales por El Colegio de la Frontera Norte. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Sus líneas de investigación son: conflictos socioeconómicos, políticos y culturales en las estructuras urbanas mexicanas y turismo, patrimonio y estructura urbana. Entre sus últimas publicaciones sobresalen: «La Universidad Autónoma de Guerrero: entre los intereses del capital y el bienestar comunitario», en *Creecer empresarial. Journal of Management and Development* vol. 1, no. 1, en coautoría con Dulce Quintero; «Del fetiche a lo común. Redimensionando los movimientos ciudadanos por la protección del patrimonio cultural», en *Privatización de los bienes comunes. Discusiones en torno a la sustentabilidad, precarización y movimientos sociales*; «Renta monopólica por identidad cultural», en *Ciudades* año 27, núm. III. Correo-e: gmarggonzh@estudiosdeldesarrollo.net

Daniel Hiernaux-Nicolas. Profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Nació en Bélgica y reside en México desde 1975. Se doctoró en Estudios de las Sociedades Latinoamericanas, opción geografía, urbanismo y ordenamiento por la Universidad de París III Sorbona Nueva. Ha sido profesor en diversas universidades del mundo. Sus principales líneas de investigación son la geografía urbana (en específico, los centros históricos mexicanos), la epistemología de la geografía y el estudio del turismo. Autor de más de 200 artículos y capítulos de libros en varios idiomas y de 29 libros (22 como coordinador). Su libro más reciente es *La ciudad latinoamericana a debate: perspectivas teóricas*, coordinado con Carmen Imelda González. Correo-e: danielhiernaux@gmail.com

Humberto Márquez Covarrubias. Docente investigador de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México. Doctor en estudios del desarrollo por la misma universidad. Director de las revistas *Estudios Críticos del Desarrollo* y *Observatorio del Desarrollo*. Miembro de la Red Internacional de Migración y Desarrollo y del Sistema Nacional de Investigadores. Autor de varios libros, capítulos y artículos sobre capital, Estado, desarrollo, crisis y alternativas.

Daniel Alberto Mirón Sánchez. Profesor adjunto en la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Licenciado en economía y especialista en pensamiento económico por la misma institución. Ha participado en proyectos de investigación en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC) de la UNAM y en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía sobre temáticas de geografía económica y financiera, así como de pensamiento económico y políticas públicas en México. Actualmente es

colaborador en el Seminario de Economía Monetaria, Fiscal y Financiera (Semecofin) del IIEc. Correo-e: daniel.miron90@gmail.com

Diana María Magnolia Rosado Lugo. Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Yucatán. Maestra en ciencias antropológicas con especialidad en etnohistoria. Sus área de interés se enfoca en imaginarios urbanos, historia urbana y turismo. Ha publicado «Auge, consolidación y estancamiento en la construcción del espacio urbano de Mérida: 1800-1975», en *Ciudades poscoloniales en México. Transformaciones del espacio urbano*, en coautoría con J. Fuentes (2014); y «La importancia de los archivos fotográficos en el siglo XXI ante una cultura visual», en *Estudiando imágenes. Miradas múltiples*, en coautoría con W. Concha y J. Fuentes (2011). Correo-e: magnolia_rosado@hotmail.com

Mabel Yescas Sánchez. Doctorante en geografía por el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cursó una maestría en estudios urbanos en El Colegio de México. Fue profesora invitada en la maestría en Urbanismo de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y en la maestría en Hábitat Sustentable de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. Participó también en diversos proyectos urbanos. Sus líneas de investigación son: políticas habitacionales, planeación urbana, riesgo y vulnerabilidad y patrimonio histórico. En 2009 publicó en coautoría el artículo «Producción masiva de vivienda en Ciudad de México: dos políticas en debate», en *Centro-h* núm. 3. Correo-e: mabel.yescas@gmail.com

Normas para la recepción de originales

1. *Estudios Críticos del Desarrollo* es una revista semestral de investigación científica arbitrada y publicada por la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo (UAED) de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ).

2. Los trabajos deberán ser inéditos y sus autores se comprometen a no someterlos simultáneamente a la consideración de otras publicaciones. Deberán ser resultado o avance de investigaciones originales de alto nivel, enmarcados en las Ciencias Sociales y las Humanidades, enfocados en la problemática y las alternativas del desarrollo. Pueden enviarse trabajos en español y en inglés; los cuales serán publicados en esos idiomas. Los autores conceden su autorización para que sus artículos sean difundidos a través de medios impresos y electrónicos por la UAED-UAZ.

3. Los autores deberán remitir los originales en formato compatible con los programas estándares de procesamiento de textos (Word) en tamaño carta, a doble espacio y por una sola cara, con tamaño de letra de 12 puntos en fuente Times New Roman.

4. Considerando que una cuartilla tiene 27 renglones y entre 60 y 64 caracteres con espacios e interlineado doble, los trabajos destinados a las secciones «Artículos» y «Debate» tendrán una extensión de entre 20 y 25 cuartillas; y las colaboraciones para «Reseña» entre 3 y 5.

5. Los trabajos deberán acompañarse de los siguientes datos, con una extensión no mayor de diez líneas: nombre completo del autor o los autores, nacionalidad, máximo nivel de estudios alcanzado, institución, centro de adscripción y línea de investigación, cargo que desempeña, número telefónico, dirección postal, dirección electrónica, dos o tres referencias bibliográficas de las publicaciones recientes o relevantes y otra información de interés académico.

6. Anexo al artículo, deberá enviarse un resumen de 150 palabras (o diez renglones) en el idioma en que esté escrito y cinco palabras clave, que faciliten su inclusión en los índices y bases de datos bibliográficos. *Estudios Críticos del Desarrollo* traducirá, en su caso, el resumen al inglés y utilizará esa síntesis para su difusión en el portal de internet de la UAED.

7. Los cuadros, los mapas y las gráficas deberán presentarse en formato Excel con claridad y precisión; invariablemente deberán incluir la fuente o el origen de procedencia, y en el texto deberá indicarse su colocación exacta.

8. Las notas se presentarán a pie de página y deberán estar escritas a renglón corrido (a un espacio) y numeración corrida (progresiva), e incluirse al pie de la página correspondiente. Las llamadas deberán ser numéricas. Las citas deberán insertarse en el texto abriendo un paréntesis con el apellido del autor, el año de la publicación y la página.

9. Para siglas, acrónimos o abreviaturas, la primera vez que se usen deberá escribirse el nombre completo o desatado; luego, entre paréntesis, la forma que se utilizará con posterioridad. Ejemplos: Banco Mundial (BM), Organización de las Naciones Unidas (ONU), producto interno bruto (PIB).

10. Los textos originales podrán entregarse en la Unidad Académica de Estudios del Desarrollo o enviarse por correo a la siguiente dirección:

Unidad Académica de Estudios del Desarrollo, campus Universitario II, avenida Preparatoria sin número, fraccionamiento Progreso, 98065, Zacatecas, Zacatecas, México. También podrán enviarse por correo electrónico a la dirección: revista@estudiosdeldesarrollo.net

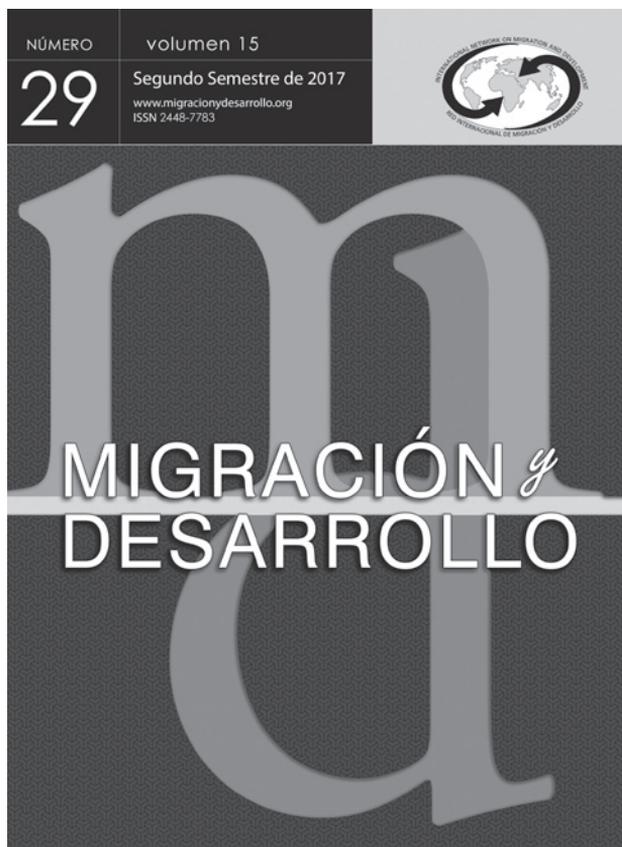
11. Los originales serán dictaminados por evaluadores anónimos seleccionados entre expertos del tema tratado por el artículo. En razón de lo cual los nombres de los autores u otra forma de identificación sólo deberá figurar en la página inicial.

12. Los dictámenes serán comunicados a los autores en un plazo no mayor a 60 días después de la recepción del artículo. El principio de confidencialidad será la guía.

13. Las colaboraciones aceptadas serán sometidas a un proceso de corrección de estilo y su publicación estará sujeta a la disponibilidad de espacio en cada número. *Estudios Críticos del Desarrollo* se reserva el derecho de realizar los cambios editoriales que considere pertinentes.

14. En ningún caso se devolverán originales.

Publicaciones





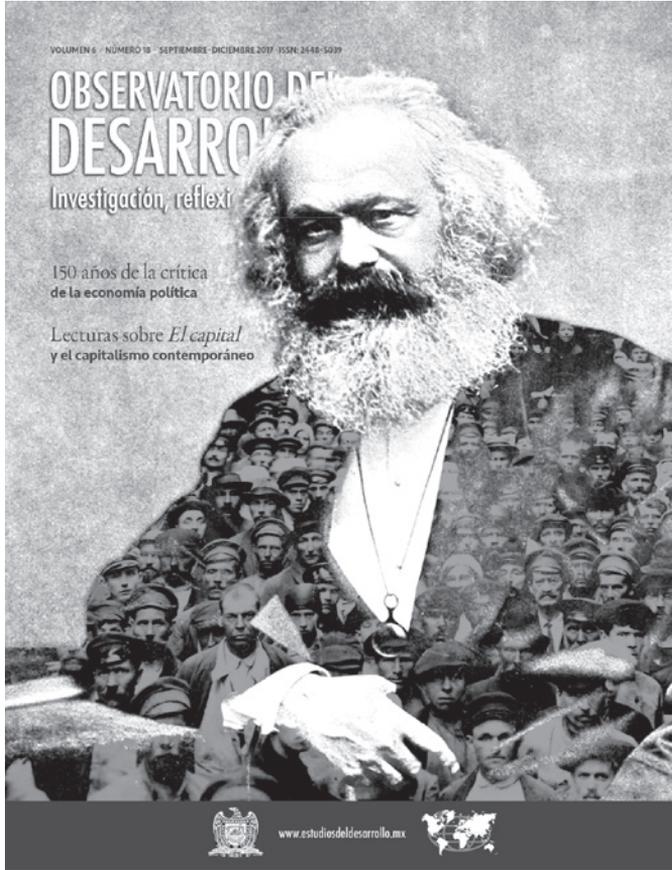
VOLUMEN 6 · NÚMERO 18 · SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2017 · ISSN: 2448-5039

OBSERVATORIO DEL DESARROLLO

Investigación, reflexión

150 años de la crítica
de la economía política

Lecturas sobre *El capital*
y el capitalismo contemporáneo



www.estudiosdelosdesarrollo.mx



VOLUMEN 7 · NÚMERO 19 · ENERO-ABRIL 2018 · ISSN: 2594-0902

OBSERVATORIO DEL DESARROLLO

Investigación, reflexión y análisis

Voto 2018

La disputa política
y la tentativa
de cambio en México

PRESIDENTE PRESIDENTE



www.estudiosdelosdesarrollo.mx



